IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, VIERNES 1° DE NOVIEMBRE DE 1867. — NUM. 42

ALMANAQUE.

HOY 1.° LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS—SS. Cesareo y Benigno mártires.

VARIEDADES

Revista española.

Aventuras de un viaje de recreo á la exposicion de Paris—La supresion de fiestas y las criadas—Una conquista amorosa en un omnibus—Triste desenlace—Un novelista que ve visiones—Tomar el rabano por las hojas ó á un marido por su mujer—Un inglés-andaluz—Los campos eliseos—Peligros de la montaña rusa—Un novelista y un chuseo.

Continúan estando á la órden del dia los viajes á Paris á ver la exposicion.

Las empresas de ferro-carriles han organizado viajes económicos, y el resultado que dán ván á verlo mis lectores en el siguiente diálogo que he oido.

La escena pasaba en un café.

Un señor gordo recien llegado de Paris, pregunta á sus oyentes si desean oir sus impresiones de viaje.

—Si, si, hable vd., le dicen.

—Pues como iba diciendo, añade el caballero, yo vivia feliz é independiente sin ser cartaginés, por mas que haya sido comerciante antes de retirarme al buen vivir: cuando una noche me dió la gana de comprar *la correspondencia*.

—Este verano lo pasaremos en Móstoles, me dijo mi costilla. Allí tenemos una casita con su huerta, y los chicos estará en sus glorias corriendo por aquellos campos. Yo habia accedido á las pretensiones de mi esposa, habiamos formado el presupuesto, y contando con las visitas y los convites estábamos resueltos á gastar en dos meses 206 pesos. Asi las cosas, entró en mi casa *la correspondencia*.

—¡Válgame Dios! exclamó mi consorte despues de haber recorrido la cuarta plana, porque ella, como buena comercianta, se va derecha á los anuncios.

—¿Qué te pasa? la pregunté al oir su exclamacion.

—¡Si parece mentira!

—¿El qué?

—¿No has leido?

—Habla...¿á que te refieres?

—A un viaje que aqui anuncian..ida y vuelta á Paris por 20 napoleones, y en segunda clase.

—No puede ser. Eso cuesta poco mas ó menos ir de aqui á Barcelona.

—Asi será, pero ello es que está escrito y en letras de molde para que se vea mejor. Sabes lo que pienso, Tadeo?

—Tú dirás, Tecla.

—¿Por qué no vamos á Paris á ver la Exposicion?

—¿Te has vuelto loca? ¿No hemos determinado irnos á Móstoles?

—Si, pero....

—¿No hemos convenido en gastar 4,000 reales?

—Ya se ve que si.

—Pues ve echando la cuenta: tú, yo y las dos niñas á 380 reales cada uno 1520.... resta 4,00 quedan 2,480: por el pico para gastos de viaje, suma á razon de cinco duros diarios por los cuatro durante quince dias, y nos habian quedan 1,000 reales. Podemos ver la Exposicion, dar un barnieito de Paris á nuestras hijas que ya son mozas, se casarán muy pronto y necesitan completar su educacion y estrechándonos un poco despues, con los mil del pico y otros mil mas pasamos un mes y medio.

—¿Sabes que tienes razon?

—Yo lo creo, ir á Paris es mucho mas barato que ir á Móstoles.

Hechas así las cuentas, lo preparamos todo: resolvimos echar una cana al aire, anunciamos á nuestras hijas la resolucion, se pusieron mas huecas que antes cuando gastaban miriñaques, y comenzamos á despedirnos de nuestros conocidos.

—¿Con que se van Vds. á Paris? nos preguntaban con envidia.

—Si, señores.

—¿A ver la Exposicion?

—Asi parece, contestábamos con aire de triunfo.

Mi mujer salió una tarde con sus hijas, y por la noche me enceñaron una porcion de compras que habia hecho.

—Te hemos gastados 70 duros, pero tarde ó temprano habia que comprar lo que hemos comprado. Además nos hemos encargado vestidos de viaje, hoy no es posible ir por esos caminos hechas unas fachas, lo mejor es que se nos han olvidado los mundos.

—¡Los mundos!

—Si, hombre, los baules.

—¿Y el arca grande?

—Quieres ir con un arca á Paris? Anda... hazme el favor, ve á comprarnos tres mundos.

Compré uno muy grande, una cartera de viaje, cuatro mantas con sus correspondientes correas y un traje completo para mi, todo por consejo de mi mujer, que se habia hecho elegante por arte de birlibirloque.

Por la noche hice mis cuentas, y pasaban los gastos preparatorios de 2,000 reales.

—Ya no nos vamos á Paris, exclamó.

—¿Que es lo que dices?

—Que nos quedamos sin ver la Exposicion.

—Es imposible....Despues de habernos despedido de los amigos, de haberles dado envidia, ¡renunciar al viaje! ¡Que mas querrian los de Perez y los de Gomez.... Menos poca burla harian de nosotros!

Mi mujer tenia razon, sin quedar en ridiculo no podiamos retroceder.

Tomé cuatro billetes, y como eran personas y los interesados necesitaban firmar, pasé por el bochorno de tener que decir que mi mujer....padecia de los nervios y no podia coger la pluma.

Llegó el dia de partir y me trajo el correo la noticia de que un amigo mio debia llegar al dia siguiente. Era casi un hermano, volvia de la Habana con muchas onzas y me anunciaba que si le agradaba mi familia viviria con nosotros y dejaria á mis hijas algun recuerdo al irse al otro barrio.

¿Qué hacer en esta situacion?

Si le esperábamos se perdia el importe de los billetes; si nos ibamos perdiamos su amistad y las eventualidades. Dejar lo cierto por lo dudoso era una locura; partimos, y al volver me he encontrado con una carta en la que mi amigo, sumamente ofendido, se despide de mi hasta el valle de Josafat.

—Pero ello es, le interrumpió nuo de los contertulios, que vds se pusieron en camino.

—Si, señor, y entre el exceso de equipajes posetas á los mozos, omnibus y fondas, se nos fueron mas de 40 duros. ¡Y que necesidad pasamos! Como nuestro tren era un tren de contrata, tenia que desviarse del camino ó esperar que pasasen los trenes ordinarios, y con este motivo al llegar á las estaciones de fonda, apenas nos bajábamos llamaban..los manjares parecian ascuas, pero no nos quemaban, porque apenas los veiamos sonaba la campana.

—¿Hay tiempo prra comer? pregunté á un mozo.

—Solo le queda á vd. el preciso para pagar los cubiertos.

—Pero si no hemos comido.

—Cinco pesetas por persona.

—Tenga vd. una moneda de cinco duros.

—Ahi van 14 reales, voy á buscar el resto.

La campana sonaba.

—¡Viajeros, al tren!

—Estoy aguardando la vuelta.

—¡A la vuelta se la darán, al coche!..

Por fin llegamos á Paris: un amigo oficioso me habia dado instrucciones, y sobre todo me habia recomendado á una fonda económica. Busqué la apuntacion, y ya se ve, como la llevaba con los billetes y me los habian pedido treinta ó cuarenta veces, se me habria caido: ello es que no lo hallé.

Un enjambre de moscones se apoderaron de nosotros, ofreciéndonos hospedaje barato; sin saber cómo nos encontramos en un omnibus, y despues en la puerta de una fonda.

Eran las dos y estábamos molidos.

—A ver un cuarto, dije.

—Y al responderme mi interlocutor hice un descubrimiento terrible.

—¿Cuál, cuál?

—El de que en Paris se habla francès, y yo ni lo sabia ni lo entendia.

—¿Pero las niñas?....

—Mis hijas han tenido año y medio maestro; pero ellas solo entienden el francés de los libros.

Fué necesario un intèrprete, el cual me dijo que podiamos hospedárnos en tres habitaciones corridas para estar en familia; en que no nos llevarian por cada una mas que cinco pesetas.

—Todo lo mas que les costará á Vds. el hotel á que les recomiendo será dos francos cada cuarto, me habia dicho mi amigo el de la apuntacion; pero como la perdi no tuve mas remedio que apechugar con los cinco.

—Gastamos mucho, me decia mi mujer; pero no todos los dias se viene á Paris, ¡y luego el viaje propiamente dicho ha sido tan barato!...yo te ofrezco que en llegando á Madrid ahorraremos.

Dejando á un lado los otros gastos menores, vamos á los indispensables para la Exposicion. Cinco francos de entrada, porque el intérprete no se separaba de nosotros; dos y medio para ver el afeijo chino, dos y medio para ver el ruso, etc., etc.; y luego las tarjetas hechas en veinte minutos, y los botitos en tres cuartos de hora, y los pañuelos tejidos á la vista, y las medallas, y las fotografias, y las plumas, y las mil socaliñas que hay allí, sin contar el precio de las sillas, el de los refrescos y el de las fondas de la Exposicion, entre las cuales se distingue la española por el amor con que se trata á sus compatriotas..¡Es la mas cara! ¡Cada dia de Exposicion 60, 80 francos! y no veiamos nada, porque habia tantas cosas que se le iba á uno la cabeza mirando.

Como los dias eran contados y queriamos ver todo lo notable de Paris, coche y mas coche, peseta y mas peseta.

¡Y los encargos de los amigos! ¡Y los regalos de cajon para los parientes!

Por fin la noche anterior al dia señalado para volver se empeña mi hija segunda en ir al teatro á ver *Hernani*. Como es muy sensible se desmayó, no pudimos ponernos en camino, tuve que tomar billetes de vuelta y..¡adios mi dinero!

En Irun nos quitaron los carabineros todo lo que traiamos, y los amigos nos han puesto mala cara y los parientes dicen que somos unos avaros.

¡Total 12,000 reales!

Y para colmo de desventuras, el médico me ha dicho que mi mujer y mis hijas, que se han desmejorado en el viage necesitan baños de mar.

Don Tadeo calló, y yo me propuse copiar sus palabras para dar una idea á mis lectores de lo que son los viages económicos.

Hablemos de otra cosa.

Todo el mundo sabe que el Padre Santo ha reducido en nuestro pais los dias de fiesta, y que por un reciente bando se ha mandado la estricta observancia de los dias de fiesta que han quedado.

Pues bien, estas medidas han producido gran sensacion en la esfera de los domésticos.

Las criadas de Madrid están inconsolables.

—Qero, ¿porque? preguntará el lector poco versado en estas cosas.

—Por una razon muy sencila; *salir á paseo* es para una criada la compensacion del martirio que ellas llaman *sufrir las impertinencias de los amos*, es la esperanza, el consuelo que esperimentan mientras se entregan á las faenas que les han conquistado el título de *fregonas*.

—Usted ¿què sabe hacer? preguntan las señoras de su casa á las criadas que van á *vista*.

—Todo, contesta la aspirante.

—¿Planchar?

—Lo fino, no.

—¿Y lo basto?

—Eso si, no tiene mas que sin querer esto la ropa.

—¿Y lavar?

—Sé, pero no me gusta.

—¿Coser?

—Un mal dobladillo, sí, señora.

—No está Vd. muy adelantada que digamos; pero en fin....se queda Vd. en casa.

—Con una condicion.

—¡Una condicion! exclama admirada la paciente señora....¿veamos cuál?

—La de salir á paseo un dia de fiesta si y otro nó.

Este es el *summuns* de su felicidad.

Por él, hasta calculan las que no saben ni leer ni escribir.

Ahora bien; con el nuevo sistema, sus dias de salida se quedan reducidos á la mitad, y ¡oh desesperacion! durarán sus encerronas lo menos quinces dias.

Puede el gobierno estar seguro de que ninguna es ministerial, y como estas pobres muchachas lo mismo sirven para un *fregado* que para un *barrido*, son capaces hasta de conspirar.

Pero no hay que apurarse: si ellas se van á la oposicion, los amos sorren á engrosar las filas de la mayoria.

Saliendo menos no tendrán tantas ocasiones de caer en la tentacion; pero ¿dejarán por eso de disfrazarse de señoritas?

Esta pregunta me recuerda un suceso reciente. Hará cosa de cinco dias llegó á Madrid un capitan de infanteria, jóven, buen mozo, y algo alegre de cascos.

Destinado desde una capital de provincia á un regimiento de los que se hallan en Madrid, envió á su costilla á la corte, y se fué á dar un vistazo á su familia, mientras su cara mitad ponia la casa.

Esta le habia enviado las señas de su habitacion en el barrio de Pozas, y el capitan fué á Puerta del Sol y tomó asiento en el omnibus.

Poco despues entró en el carruaje una señorita muy compuesta y tan jóven como agraciada.

Quiso la suerte del capitan que no hubiera mas viajeros; y que Antonio, el conductor, descabezara un poco el sueño.

—¿Va vd. al barrio de Pozas? dijo el capitan á la niña.

—Si, señor.

—¿Creo que es un buen barrio?

—Si, señor....yo vivo allí desde hace quince dias con mis papás.

—¿Tiene vd. papás?

—Si, señor... he ido á Madrid á buscar unos retratos, y como hace tanto calor y están un poco delicados, no he querido que me acompañen.

—¿Son de Vd. los retratos?

—Si, señor.

—¿Están parecidos?

—Aquí los llevo, mire usted.

—¿Sabe Vd. una cosa?

—¿Cuál?

—Que es Vd. la mujer mas bonita que he visto en los dias de mi vida.

—Es favor.

—Yo soy muy franco....me gusta usted: ¿quiere usted que seamos amigos?

—No le conozco á usted.

—Déme Vd. una cita para que hablemos.

—¡Ay! yo no salgo sola.

—¿Y hoy?

—Esto ha sido una casualidad.

—Sin embargo; ¿vd. que pierde con que hablemos?

—Es verdad, y si yo me atreviera..

—Vamos..ánimo.

—Pues bien, el domingo le espero á vd en el jardin de Apolo.

—Déme vd. un retrato para aliviarme de mis penas hasta el domingo.

—¿Que malo es usted? dijo la señorita guiñándole el ojo y dándole una prueba fotográfica que guardó el capitan en su cartera.

El omnibus se detuvo delante del café, bajó la jóven y el capitan encontró á un compañero y se puso á charlar con él.

Media hora despues llamó á su casa.

Consideren mis lectores cual será su asombro al ver que le abrió la puerta...su compañera de omnibus.

—¿Va vd. á comprometerme? dijo.

—¿No vive aqui doña Fu lana de Tal?

—Si, señor.

—¿Esposo mio? exclamó una señora saliendo al recibimiento.

—¡Era el amo! se dijo la criada consternada.

El capitan se hizo el olvidadizo.

—No me gusta esa criada, dijo á su esposa; es necesario que la despidas.

—Pensaba hacerlo, porque es muy remilgada. Figúrate que hoy mismo, sabiendo que te esperaba, se ha marchado á buscar unos retratos, y ha tenido la desfachatez de decirme que son para su novio, que es un militar.

—Nada, nada, échala: voy á dormir un rato...procura que no la vea cuando me despierte.

—¿Por qué le habrá tomado tanta ojeriza? se preguntó la capitana; y como buena hija de Eva, se puso á registrar los bolsillos de la levita de su esposo.

La cartera cayó en sus manos, y poco despues el retrato de la doméstica.

—Ya lo comprendo todo, se dijo enfurecida...y presentando el cuerpo del delito á la criada, la hizo cantar de plano, y en seguida la echó con cajas destempladas.

Afortunadamente el crimen no habia pasado de conato, y el castigo que dió á su galanteador marido fué leve. Pero esto es entrar ya en el dominio de la vida privada y no porque haya cometido una indiscrecion debo cometer dos.

Hé aqui otra anécdota amorosa.

Un novelista bastante acreditado pasa con su escribiente al lado de una señora jóven y con todas las condiciones para exitar la admiracion de cuantos tienen ocasion de verla.

Al pasar toca—por supuesto sin querer—toca, repito, levemente el codo del discipulo de Cervantes, que, dicho sea de paso, es muy corto de vista.

—Esa mujer me ha hecho una seña, exclama.

—¿Quién? le pregunta su amanuense.

—¿Vaya una buena moza!

—Yo lo creo.

—Se lleva detras todos los corazones.

—Sigámosla.

—Sigámosla.

Andan un breve trecho, y la ven entrar en una casa.

—¿Portera?

—¿Mande usted?

—¿Vive aqui esa señora?

—¿Por qué me lo pregunta usted?

—Porque deseo saberlo.

—Es que....

—Tome usted un duro.

—¡Qué cosas tiene usted!....Pues si, señor, aqui vive, pero está casada.

—Que usted lo pase bien.

—¿Desiste usted de su empeño? pregnnta el amanuense.

—¿Desistir yo?

—¿No ha visto usted la seña que me ha hecho? Esa mujer me conoce, y está muerta por mi. Afortunadamente vive en la misma calle que yo, y desde los balcones podemos entendernos.

Al dia siguiente encuentra el amanuense al novelista asomado al balcon, cuando creia hallarle en el momento de despertarse del primer sueño.

—¿Què es eso? le pregunta.

—Nada....que aquella dama y yo estamos entendiéndonos.

—¿Es posible?

—Mirela usted al balcon.

—Ya lo veo.

—Hombre, si....la he saludado y ha respondido á mi saludo.

—Francamente, no veo....

—Alli, en el principal.

—Solo veo á un hombre.

—Es preciso estar ciego...¿no ve Vd. el vestido rameado?

—Es la bata.

A ver los gemelos...Calle, pues es verdad...creia hacer telégrafos á la mujer, y era al marido. Entonces ¿á qué fué lo del codo?...

—No fué ni mas ni menos que darle á Vd. codillo.

Es histórico.

Asistamos á otra escena. Son las ocho de la noche. La escena pasa en el café del Siglo.

En una mesa hay sentado, tomando un ponche, un caballero como de treinta á treinta y cinco años, alto, rubio, con patillas muy largas. Los que ocupaban las mesas inmediatas se han dicho unos á otros que es inglés.

Pasan cinco minutos y entra un chicuelo ofreciendo un décimo de la loteria.

Llega á la mesa del *gentlemen*.

—Caballero, cómpreme Vd. este décimo, que le va á caer á usted.

El inglés no contesta.

—Ande Vd. señorito, no deje Vd. la suerte.

Milor, que continúa impasible, toma un sorbo de ponche.

—Mire Vd. que le vendo el premio grande.

El chico insiste, el inglés continúa bebiendo ponche.

—Déjale en paz, ¿no ves q' no te entiende? dicen los de las mesas inmediatas al vendedor del décimo.

—¿Es franchute?

—Es inglés.

—Yo haré que me lo compre.

Y acercándose á él grita:

—Cómpreme Vd. este decimo *monsieur*.

Ni por esas.

Al cabo de media hora el chiculo se cansa y emigra.

—¡Que paciencia! dicen los circunstantes eso se llama tener flema!

—No señores, es *guisa*, exclama el lord con todo el acento de un andaluz consumado.

Habia querido embromar á los que habian calificado su nacionalidad y lo consiguió.

Digamos ahora algo de las diversiones madrileñas.

En los Campos Eliseos la compañia de cuadros mímicos-mágico plárticos de Chiarini, tiene condiciones para agradar á todas las clases y á todas las edades.

Barbieri, que es ájun mismo tiempo el Musard y el Pasdeloup de España, ha logrado crear un público *amateur* que le adora, y en cuanto anuncia una batalla musical, acude á verlo dirigir sus legiones seguro de asistir á un triunfo:

Es imposible una direccion y una ejecucion mas acabadas.

Ademas, los aficionados á embarcarse pueden cruzar en las endebles barquillas las azuladas ondas del estático lago, respirando el perfume de las flores, oyendo los latidos del corazon de la mujer amada que se ha embarcado con ellos fijando los ojos en el azulado manto de la noche que ilumina la plateada luna, escuchando los acordes de la orquesta y viendo los infinitos juegos con que la pirotécnica recrea la vista de los espectadores.

¡Y la montaña rusa! ¿En dónde me dejan Vds. esa inocente diversion que producido ya mas de 200 matrimonios?

—Mamá, dice una niña, yo queria bajar por la montaña.

—Tú sola no.

—Pues ven conmigo.

—No faltaba otra cosa, á mi edad ir tan de prisa.

—Pues me acompañará Juanito, ¿no es verdad?

—Si, señora...si su mamá permite.

—Ya sabe Vd. que tengo confianza en Vd. por que es juicioso y...

—Gracias.

—Y heredero de una fortuna de 40,000 duros, dice aparte la mamá, completando la frase.

—¿Conque si quiere Vd.? añade la niña.

—Sì hija mia, si.

—Vamos, Juanito.

—Yo les espero á Vds. delante del café.

Los dos jóvenes se colocan en el trineo, el vehiculo parte, la niña se asusta.

—¡Ay! Juanito, Juanito, cójame Vd. la mano.

—¿Se marea usted?

—Si.

—Eche usted la cabeza sobre mi hombro y cierre usted los ojos.

—¡Ay, ay, ay!

—Ya hemos llegado....

—Gracias.

—Crea Vd. que no olvidaré en mi vida el peligro que hemos corrido juntos.

—¿Deveras, Juanito?

—Si....prenda mia.

—Entonces se lo confesaremos é mamá para que nos bendiga.

Cuatro meses despues, lo que tarda la Vicaria en despachar el espediente, hay una boda.

La montaña rusa es peligrosa, como se ve, pero solo para los hombres impresionables.

Concluiré mi revista anunciando á mis lectores que Fernandez y Gonzalez se ha marchado á Paris, dispuesto á inundar la Francia de novelas.

—Pero ¿por què se va vd? le han preguntado sus amigos.

—¡Porque esto está perdido, y con decir que no gano mas que una onza diaria, está dicho todo! ha contestado el fecundo novelista.

Julio Nombela.

Madrid 31 de Julio de 1867.

SOLICITADAS

Buenos Aires, Octubre 31 de 1867.

Honorable Asamblea General.

Los vecinos que suscribimos, por nosotros y los demas que no lo hacen por la urgencia del caso, ante V. H. por via de peticion decimos:

Que en 1832, cuando Buenos Aires no llegaba á la Concepcion y tenia como 50,000 habitantes, se decretó la ereccion del cementerio del Sud en la Convalecencia; señalándole una área de seis cuadras cuadradas y mandando conservar valdios los terrenos adyacentes del Estado.

Que hoy en 1867, cuando la ciudad llega á la plaza del once de Setiembre por el Oeste, por el Sud á la Convalescencia, que ya está circunvalada por los pueblos de la Boca y Barracas; y cuenta con doscientos mil habitantes, la Municipalidad ha acordadado establecer el mismo cementerio dos cuadras mas al Norte de la Convalescencia y de cuatro á seis al Oeste de ella, esto es, mas al centro de la ciudad, en una área de dos cuadras cuadradas, la tercera parte de la señalada eu 1832; limitada por calles estrechas y situadas en medio dè nuestras familias en la calle de Caceros, sobre la estacion central del ferro-carril del Sud, la plaza del Comercio y la del 29 de Noviembre.

Que reclamamos de tan desacertada resolucion autorizados por los preceptos mas vulgares de Higiene y por el dictámen de la Comision de Hijiene pública q' se habia opuesto á ella, por perjudicial al progreso y sa lubridad de la ciudad; y como se quisiera cohonestar aquella medida con la falta de fondos para componer el aumento de via, ofrecimos costearlo; pero nuestra oferta fué desechada como indecorosa para la Municipalidad sin que se resolviera sobre la reclamacion pendiente.

Que al mismo tiempo solicitamos de la Munipalidad de Flores dirijirse inhibisoria á la de esta ciudad por cuanto su resolucion ponia en peligro las vidas y perjudicaba valiosos intereses de vecinos de su partido, á la vez que recaia sobre territorio perteneciente á él; á cuya solicitud defirió aquella corporacion, llegando hasta reiterar la inhibisoria sin obtener respuesta.

Que en ese estado la Municipalidad de Buenos Aires suspendió la realizacion de su proyecto de cementerio en el terreno de la referencia, y el proveer sobre nuestro reclamo hasta resolver la cuestion prévia de si aceptaria ó no la competencia. Pero sin resolver tampoco esta, y pendiente ella, formuló un proyecto de peticion para rectificar los limites de su Municipio, y otro conducente á negociar un empréstito con el objeto espreso de establecer el cementerio del Sud en el terreno llamado de Benavente, que habia sido indicado por la Comision de Hijiene.

Esto nos hizo descansar. Confiamos en la altura y buena fé de la Municipalidad, sin abrigar la menor sospecha de que se tratan de *descuidarnos*. La traslacion de los corrales del Sud en la misma direccion y mucho mas afuera del terreno de Benavente, acaba de destruir el argumento verdadero ó falso de los gastos de via y completaba nuestra confianza.

Pero hemos llegado á saber que la autorizacion para el empréstito no se ha solicitado; que la Municipalidad solo solicita y urge ante V. H. por la rectificacion de su jurisdiccion territorial; y que persiste en erijir el cementerio en el terrenito que se proponia; y como esto, pendiente la competencia, y despues de haber formulado esos dos proyectos á la vez, induce evidentemente la creencia de que el proyecto de empréstito solo pasó en la Municipalidad para dar curso al otro, descuidar á la de Flores y á nosotros incluir el terrenito de Mejia en la jurisdiccion de la ciudad para frustrar la competencia, haciendo que V. H. venga á fallarla en su favor, tomando parte sin saberlo y llegando á ser instrumento de tales procederes.

Suplicamos á V. H. que al resolver la rectificacion de los limites territoriales del municipio de Buenos Aires, se sirva tener presente estos antecedentes y establecer á la vez, que el cementerio del Sud no puede erijirse en el terreno de Mejia, como se pretende por la Municipalidad; ó que no deba erijirse sino donde conforme á la ley se indique por la Comision de Higiene Pública; ó algun otro aditamento que, dejando sin efecto esa asechanza, venga á garantir nuestros derechos.

Es gracia que de V. H. esperamos.

(Garantido.)

Nota. Las firmas de los solicitantes se publicarán mañana.

Otra. Estamos informados que los solicitantes han presentado al Gobierno Provincial una solicitud análoga.

El Médico de Policia de Chivilcoy.

Suplica á sus amigos suspendan su juicio respecto de las publicaciones aparecidas en los periódicos la «Tribuna» y la «República» pues habiendo sido acusados esos articulos, el esclarecimiento de la verdad pertenece esclusivamente á los tribunales.

Tan pronto como el fallo de estos tenga lugar, lo daré á la prensa.

Sin embargo, desde ahora cuento con los materiales suficientes para destruir esas calumnias; pues tengo en mi poder cartas de vecinos respetables de este pueblo, como son los Señores D. F. E. Gonzalez, D. Valentin Coria, D. Pedro F. Lupo, D. José Maria Melo, D. Gavino Alcayaga, D. Benigno Donato y varias otras personas, q' desmienten por completo esos articulos; pero mi conciencia está tranquila, y el honor que podria dispensarles contestando á esas diatribas, lo han de hacer á su tiempo y con voz mas elocuente los Tribunales.

Esto con respecto á lo que esos articulos tienen de personal por lo referente á mis empleos de Médico de Policia y Municipal, el Sr. Juez de Paz y los Sres. Municipales tienen la palabra.

Sres Municipales de Chivilcoy.

Octubre 29 de 1867.

Habiendo aparecido varios articulos calumniosos contra mi en los periódicos la "Tribuna" y la "Republica" pido á Vds. tengan á bien contestarme al pié de esta si he cumplido ó no con los deberes de médico Municipal y de Policia.

Esperando la contestacion á estas lineas, me suscribo de vds. S. S.

Vicente Ruiz Moreno.

Sr. Doctor

En contestacion á la que antecede, los miembros de la Municipalidad que firman, declaran: que tanto en su carácter de médico municipal, cuanto en el de policia, cumple vd. con su deber solicita y activamente, aun mas distante de lo que podia exijirse.

Al mismo tiempo, nos hacemos un deber en declarar en honor de la verdad: que cuando cólera asomó en esta localidad, cumplió vd. igualmente con su deber, cuantas veces fué requerida su presencia, sin embargo de no ser entonces Médico Municipal ni de Policia. Iguales servicios prestaron entonces sus cólegas apreciables los Dres. Videla y Mattos.

Chivilcoy, Octubre 30 de 1867.

Eduardo Benitez.
Luis Salvadores.
(Secretario.)
F. E. Gonzalez—A. Velarde—Juan M. Diaz—José A. Inda.

NACION ARGENTINA

Noviembre 1° de 1867.

El General Suarez.

Llamamos la atencion sobre lo siguiente, que el General Suarez ha hecho publicar en los diarios de Montevideo.

Maroña, Octubre 29 de 1867.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra, General D. Lorenzo Batlle.

Amigo de mi aprecio:

Teniendo conocimiento que el Comandante Bergara salió en procura mia, he bajado de Minas dejando mi viaje que tengo que seguir, por saber qué ocurre, qué hay.

Por consiguiente, si sabe y quiere decirme se lo agradecerá su compatriota y S. S.

José G. Suarez.

La respuesta del Sr. Ministro dice en su principal párrafo:

"Mi estimado amigo:

"Recibí su carta y se la mostré al General para que me dijera lo que contestaba.

"El General ha dispuesto, dé á Vd. la órden de no salir del Departamento de la Capital la que le será á Vd. dada por el E. M. G. etc. etc.»

La órden es como sigue:

Estado Mayor General.

Montevideo, Octubre 29 de 1867.

La Superioridad con esta fecha ha dispuesto que por esta oficina se le participe á V. S. que su residencia por ahora, sea en esta capital y su departamento, del cual no podrá V. S. separarse sin una disposicion superior.

Lo que tengo el honor de comuniear á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Caraballo.

Mañoras, Octubre 29 de 1867.

Exmo. Sr. Gefe de E. M. G., D. Francisco Caraballo.

Acuso recibo de la órden y disposicion superior en que me ordena no poder salir, debiendo residir por obligacion en el Departamento de la Capital.

Acepto como súbdito oriental, lo espuesto, en tanto que no perjudique mi buen interés, porque renunciaré mi grado si posible fuere.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez.

Esto significa, señor Director, tener la ciudad por cárcel, y no se precisa tanto para privarse de un fiel servidor.

Por consiguiente, voy á disculparme por el tiempo que esté en este estado.

Quien tiene la fuerza, puede decirse, tiene á los demas amarrados de las manos, y mas á los que no es su hábito la farsa.

¿Qué habré hecho por cuarta vez? ¿Habré hecho revolucion el 3 de noviembre? ¿Habré hecho otra mina que me salpique con una afrenta, ó me habré sublevado en setiembre.?

Se me instiga de nuevo al desórden? no. ¿Quieren que pase por lo que no sea licito? no.

Quieren que sea amigo á la fuerza de quien me odia y no me precisa? no, no puede ser, porque si no me odiase y me apreciara no me afrentaria, haciéndome pasear en un coche, rodeado de infanteria, gritándome *¡traidor ¡asesino!*

General Borges, Coronel Aguiar, ustedes que vinieron el 16 de Setiembre á verme para que hubiese un olvido, y no tuvieron como rebatir mis razones, guárdense que lles llegue su turno.

Y no se quiera interpretar el fin de darme alguna comision, nó, por que el que fué General y hoy es un afrentado, nunca tuvo la reparacion de justicia. El que manda quiere todo á su antojo, y que cumplan con lo que él llama su deber, mientras no cumple el suyo.

José G. Suarez.

Sucesos de Salta.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Damos en seguida los documentos que ha recibido el Gobierno sobre los sucesos de Salta, en los que tan pobre figura ha hecho el Gobernador Ovejero.

El Gobierno de la Provincia.

Santiago del Estero, Octubre 16 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. por recomendacion de S. E. el Señor General en gefe del ejército del Norte, las notas oficiales referentes á los sucesos ocurridos en la ciudad de Salta el dia 10 del presente.

Felicitando á V. E. por la parte gloriosa que en aquellos sucesos ha cabido á las armas que sostienen el imperio de las instituciones, tengo el agrado de reitirar V. E. las consideraciones de mi aprecio.

Dios guarde á V. E.

GASPAR TABOADA.
EUSEBIO GOMEZ.

El Gobierno de la Provincia de—

Salta, Octubre 11 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Tucuman, Coronel D. Octavio Luna.

Despues de cuanto tengo comunicado á V. E. en mis anteriores, sabiendo la aproximacion de Varela, resolvi defender la capital hasta el último trance para cuyo efecto se organizó la resistencia en barricadas defendidas por solo doscientos cincuenta hombres, con muy pocas y malas municiones y seis piezas de artilleria, todo al mando del esperimentado y valiente General D. Nicanor Flores.

El dia que nos puso sitio el enemigo, fuerte de 700 bandidos degolladores, intentaron el ataque, siendo rechazados con algunas pérdidas de su parte y ninguna de la nuestra. A las cuatro de la tarde de ese dia emprendieron su retirada hasta perderse de vista hácia el Norte, dejando una retaguardia de 150 hombres tiradores que costearon los suburbios por el Poniente. El dia 10 á las 7 de la mañana regresaron todas las hordas de bandidos, y á los pocos momentos empezó el ataque, que lo ha resistido con singular heroismo nuestra brillante infanteria hasta la una de la tarde, en que habiéndose agotado nuestras municiones de fusil consiguió el enemigo flanquear una barricada y apoderarse de ella, y consiguientemente de la plaza en pocos momentos mas; pero pagando muy cara su victoria, por que les hemos casi concluido el regimiento de Laguneros.

Una hora escasa ha durado el triunfo de estos facinerosos, porque huyeron despavoridos á la aproximacion de las fuerzas del General Navarro; pero aquella fatal hora ha sido suficiente para derramar el espanto por las degollaciones, asesinatos y saqueos que han cometido.

La division del General Navarro, que ha hecho á pié una marcha forzada desde los confines de la provincia, ha llegado atrasada y en imposibilidad de continuar la marcha en persecucien del enemigo, por lomenos en algunos dias mas. Hasta estos momentos parece que llevan la direccion de Jujuy á cuyo pueblo sacrificarán si tal sucede.

Por estas consideraciones insisto nuevamente en que es de todo punto necesario que V. E. avance con las fuerzas de su mando sin pérdida de un momento, si como lo creo, tiene V. E. el deseo de prestar un verdadero servicio á la patria.

El juicio de este gobierno es que Varela tomará indudablemente Jujuy, y reforzando sus filas con los elementos de que allí se haga, traerá el ataque á esta division, en cuyo caso el èxito será muy dudoso para las armas de la ley, tomando entonces la reaccion un carácter muy sério, y lo seria mucho mayor si, como lo anuncia el Gobierno de Jujuy, viene el caudillo Sáa con fuerzas enganchadas en Bolivia.

Creo suficiente lo espuesto para que el Exmo. General en Gefe del Ejército del Norte determine la venida de èl á esta capital á guarnecerla, en el caso de que la division del General Navarro resuelva la persecucion del enemigo, ó bien para proceder á ella en caso contrario.

Con este motivo tengo el agrado de repetir á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

SIXTO OVEJERO
ISIDORO LOPEZ.

Es cópia—J. *Villar*, Oficial 1.°

Salta, Octubre 11 de 1867.

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército del Norte, D. Antonino Taboada.

El dia de ayer, de imperecedera memoria para el pueblo Salteño por el heroismo de sus hijos, como por la ferocidad de los bandidos que acompañan al infame Varela, fué tomada esta poblacion por estas hordas en número de setecientos hombres, despues de una desesperada resistencia de seis horas, con solo doscientos cincuenta infantes. Una sola hora dominó el enemigo la Capital, y los horrores que ha cometido en ella repugnan á la humanidad. Se retiró en fuga en el momento que supo la aproximacion del General Navarro.

Hasta este momento, todos los avisos que se tienen de la direccion que llevan los montoneros, hacen creer que se ván á Jujuy. Es muy posible que la division del General Navarro no pueda hacer la persecucion de los montoneros, por el lastimoso estado en que ha llegado la infanteria, que ha verificado su marcha á pié.

Este Gobierno está firmemente peruadido de que la venida del Ejército del Norte, al mando de V. E., se hace cada vez mas necesaria por el inesperado como sério rumbo que van tomando las operaciones de la guerra al vandalaje.

V. E. comprenderá fácilmente la gravedad de la situacion en vista de los hechos que vienen desarrollándose y que hacen prejuzgar lo que sucederá.

Creeria ofender la alta penetracion de V. E., si me permitiera dirijirle mis vistas al respecto; pero si me permitiré suplicarle que sus marchas sean redobladas, para evitar que se repitan los horrores de ayer.

Es muy posible que los bandidos simulen una invasion á Jujuy y se regresen inmediatamente á ocupar de nuevo esta capital, en el momento en que salieran en su persecucion las fuerzas de Navarro, en cuyo supuesto es que se hace necesaria la inmediata venida del Ejército del Norte á guarnecer esta Provincia, ó bien para dar proteccion á la de Jujuy si el Ejército del General Navarro no pudiera salir inmediatamente á campaña.

Con motivo de la permanencia del Ejército de Jujuy en esta capital, he podido persuadirme que no podrá en manera alguna resistir al enemigo y que aquella Provincia será victima de su ferosidad, y los bandidos reforzados entonces con todos los elementos que tomarán al Gobierno de Jujuy, y unidos con el caudillo Saá, cuya aproximacion se anuncia, con fuerzas enganchadas en Bolivia; y entonces la reaccion en el Norte de la República tomará dimensiones muy peligrosas á la paz general de la misma.

Termino esta nota significando á V. E. que en su contenido cree haber llenado un deber como magistrado y representante de uno de los pueblos que forman parte de la República.

Ofrezco á V. E., por este medio, el sincero homenaje de mi respeto y alta estima.

Dios guarde á V. E.

SIXTO OVEJERO.
ISIDORO LOPEZ.

Es copia—

J. Villar.
Oficial Primero.

18

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

II.

Se quedó solo, y entonces empezó en Lamprea una lucha formidable.

Temblaba, se arrepentia, se daba por condenado; intentaba volver á llamar al sacerdote, y no se atrevia á decir que se llamase.

Las fuerzas de Lamprea desfallecian.

Aquel malvado se sentia morir y era necesario que su hija lo supiese todo.

III.

Lamprea llamó.

—Siéntate aqui, á mi lado, muy cerca de mi, la dijo; necesito hacerte una importantisima revelacion.

Ana se sentó temblando; inclinó la cabeza hácia su padre y escuchó.

El marqués entre tanto, estaba sentado en la sala luchando con su soberbia, con su deber y con la atraccion irresistible, que respecto á él partia de Ana.

La posicion de Campo-Nuño, era muy dificil.

Velaba á un moribundo de cuya situacion era la causa, y se aislaba por no rebajarse, sosteniendo una conversacion con el médico y el cirujano.

El marqués alli, era una figura fuera de cuadro, una entidad completamente fuera de su posicion.

De buena gana hubiera conversado con Ana; pero Ana se habia aislado tambien, y el marqués no se habia atrevido á romper su aislamiento.

Algunos criados del marqués estaban á su servicio en la parte baja de la casa, y al servicio de Ana.

IV.

—Te has maravillado, dijo Lamprea á su nieta, en voz tan baja, como si continuara su confesion; te has maravillado, ó mas bien te has aturdido, te has creido presa de un mal sueño, cuando me has visto convertido en un mendigo, cuando has sabido que he sido atropellado por un gran señor, al ir á pedirle limosna.

—¿Y por qué ha hecho usted eso, padre mio? respondió Ana.

—¿Y por quién habia yo de haberlo hecho, sino por ti? por ti, que eres lo único que me queda sobre la tierra, que eres el hermoso depósito en que se ha encerrado todo mi amor á mi mujer, á mi hija, á mi nieta; ¡ah! pero estamos malditos de Dios, Ana; yo creia que no tendria que descorrer nunca ante ti el velo que oculta la deshonra que ha pesado y pesa como una maldicion sobre nosotros.

—¡La deshonra! esclamó con voz casi imperceptible Ana.

—Si, es necesario ser fuerte por amor tuyo; es necesario salvarte; es necesario evitar que tú tambien te pierdas; que seas tan desventurada como mi Petra, como tu abuela, como tu madre.

Aun no contestó: un terror frio se habia apoderado de ella.

—Si, si, es preciso, dijo Lamprea; aun estamos á tiempo; mañana tal vez seria tarde.

Calló Lamprea, y Ana continuó callando, ó mas bien sumida en una especie de anonadamiento.

V.

Pasaron algunos segundos.

Cuando se fué el Viático, dijo al fin Lamprea, y su voz temblaba al pronunciar estas palabras; cuando no quedaron en la casa mas gentes que las que debian quedarse en ella, entró ese hombre, ese poderoso, ese soberbio á quien aborrezco, porque él es la causa de que tú hayas sabido lo que yo ocultaba de ti con un amor tan grande que los hombres no pueden comprenderle; porque él me obliga á revelarte lo que yo queria fuese un secreto para ti. Perdóname si le aborrezco. No, no, no es cierto que yo le aborrezco; yo no puedo aborrecer á lo que tú amas.

—¡Ah, no! esclamó Ana; no, eso no es verdad: yo no amo á ese hombre.

Y parecia que Ana se contestaba á si misma, mas bien que á su padre.

—Tú tenias una luz en la mano y el gran señor, el poderoso señor queria verme bien; queria ver hasta que punto me habia hecho daño su caballo; arrojó sobre mi lecho oro, mucho oro; un oro que nos pertenece. si, por que ese oro es sangre mia, yo amo el oro, por que el oro es la vida, la salud, la felicidad, por que el oro es el Dios de la tierra, y sin embargo, yo no miraba aquel oro, no; te miraba á ti que mirabas al marqués: ¡Oh y como le mirabas, Ana! le mirabas sin pensar en ello; aturdida, fascinada, como mira el pajarillo á la serpiente, como yo miré á mi esposa, á tu bisabuela la primera vez que la vi: estabas pálida como una difunta; respirabas ardorosamente, salia fuego de tu mirada, algo mas ardiente que el fuego de la tierra; algo que se parecia al fuego del infierno, donde todo es dolor y desesperacion; si, si, tu mirada era desesperada, dolorosa; tu alma adivinaba la desgracia sin comprenderla, y se retorcia ya en su desventura. Estoy rasgando el velo de tu inocencia, hija mia; estoy disipando la ardiente tiniebla que llena tu alma: callas y gimes; empiezas á sentir la felicidad del amor, amargada por la hiel de una esperanza que muere apenas concebida: ¡Oh! yo tambien desgarro mi alma al desgarrar la tuya; yo nada te diria; callaria, apuraria mi último dolor si ese hombre no te amara, si te librara de su amor ó de su vicio su soberbia: tú eres cristiana, buena, pura, noble, inteligente; tienes el valor de los mártires, no irias tú á arrastrar tu desesperacion á los piès de ese hombre; serias tan desgraciada como puede serlo una criatura; pero sufririas cubriéndola con un profundo misterio tu desgracia: pero él te ama: hubo un momento en que te miró, encontró tu mirada, hija mia, y palideció y tembló; tú bajaste confusa los ojos; yo lo vi todo, á pesar de que el marqués continuaba arrojando puñados de oro sobre la cama y prodigándome palabras afectuosas; mas aun, respetuosas, que eran un milagro, un asombro, una cosa increible, saliendo para mi, de la boca de ese señor, cuyas palabras eran tú triunfo: le has cegado, le has enloquecido: te buscará, te perseguirá como perseguiria á su vida si se le escapase: ¡ah! es necesario que mates tu amor ahora que nace: tú no puedes ser esposa de ese hombre...no, imposible, no. Mira; si tú tuvieras un nombre legítimo, si tú fueras hija de una mujer honrada...aun podrias tener una esperanza.

—¡Ah! esclamó Ana de una manera tan agudamente dolosa, como si de improviso la hubieran despedazado las entrañas.

—Es necesario herir sin vacilar, de una manera segura, dijo Lamprea con voz trémula, cuando la herida evita otra herida mayor, mas terrible, mortal: oyéme Ana; el marqués luchará, te rodeará de todas las seducciones del amor, se arrastrará llorando á tus piés si no huyes de él....pero no te dirá «si mi esposa» no, por que el marqués no puede levantar hasta si, no puede hacer madre de sus hijos á la hija de....

—¡Ah! no, silencio, dijo Ana; no se estremezcan en su tumba los huesos de mi madre: huiré en el momento en que me quede sola sobre la tierra, me ocultaré en un claustro; si no puedo ser esposa de Dios, por falta de dote, pediré á las religiosas que por compasion me admitan como criada, para no volver mas al mundo.

—¡Ah! no, no; en el claustro no podrias llegar hasta mi tesoro....

—¡Un tesoro! esclamó de una manera opaca y con una fria estrañeza Ana.

VI.

Lamprea se arrepintio de haber pronunciado la palabra tesoro.

Al llegar al momento de revelar su existencia á Ana, se acordó de que Petrilla habia dejado de amar á su padre en el momento en que su padre la señaló el lugar donde el tesoro estaba encerrado.

Lamprea dudó de ella.

El avaro, por mucho que ame á sus hijos, ama mas su oro: le ama tanto que cree que todos le amarán de la misma manera; que por él serán capaces hasta del parricidio.

Lamprea, desde el momento en que se prolongó demasiado su discurso y conoció que no le fatigaba, concibió esperanzas de vida.

Temió haber cometido una imprudencia y se apresuró á decir:

—¡Tesoro! si, mi tesoro es mi esperanza de que algun dia seas feliz, porque hayas olvidado: oye, hija mia; estas primeras acometidas de amor, las vence con facilidad, aun que dolorosamente al principio, una mujer honrada: sabes, comprendes que es imposible, de todo punto imposible tu legítima union con el marqués: tienes el alma bastante pura para que te horrorice la idea de ser manceba de nadie, ni del mismo rey: oye: debajo de la papelera, en la sala, debajo de los ladrillos, hay dos mil ducados en oro; el marqués nos ha dejado mucho mas; debes aceptarlo, porque lo repito, ese oro es el precio de la sangre de tu pobre padre: esta casa vale mas de cuatro mil ducados; con todo esto, puedes irte á un pueblo, y déjate guiar por el padre maestro fray José Salces, á quien yo nombraré tu tutor: él te pondrá en un lugar ignorado del marqués y te comprará hacienda, con la cual podrás vivir honestamente y encontar un marido humilde, pero laborioso y honrado: jurame, hija mia, que seguirás mis consejos, y que cuando yo muera, los del padre Salces.

—Lo juro, dijo con voz aho gada Ana.

—¡Oh! gracias, hija mia, gracias, dijo Lamprea; véte, déjame reposar.

Ana salió trasformada en el alma y enferma del cuerpo, y se sentó junto á la puerta del dormitorio, en un ángulo opuesto al q' sentado en una silla estaba el marquès inmóvil, contrariado y contento á la par empezando á comprender que amaba y era amado.

CAPITULO IV.

FATALIDAD

I.

Pero fué el caso, que no murió Lamprea.

A él le habia engañado el terror, y al médico y al cirujano su ignorancia.

Todo se redujo á dos grandes heridas y á fractura de dos costillas, de las cuales habia sanado al mes.

Ana no habia podido huir del marqués.

El marqués se aproximaba mas cada dia á Ana.

Durante 48 horas, hasta que los médicos declararon que Lamprea estaba fuera de peligro, el marqués no se movió de la casa.

Ana, por cortesia, cuando por la primera vez fué necesario servirle vianda, se presentó á servirla como muestra de agradecimiento; porque, en fin, no podia culparse al marqués, por el accidente que habia postrado á Lamprea, y el marqués hacia lo que ningun otro señor hubiera hecho en su caso y se mostraba por demás bueno y generoso.

Cuando Ana se presentó con una fuente de vianda, el marqués dije.

—¿Cómo es esto, señora mia? ¿Qué intenta usted hacer? ¡servirme! ¿y con qué razon? ....no, y esos bribones de criados no se olvidarán de lo que les suceda por haber permitido esto.

—Perdónelos vuecencia, señor, porque yo he tenido la culpa, dijo Ana.

—El tratamiento me hace daño en su boca de vd. señora, dijo el marqués, y la suplico no me lastime; en cuanto á lo de perdonar á esos bribones, consiento en ello, pero con una condicion; coma vd. conmigo.

Ana vaciló, se puso sucesivamente pálida y encendida, y aceptó lo invitacion, porque no fuesen despedidos los criados que allí estaban para servir al marqués.

Este apuró la galanteria, esa delicada é irresistible galanteria del amor, y Ana comió muy poco.

Por la noche fué necesario que acompañase á cenar al marqués, y cenó menos que habia comido.

Despues fué necesario sostener una conversacion de sobremesa; una de esas conversaciones que parece que ninguna relacion tienen con el amor, porque no se ocupan del amor; pero en las cuales el amor aprovecha las intenciones.

Conversaciones que no impiden las miradas, en que el acento, el semblante, todo es amor, y un amor apasionado, declaracion muda y timida que no puede rechazar una mujer, por lo mismo que no es esplicita, y que la conmueven, la halagan, la fascinan, tanto mas, cuanto mas se envuelve en el respeto aquel amor que no habla.

La pobre Ana empezaba á enfermar del corazon.

El amor se apoderaba de ella, tiránico; poderoso, funestó, sin esperanza, mortal.

Y no podia alejarse del hombre que se lo inspiraba; la retenia allí su padre enfermo, no podia arrojarse de alli al marqués, porque hacia una obra de caridad: no podia negársele la palabra, porque esto hubiera sido monstruoso, ni negarse á partir con él la mesa. ¿Conqué pretesto hacerlo?

Ana no podia apelar á la disculpa de una enfermedad que reteniéndola en su inviolable aposento de doncella, la apartase del marqués.

Tenia el deber, la necesidad de cuidar de su padre.

Solo descansaba durante algunas horas: cuando volvia; el marqués entablaba con ella una conversacion afable, intencionada sin intencion, porque el marqués que era nuevo en las lides amorosas, no tenia esperiencia.

Pero el amor es siempre sabio, audaz é insinuante.

El sabe decir las grandes cosas; las cosas irresistibles; él hace de un rústico ignorante un gran poeta; él es un Dios.

II.

Cuarenta y ocho horas pasadas en una situacion semejante, son una eternidad para dos seres que al verse se han amado; es decir, que han ejercido una incontrastable influencia el uno sobre el otro.

El amor no es mas que la atraccion reciproca de dos almas. la asimilacion de dos seres en un mismo deseo: su refundicion en un solo ser.

Estas profundas sensaciones pueden ser combatidas si dos seres que al encontrarse se han impresionado profundamente, pasan en distintas direcciones siguiendo cada cual su camino, y no vuelven á encontrarse.

Se combaten, si, se dominan, ó mas bien, se gastan; pero dejando un dulce y melancólico recuerdo que no perece.

El recuerdo de una felicidad soñada durante un momento; pero si permanecen juntos algunas horas aquellos amantes del acaso; si ambos sienten el amor por primera vez; si el amor habla elocuentemente en la turbacion, en el acento, en la mirada de ambos; si el alma ha producido inevitablemente una espansion mútua, este amor no muere, no puede morir; y si se le sentencia al martirio, se revela, enloquece, rompe todo lo que moralmente se opone á él: y si se ve contrariado por dificultades insuperables, por la separacion ó por la muerte, mata como un veneno.

La vida del que ama es su amor, y su amor dichoso.

Arrojad sobre ese amor la desventura, y habreis producido una catástrofe.

El martirio del amor es el mas cruel de los martirios, para arrostrar el cual es necesario un valor incontrastable.

III

Ana habia sido herida de muerte por la terrible, por la cruel revelacion de Lamprea.

Todas las suaves, todas las puras aspiraciones de su alma, se habian perdido en una densa sombra de infamia:

Ana habia caido desde su cielo en un infierno.

Al amar Ana, habia encontrado aquel infierno en torno suyo.

Aquel infierno del cual pretendia salir tendiendo sus blancas alas de ángel, y en el cual se sentia precipitar con mas rapidez, con mas violencia, de momento en momento, quemadas por el fuego de aquel infierno sus alas.

La desesperacion es muy mala consejera: una consejera sombria.

—¿Quién soy yo? pensaba Ana, cuando se amparaba por algun tiempo de la soledad de su estancia: ¿quién soy yo? ayer estaba tranquila, vivia, reposaba mi alma: ¿quién la ha tocado? ¿quién la ha trasformado? ¿quién ha producido en ella la tempestad? Mi padre dice que estamos malditos de Dios: ¿y por qué? ¿por qué ha de alcanzar hasta mi la maldicion del Señor? ¿qué he hecho yo? ¿qué delito he cometido? ¿por qué la alegria que sentia al verle, una alegria que llenó mi alma de una luz de los cielos se ha convertido en una sombra horrible, en que todo me aterra? ¿con qué es amor lo que yo siento por él? ¡amor! ¿con qué el amor es sufrir, temer, desesperarse, morir? ¿por qué mi padre ha quemado el velo de mi inocencia? ¿por qué me ha dicho: tú eres hija de infames; tú madre...¡ah, tú no tienes nombre ni honra que llevar al hombre que te ame: tú has nacido sentenciada, desheredada, maldita: tú eres una hoja seca lanzada al viento! ¿y por qué me ha dicho mi padre todo esto? Para que no le ame; porque no puedo ser su esposa, ¿y por qué no he de poder amarle? ¿qué importa que sea su esposa ó no? ¿qué es ser esposa? yo no lo sé: ¿por qué me han dicho que yo no tengo padre? ¿por qué he temblado yo cuando mi abuelo ha pronunciado el nombre de mi madre de una manera dolorosa, como si mi madre hubiera sido insultada? ¡Ah! no lo sé. ¿Por qué no se aparta de mi memoria ese hombre? ¿por qué siento como si se apoderase un fuego dulcisimo de mi alma, cuando él me mira, cuando oigo su voz, cuando sonrie tristemente?....¡ah! yo quisiera ser él y que él fuera yo; que los dos no fuéramos mas que uno: ¡y él siente lo mismo que yo siento! ¡él desea lo mismo que yo deseo! ¿qué hay de malo en esto? ¿por qué mi padre me ha hablado de deshonra? ¿qué es la deshonra? ¿qué mal hago yo á nadie con pensar en él, con tenerle en mi alma? ¿qué misterio es éste que quiero descubrir y no puedo? ¡Oh! es menester que yo lo sepa todo por que hay en todo esto algo terrible que yo no comprendo, que no puedo comprender, que me vuelve loca. ¡Ah! cuando mi padre esté mejor, yo le preguntaré.

IV.

La fatalidad determinaba una desgracia irreparable para Ana.

Su inocencia, aquella cándida y purisima inocencia era su mayor enemigo.

No conocia la vida.

Era todavia el ángel.

Habia visto á Satanás en su paraiso, le amaba, se sentia arrastrada por él; y no lo conocia.

La prohibicion, la amenaza, una gran desventura si era desovediente, constituian para ella un misterio doloroso.

Dios habia hablado, y Eva se estremecia: reconocia á Dios; pero no comprendia el misterio de la palabra de Dios.

¿Por qué huir de aquel hermoso árbol de la vida? ¿por qué no comer su fruto? ¿qué era aquel fruto desconocido? ¿por qué la muerte y la condenacion en conociéndole?

Ana se encontraba en la misma situacion de lucha horrible en que se encontró Eva.

—Tienes en torno tuyo un abismo en que te precipitarás si no permaneces inmóvil: solo hay una senda estrecha, un puente dificil atravesando el cual puedes únicamente salvarte: ¡sálvate!

Pero Ana tenia una tupida venda sobre los ojos, y no podia permanecer inmóvil, porque el amor es la actitud necesaria é inevitable.

Ana reconocia la autoridad de la palabra que habia pronunciado el precepto: creia en el abismo, mas terrible para ella, cuanto era mas desconocido.

Temia ser tragada por él, y se aterraba marchando fatalmente hácia su borde cercano·

El Gobernador interino de la provincia.

Tucuman, Octubre 13 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Me apresuro á comunicar á V. E. el importante hecho de armas ocurrido en la plaza de Salta entre las fuerzas del malvado salteador Varela y las que defienden el órden Nacional; adjuntándole al efecto copia autorizada de la nota oficial que acaba de pasarme el Exmo. señor general en gefe del ejército del Norte, y de otras notas confidenciales, en que se refieren detalles interesantes de aquel suceso.

Despues de una defensa desesperada de aquella capital por su generosa juventud, mal armada y pior municionada pues apenas contaba con medio paquete por hombre, la resistencia se hizo imposible; y el vandalaje penetró y se posesionó de aquella empezando los degüellos y el saqueo, que han marcado siempre la huella de sus escursiones; pero á seis horas de esta calamidad, el General Navarro desalojó á los salteadores y la ciudad de Salta fué puesta en salvo; dirijiéndose aquellos hacia Jujuy bajo la activa persecucion de dicho Sr. General Navarro.—Las notas que incluyo á V. E. contienen otros pormenores dignos de ser puestos en conocimiento del Gobierno Nacional: entre tanto tengo la complacencia de felicitarle por un acontecimiento que acelera el desenlace de esta guerra, tan dispendiosa ya, y que ha podido costar á la benemérita ciudad de Salta sacrificios mucho mas dolorosos.

En apoyo del General Navarro marchan fuerzas de esta provincia y la de Santiago bajo el inmediato mando de S. E. el Sr. General en Gefe del ejército del Norte; pero la del primero se estima suficiente para batir á la montonera si se parase á esperarlo.

Dios guarde á V. E.—

DAVID ZAVALIA.

Correspondencia de Castelar.

Paris, 24 de Setiembre de 1867.

A La Tribuna de Montevideo.

I.

Querido amigo: Mis cartas, si han de responder al estado de la política, deben ser mas eglogas. Estamos en una paz perfecta.

El emperador ha dicho que todo tiende á la paz.

El rey de Prusia ha hablado ante el Parlamento del Norte, de la manera que mas cuadra á su natural bonachon y ciudadano.

La nota de Moustier ha derramado un soplo de paz tambien sobre la alterada diplomacia europea.

No parece sino que todos estamos sometidos á la influencia del Congreso de Ginebra.

No parece sino que Europa entera tiene una apremiante necesidad de reposo.

Pero lo malo del caso es que nadie cree, en Francia, absolutamente nadie, en la posibilidad de que la paz continúe.

Cuantas mas protestas se hacen arriba, mas temores se desarrollan abajo.

Se dice que es imposible una resignacion como esta, una resignacion que no se hubiera permitido la monarquía de los comerciantes.

Se dice que para los franceses ha llegado á ser imposible pasar el Rhin.

En todas partes se encuentran amenazas, insultos.

Hace algunos dias, comia en una mesa redonda de un hotel prusiano cierta gran dama francesa en compañía de algunos alemanes.

La dama pidió una botella de Champagne, é invitó á sus compañeros de mesa.

—Ya lo beberemos en Paris, le dijo un ficial de caballería prusiana retorciéndose l mostacho.

—Será difícil contestó la dama, porque en Paris no acostumbran á regalar con Champagne á los prisioneros.

Estas y otras anodoctas prueban cuan tirantes se hallan las relaciones entre ambos pueblos.

El otro dia calculaba en quinientos millones de francos un bolsista las perdidas que le habia hecho sufrir el comercio frances el último viaje de sus periodistas á Dinamarca, esa víctima de Prusia.

A cada brindis salia una resma de papel de la deuda al mercado para convertirse en dinero improductivo y enterrarse en las bodegas del Banco de Francia, cuyo peso no puede ya soportar la combatida nave del Estado.

Y fuersa es, sin embargo, decir una verdad.

La opinion pública en Francia no quiere la guerra.

Por vez primera acaso en la historia moderna, Francia ha separado sus propios intereses de los intereses de su gobierno.

Todo el mundo dice que las conferencias de Biarritz entre Bismarck y el emperador, que han preparado la última guerra; la alianza de Italia y Bismarck que ha hundido al Austria; todo esto es obra esclusiva de Napoleon III; suya es la responsabilidad.

Despues de todo, es perfectamente constitucional esta opinion y este proceder.

Por la Constitucion el emperador, que lo puede todo, responde á su vez de todo.

Solo hay una clase en la cual es popularísima la guerra: el ejército.

El ha levantado el Imperio y él lo sostiene.

El ejército francés quiere decididamente la guerra.

Así es que el Congreso de Ginebra tiene su gran carácter de oposicion al Imperio francés.

Garibaldi ha hablado de un Cárlos el Temerario en sus discursos y todo el mundo ha visto en este Cárlos el Temerario aparecer la sombra de Napoleon III.

El inteligente Sr. Camperio, presidente del Consejo de Estado, ha escrito á los coasociados con el fin de recordarles la necesidad de respetar la neutralidad suiza.

Esto no ha obstado para que el Congreso haya decidido arrancar de las banderas francesas el águila imperial.

Por todas partes encuentra contrariedades el gobierno francés.

Contrariedad en la América; contrariedad interior en Francia, donde cada sesion de un consejo general de Departamento, espresa alguna queja nacida de algun dolor.

La circular de Moustier, pues, no ha aplacado la situacion.

Es un chorro de agua de malvas echado sebre una llaga cancerosa.

De todos modos, se habla de sustituir á Moustier por Lavallete, puesto que todas las notas relativas á los negocios salen de los talleres del ministro del interior.

Cuando en el verano pasado se fijó la politica esterior del Imperior, la fijó el ministro del interior á pesar de que Moustier habia sido ya nombrado ministro de Negocios estrangeros.

Este año la nota esplicando las conferencias de Salzburgo, aunque firmada por el Sr Moustier, está escrita por el ministro del Interior.

Se representa en el Vaudeville una comedia que se llama «La familia Benotton.»

La señora de la casa está siempre fuera, es decir, la protagonista no aparece nunca.

Asi en Paris llaman á Mr. Moustier madame Benoiton.

Tiene gracia.

II.

Confieso que estoy profundamente entristecido.

Si mi palabra ha de ser, como siempre, la espresion mas ingénua del alma, mi palabra será triste, porque nunca como ahora se halló amargada por la hiel de la desesperacion y entristecida por las sombras del destierro.

Casualmente en el dia en que os escribo, hace trece años que pronuncié yo mi primer discurso, entonces célebre, hoy ya olvidado; discurso que fué un juramento de defender con todas mis fuerzas la causa de la libertad en mi patria. Trece años hemos consumido en este titánico trabajo.

¿Y qué se ha conseguido?

La teocracia, esa negra ave de rapiña tiene en sus garras nuestra conciencia; los esbirros, atadas nuestras manos y piés, la tribuna y la cátedra donde han resonado los mas elocuentes discursos oidos por los hombres, la tribuna y la cátedra se hallan volcadas en el barro; no hay para los españoles ni siquiera el asilo último de todas las penas y de todos los dolores, el hogar; los mejores ciudadanos ó han muerto en el cadalso, ó viven en el destierro; todos los dias salen de nuestros puertos que las olas del mar recaman con sus espumas como para celebrar las fiestas pacíficas del comercio naves que son como ataudes votantes que llevan millares de infelices á morir bajo los rigores de la zona tórrida; horribles males que si continúan recrudeciendose enconándose como ahora, darán un funestísimo resultado, pues asi como el siglo último fué el siglo de la muerte de Polonia el siglo presente será el siglo de la muerte de España, que no tienen otro remedio mas que morir los pueblos incapaces de plantear la libertad y de inspirarse en los eternos principios de la justicia.

Y no creais que me inspira mas confianza el resto de Europa.

La democracia francesa que como luminoso faro sostenia en los aires las alas potentes de la palabra de sus oradores y del alma de sus mártires, se ha hundido en los abismos, la Inglaterra, esa madre de las naciones libres, como un fruto que se seca, se ha encerrado en su mortal egoismo; la unidad de la Italia amasada con nuestra sangre, milagro patente de la enérgia voluntad de un hombre legendario, se ha vuelto contra nosotros bajo la máscara de una monarquía hipócrita; la unidad de Alemania formulada por el primero de nuestros filósofos, cantada por el primero de nuestros poetas, defendida en las calles de Viena y de Berlin por nuestros héroes, se ha realizado bajo la invocacion del derecho divino, en los hilos de la maquiavélica politica de Bismark; Polonia está ya enterrada y cien mil caballos de los cosacos del Don apisonan la tierra que cubre su cadáver; la independenci de Grecia es un sueño por el cual mueren ante la indiferencia general millares de candiotas en los desfiladeros que son sagradas Termópilas de un martirio inútil; Rusia se adelanta como el desierto q' anda, con su sudario de frias arenas á envolvernos á todos; y en medio de tantas ruinas, un hombre ilustre que á veces ha tenido visiones de profeta, proclama que la conciencia humana ha muerto; de suerte que nosotros, los hijos de la vieja Europa, los descendientes de la revelacion relijiosa del siglo décimo sexto, y de la revolucion filosófica del siglo décimo séptimo, y de la revolucion política del siglo décimo octavo, no tenemos ni siquiera el consuelo que tenian los romanos de los últimos dias del Imperio cuando los bárbaros aullaban á la puerta de sus dorados trichnos; no tenemos para nuestros dolores ni el bálsamo consolador de la esperanza.

Solo vislumbro una luz en el mundo.

Y esa luz viene de América.

Cuando la edad media espiraba, vimos surgir de los mares la América, como si hubiéramos encontrado la perdida Altantida de Platon, ó el paraiso llorado por todas las mitolojias.

Esa tierra es el santuario de la democracia.

Y tiene sobre nosotros una virtud escepcional, la virtud de creer que para guardar sus libertades no ha menester esos carceleros con corona que se llaman reyes.

Así la iniquidad triunfa en Europa y la justicia en América.

Mirad nuestro horizonte y vereis á Narvaez, Rattazzi, Bismark, Gorstchaoff, dominando á Europa.

Mirad á América y vereis castigados á todos los que han creido posible confiscar en su provecho la soberania de los pueblos.

Al pié de los muros de Montevideo ha caido Oribe con sus sicarios; al pié de Buenos Aires, Rosas con sus asesinos; al pié de Querétaro, Maximiliano con sus cortesanos; al pié de Richmond, Jefferson Davis con sus mercaderes de esclavos.

¿Por qué esta antitesis?

Porque vosotros teneis un objeto capital, que es la democracia, y un medio único de organizar la democrácia, que es la república

III.

Así es que dais en este momento un ejemplo singular al mundo en la admirable persona de Juarez; de ese magistrado que es como la personificacion de la república.

No parece sino que Dios lo ha sacado del fondo de esas razas americanas para que se cumpla aquella sentencia del Evangelio de derribar á los soberbios y exaltar á los humildes.

Un descendiente de Carlos V y de Isabel la Católica, de los que inaguraron el régimen de la cogulla y del sable en América, ha ido á morder el polvo desprendido de las plantas de Juarez que aparecerá en la historia como el ángel vengador de toda una raza, como el redentor de las instituciones democráticas.

En un mundo desolado por le escepticismo, Juarez ha salvado la independencia americana; ha hecho retroceder los ejércitos estrangeros; ha vuelto á levantar la república; porque Juarez ha tenido una virtud de la cual carecen estos nuestros tiempos, ha tenido la fé, y la constancia de carácter necesario para defender esa fé.

Los políticos europeos, que tanto se precian de previsores, creian que la república del Norte iba á morir á manos de los sacrilegos mercaderes de negros, y Juarez, perdido en el desierto, con las visiones sublimes de los antiguos profetas ante los ojos del alma, vió pasar la república del Norte triunfante, coronada de todas sus estrellas, rompiendo con su planta la cabeza de la servidumbre, y ofreciéndose al mundo moderno como el ideal espléndido de la libertad.

Con la mirada del genio adivinó que la causa de la democracia es una y es solidaria en todo el continente americano.

Con la conciencia del hombre honrado concibió que para salvarla bastaba la voluntad que no le faltó nunca.

Así ha llevado por todo Mejico la bandera de la república.

Cuando la traicion le echa en la capital, su sagrada enseña tenia aun el refugio del inmenso desierto.

Y allí, bajo el cielo ardentísimo como una plancha de hierro candente, sobre la tierra abrasada, entre las guaridas de las fieras, sostenia sin desesperarse el pacto de la república y lo presentaba deslumbrador á los ojos de los tiranos y de los invasores, como la nube relampagueante donde se ocultaba el rayo que iba á fundir la corona del tirano.

El mundo entero debe agradecimiento á este hombre de buena voluntad que ha enseñado á todas las razas, como nuestros héroes de Zaragoza y de Gerona en 1808, á sacar fuerzas de la misma desesperacion y á levantar con las ruinas amontonadas por sus enemigos el sagrado altar de la patria.

América entera debe proclamarle el Washington de nuestros dias.

EMILIO CASTELAR.

(Concluirá)

Los Intereses del pais y los intereses de círculo.

Las combinaciones que existen ó se suponen entre el Gobierno Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires acaban de dar un doble fiasco.

Uno de los puntos de apoyo, una de las llaves maestras de la liga de gobernadores, se ha derrumbado.

Luque, su poder, su influencia y su apoyo se han disipado como el humo.

La candidatura Alsina desaparece en Córdoba.

Queda la segunda combinacion, y esa segunda combinacion, los sucesos la destruyen!

¿Qué significa hoy el General Arredondo en la Rioja?

El pueblo va á verlo.

Por motivos que antes hemos espresado, se habia dispuesto que el General Arredondo con mas de la mitad de las fuerzas que manda el General Paunero y que eran sustraidas á las provincias de Cuyo y á la guerra del Paraguay, se estacionaria en la Rioja.

A ese punto se dirigió el General, con los hombres, armas, dinero y escolta de que habia sido provisto.

Pero dos hechos providenciales venian á destruir esta combinacion que ponia al servicio de intereses mezquinos las fuerzas de que tanto necesitaba el pais en otro punto.

Por una parte, las fuerzas de los montoneros, habiendo invadido á Salta, hacian su retirada á Jujuy, amenazando á esta última provincia con los horrores de que habia sido testigo la primera.

¿Qué se vá á hacer entonces con cuatro batallones y un regimiento estacionado en la Rioja?

Por otra parte, las fuerzas que el gobierno nacional mandaba permanecer en la Rioja, contra todas las sugestiones del buen sentido, se habian ausentado ya, dirigiéndose á Mendoza, donde hoy se encuentran á consecuencia de las órdenes del General Paunero, desobedecidas por el General Arredondo, pero cumplidas por gefes subalternos.

¿Qué se queda haciendo entonces en la Rioja el General Arredondo?

¿Persistirá el señor Vice-Presidente en hacer contramarchar trescientas cincuenta leguas á las fuerzas nacionales que tiene otros objetos que cumplir, para que cumpla sus instrucciones en la Rioja el General Arredondo?

Pero esto sería una insensatez!

El Gobierno Nacional sabe que, con el ejército del General Taboada, hay de sobra para responder de la seguridad del Norte de la República. Las fuerzas de Santiago, de Tucuman, de Salta y de Jujuy, bien combinadas, tienen cuatro veces los elementos de los montoneros. Solo el General Navarro, con las fuerzas de Salta, acaba de desalojarlos de esa provincia. ¿Qué nuevos elementos va á llevar á ese ejército el General Arredondo, al frente del 7.º de línea, mortalmente reñido con el General en gefe del Norte y abrigando planes que nada tienen que ver con las operaciones militares?

Las fuerzas nacionales que estaban en la Rioja y que han pasado á Mendoza, llegaron allí con mucho trabajo y muchos sacrificios.

Las caballadas de que disponian se hallan completamente arruinadas y esas fuerzas están literalmente á pié.

A mas de lo insensato de la operacion del regreso, ¿cuantos nuevos sacrificios y fatigas no costaría?

El Gobierno tendrá que hacer sacrificios tan estériles en un sentido como ruinosos en otro, para verificar esta nueva evolucion, imposible de practicar hoy.

Tendria que proveer esas fuerzas de elementos de movilidad, y mientras un plan sospechoso venia á producir tan considerables gastos, los pueblos verian que en realidad se distraian las fuerzas nacionales de los objetos primordiales á que debian atender.

La mitad del ejército del interior en la Rioja es un fenómeno que no puede esplicarse absolutamente.

Hemos dicho que el General en Gefe del Ejército del Norte basta y sobra para mantener allí el órden y que, por otra parte, la presencia allí del General Arredondo, sin tropas, ó con tropas cuyo regreso costaria dos meses de tiempo y enormes gastos, no tiene esplicacion satisfactoria.

El General en Gefe del Norte ha manifestado ya oficialmente que el General Arredondo no es allí necesario.

Nosotros no dudamos que el General en Gefe del Ejército del Interior se habrá espresado de la misma manera.

El Ejército del Interior en la Rioja es hoy una disposicion tan ridícula como ruinosa.

En vez de hacer contramarchar las tropas que estan en Mendoza á la Rioja, el gobierno debe hacer volver allí al General Arredondo, por razones q' saltan, á primera vista.

En primer lugar, nos hemos olvidado de la invasion á Cuyo por Chile; pero ella no se ha olvidado de nosotros y espera el primer triunfo de Varela para secundarlo.

En segundo lugar, los indios que asolan las provincias de Cuyo necesitan un escarmiento que debe dárseles aprovechando la presencia casual de un número respetable de fuerzas nacionales.

Pero, si para nada se necesitasen las fuerzas nacionales en Cuyo, como ellas no son necesarias en el Norte, sus gefes no pueden olvidar el deber de honor y de patriotismo que tienen que cumplir, en lugar de la mision funesta que se han impuesto de hacer y deshacer gobernadores.

Si esas fuerzas nada tienen que hacer en Mendoza, digamos al general Arredondo, como al general Paunero que, donde el deber, y el honor los llaman, es al teatro de la guerra nacional de donde solo se han alejado accidentalmente.

El puesto de estos generales no seria entonces en el interior sino en el Paraguay

Y en este sentido es fácil mostrar al pueblo de qué lado están sus grandes conveniencias, afrontando sin embozo la cuestion.

La guerra del Paraguay no acabará jamas con los elementos de que hoy se dispone.

No pudiendo combinarse por ahora debidamente la accion de la escuadra y del ejército, este último tiene que tomar la iniciativa para hacer posible y fácil esa combinacion.

¿Y cual puede ser la iniciativa del ejército?

El asalto seria hoy una grave imprudencia, á nuestro modo de ver.

Es el sitio, estrechado hasta el último estremo, lo que facilitaria la solucion.

Y es necesario desengañarse.

Para poner á Humaita un sitio sério, vigoroso, eficaz, no hay fuerzas bastantes en el ejército aliado.

Es necesario que él sea reforzado con ocho ó diez mil hombres.

¿Quién los dará?

¿El Brasil?

Está bien que el Brasil dé lo que pueda; pero es una vergüenza que lo estemos esperando todo del Brasil.

El ejército debe ser reforzado por *todos* los aliados.

Y si el gobierno que hoy tenemos no es capaz de enviar un soldado al teatro de la guerra ¿ porqué retiene entonces en Córdoba y en la Rioja las tropas nacionales q' para nada se necesitan allí, sino es para las miserables combinaciones electorales á que se sacrifican los mas grandes intereses del pais?

Las exigencias de la cuestion primera que debemos resolver—la guerra del Paraguay—hace imprescindible la vuelta al ejército aliado de las fuerzas del interior, si ellas no son necesarias en Cuyo.

Mandarlas volver á la Rioja, sacrificarlo todo á la mision confiada al General Arredondo, es olvidarse de los mas vitales intereses del pueblo argentino y jugar insensatamente con los destinos de la República.

Si el Vice-Presidente insiste en hacer contramarchar á la Rioja las fuerzas que ya están en Mendoza, contraria las conveniencias de la nacion, desoye el consejo de sus mejores Generales, acomete una empresa tan descabellada como dificil y ruinosa para el Erario, sacrifica las provincias de Cuyo y hace ilusoria la vuelta de las fuerzas nacionales al ejército del Paraguay, donde son indispensables para que no se prolonguen los sacrificios de sángre y de dinero que en tan grande escala nos cuesta ya la guerra.

Bien sabemos que predicamos en desierto.

Bien sabemos que el Sr. Vice persistirá en la idea de la contramarcha á la Rioja.

Pero es bueno que el pueblo vea claro en lo que tanto le interesa, y que comprenda lo que se niega á sus mas grandes conveniencias y lo que se sacrifica á las intrigas electorales.

TELÉGRAMAS

Octubre 31 de 1867.

El Nacional anuncia que presentaron sus renuncias todos ó la mayor parte de los oficiales del batallon *Libertad* por haberse presentado el gobernador haciendo reconocer como gefe del batallon á Fortunato Flores.

Al general Goyo Suarez le intimaron la Ciudad por cárcel.

La *Tribunita* publica parrafos de cartas del Salto confirmando la invasion de Aparicio el cual se hallaba en la estancia de Beca con ciento y tantos hombres enganchados.

Háblase de una crisis ministerial.

Probablemente renunciará Flangini. Háblase de reemplazarlo con Bustamante.

CORREO DE LA CAMPAÑA

ZÁRATE—La Municipalidad del Partido de Zárate acaba de elevar al Gobierno para su resolucion una solicitud de D. Juan Augaut para el establecimiento de un saladero cerca de los muelles.

Como la corporacion no reputa conveniente para la Higiene del pueblo la formacion de esa clase de establecimientos en el punto indicado, ha pedido autorizacion al Gobierno para disponer al efecto de cinco ó seis cuadras de terreno dentro del éjido en el litoral del Paraná y aguas abajo.

PILAR—El domingo 27 del que espira se reunió la Municipalidad del Partido del Pilar é hizo la insaculacion de los miembros que deben de salir en el año próximo, resultando los titulares D. Simon Guridi, y D. Agustin Sanguinetti, y el suplente D. Bernardo Oltharan.

Procedió en seguida á la formacion de la terna de ciudadanos para Juez de Paz del Partido, y la ha elevado ya a conocimiento del Gobierno con la propuesta de Alcaldes y Tenientes.

Para Alcalde del cuartel 1.º se propone á D. Alejandro Castro, para el 2.º á D. Juan Olivera, para el 3.º á D. Miguel Parra, para el 4.º á D. Juan Parodi.

EXALTACION DE LA CRUZ—La Municipalidad de la Exaltacion de la Cruz ha elevado al Gobierno la terna de ciudadano para Juez de Paz del Partido en el año venidero.

Tambien ha pasado la propuesta de alcaldes y tenientes.

Para alcalde del cuartel 1º propone á don Eustaquio Lopez, para el 2º á don Ponciano Castro, para el 3º á don Santiago Regueira y para el 4º don Aquilino Ponce.

LOMAS DE ZAMORA—Tambien la Municipalidad de las Lomas de Zamora ha presentado la terna respectiva y la propuesta de ciudadanos para alcaldes y tenientes del Partido.

Cuartel 1º D. Gabriel Ramirez.
Cuartel 2º D. Valentin Echagüe.
Cuartel 3º D. Liberato Gerna.
Cuartel 4º D. Eulogio Ortega.

SAN MARTIN—La Municipalidad de este Partido en su sesion de 27 del que termina hizo la insaculacion de dos municipales y un suplente, segun se prescribe en el reglamento de municipalidades de campaña, resultando salientes los municipales don Luis Duchanel y don Bernardino Manzanares, y el suplente don Aniceto Salguero.

Tambien ha pasado al gobierno aquella municipalidad la terna de ciudadanos para Juez de Paz del Partido en el año próximo.

MERCEDES—Del Partido de Mercedes resultaron salientes de la Corporacion los miembros titular doctores don José H. Solveira y don Felipe A. Picot y el suplente don Wenceslao Villafañe.

Esto ha sido comunicado al Gobierno, así como la terna de ciudadanos para Juez de Paz del Partido para el año próximo.

ARENALES—La Municipalidad del Partido de Arenales en su sesion de 19 del que espira, resolvió, despues de presentadas las cuentas durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, pedir al Gobierno que cubra con los fondos de su tesoro el déficit que tiene de setenta mil pesos.

Así lo ha hecho el Presidente interino de aquella corporacion, presentando al mismo tiempo al Gobierno una relacion de los trabajos que se han hecho desde su instalacion.

Entre ellos figuran los siguientes:

La construcion del edificio con destino á las escuelas públicas, que tiene un costo de *cuatrocientos mil* y de la cual solo adeuda esta Municipalidad, la suma de *sesenta mil* pesos por haber abonado lo demas, segun recibos que oportunamente se pasarán á manos del superior Gobierno.

La construcion de una casa de material y corral de ñandubay en la chacra Municipal, que ascienden ambos valores á la cantidad de 24800 ps *veintecuatro mil ochocientos pesos*:

Se ha sercado el cuadro de la plaza con medios postes de ñandubay y alambre, teniendo esto de costo con el trabajo de manos la suma de 7400 ps *siete mil cuatrocientos* pesos.

Se ha provisto á la iglesia erigida en este pueblo de todos los objetos útiles y neecsarios, incluso campanas etc teniendo todo el costo de 52000 ps *cincuenta y dos mil pesos*.

CHASCOMUS—La municipalidad del partido de Chascomus ha comunicado al gobierno que de sus miembros ha resultado salientes los titulares Don José L. Loenjo y Don Eugenio Otero, y el suplente Don Santiago Busigues—Ha elevado tambien la terna que firmó para juez de paz en el año próximo.

SAN VICENTE—La municipalidad del partido de San Vicente acaba de enviar el gobierno las cuentas documentadas de sus entradas y salidas correspondientes al segundo y tercer trimestre del año que rije.

Segun la planilla presentada á la corporacion por su tesorero Don Juen José Garat, las entradas en el 2º trimestre ascendieron á 13041 pesos y deducidas de esta cantidad las salidas que fueron de 11355 pesos, quedó entonces una existencia de 1686 pesos; que con 26435 que entraron en el tercer trimestre hacen un total de 28121 pesos.

Como sus gastos en ese periodo fueron de 25046 pesos ha quedado ahora un saldo á favor de la caja municipal de 3075 pesoe.

SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS—La Sociedad de Beneficencia ha tenido noticia del mal estado del edificio en que funciona la Escuela pública de Niñas de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, y se ha dirijido al Gobierno transmitiéndosela para que mande hacer las reparaciones que se reputen necesarias.

MAGDALENA—La Municipalidad del Partido de la Magdalena acaba de remitir al Gobierno la terna de ciudadanos para Juez de Paz en el año próximo y las propuestas de Alcaldes y Tenientes.

Para el Cuartel 1.º propone á D. Juan de Dios Dadin.
Para el 2.º á D. Victoriano A. Alba.
Para el 3.º á D. José Viton.
Para el 4.º á D. Pio Llanos.
Para el 5.º á D. Juan Bautista Ohabes.
Para el 6.º á D. Francisco Paez y para el pueblo á D. Tomas Palacios.

ARRECIFES—Tambien la Municipalidad del Partido de Arrecifes ha elevado al Gobierno la tarna de ciudadanos para Juez de Paz en el año próximo.

MATANZA—Igual terna ha elevado la Municipalidad del Partido de Matanza.

De la insaculacion que se practicó en aquella Corporacion, han resultado salientes los Municipales titulares Sr. Dr. D. Alfredo Labitte y D. Ignacio Rodriguez de la Torre y el Suplente D. Ignacio Santa-Maria.

La Municipalidad acordó que los Alcaldes y Tenientes continúen en sus puestos el año 68, nombrando en propiedad al vecino D. Nemesio Sanchez que desempeñaba interinamente la alcaldia del Cuartel 5.º

SAN ANTONIO DE ARECO—La Municipalidad del Partido de San Antonio de Areco ha enviado al Gobierno la terna que confeccionó en su sesion del 27 del que espira; y ha propuesto para Alcaldes del Partido á D. Juan P. Hernandez, á D. Cecilio Falcon, á D. José M. Argeullo, D. Pascual Nieva y D. Fabian Hernandez.

NOTICIAS DIVERSAS

Comision permanente

La Sala Lejislativa de la provincia es com puesta de la manera siguiente.

SENADORES
Dr. D. Miguel Esteves Sagui.
" " José A. Acosta.

SUPLENTES
D. Mariano Haedo.
" Mariano Moreno.
" Ambrosio P. Lezica.

REPRESENTANTES
Dr. D. Alejo B. Gonzalez Garaño.
" " Dardo Rocha.
" " Juan J. Montes de Oca.
" " Julio Campos.

SUPLENTES
Dr. D. Manuel H. Langenbein.
" " Carlos Saavedra Zavaleta.
" " Eduardo Olivera.
" " Exequiel Pereira.

Barrido y riego de las calles

Los señores Pombo, Rubio y compañía, se han presentado á la Municipalidad pidiendo que no se tome resolucion alguna, para que los servicios se hagan por Empresas particulares, hasta dentro de un mes, tiempo que conceptúan suficiente para terminar la construccion de un aparato de su invencion destinado á ese objeto.

Tiene capacidad bastante para regar, y barrer trescientas manzanas de la ciudad, ó sea ochocientas cuadras, bajo condiciones módicas.

Los peticionarios ofrecen establecer una maquinaria á vapor, para conducir el agua á depósitos que se establecerán en puntos diferentes de la ciudad y apartados entre si para facilitar el riego y poder ocurrir con agua á los incendios con prontitud.

Si el aparato es tal como se dice y las condiciones con que se haga el servicio no son onerosas, es de desear, que cuanto antes se dé principio á él.

El riego y barrido de las calles es una verdadera necesidad en la actual estacion y muy especialmente en la próxima.

Curia Eclesiastica.

En la de esta ciudad, durante el año de 1865, se han iniciado y concluido las siguientes causas.

43 Sobre dispensos de impedimento de consaguinidad entre personas de la Ciudad.
71 Del mismo género entre personas de la campaña.
3 Sobre disparidad de cultos.
115 Sobre justificacion de bautismo.
17 Sobre lo mismo de matrimonio.
3 Sobre lo mismo de defuncion.
3 Sobre libertad y solturas para fuera del pais.
12 Licencias para celebrar á sacerdotes llegados al pais.
4 Profesion de mujeres.
4 Toma de hábitos en San Francisco.
21 Separacion temporal de matrimonio.
272 Demandas verbales de matrimonios concedidos.
15 Protestantes reconciliados en la iglesia católica.
Total 1036.

Flete de las lanas.

El Director del ferro-carril del oeste ha propuesto y el gobierno ha aceptado, la indicacion para que el transporte de lanas por ese ferro-carril del Oeste, escepto lo que se introduce enfardado, se haga con arreglo á la tarifa anterior, que es mas baja que la actual.

La razon de esa concesion es el bajo precio que tiene ese ramo tan importante de la industria de nuestro pais, tratándose de esa manera de protejer en lo posible á los que se dedican á él.

Gottschalk.

Está ya fijado el dia en que debe hacer su *debut*, el afamado pianista.

El tendrá lugar el próximo Martes en el Coliseum.

El precio de los billetes de entrada incluso el asiento es de dos ps. fuertes, y se venden en la librería inglesa, calle de San Martin, en el almacen de música de Cornú calle de Bolivar núm. 67, y la noche del concierto en el local destinado para el mismo.

Cámara de Diputados.

No se reunió ayer por falta de número: sin embargo, hoy termina la próroga.

Epectaculos

Colon, *Diamantes de la Corona*.
Victoria *El Trovador* y la petipieza *Turnis Burnis*.

Boca del Riachuelo.

Los encargados de practicar las visitas domiciliarias en esta tan importante localidad han hecho presente que es indispensable para la limpieza de la misma, el envio diario de un carro para recojer las basuras y desperdicios.

Pide tambien se les provea de seis peones y los útiles necesarios, durante dos meses, para practicar algunas obras de desagüe, y varios rellenos de pantanos y compostura de las calles, que son indispensables no solo para la mejora material de la localidad, sino tambien para la de las condiciones hijiénicas de la poblacion de la misma.

Inhumaciones.

Las del dia 30 han sido las siguientes:
Petrona Burgos, 56 años, viuda argentina.
Pascual Nieves, 66 idem, soltero, idem.
Isidora Capdevila, 50 idem, viuda, idem.
Andrés García, 2 idem, idem.
Antonia Ratto, casada, italiana.
Isabel Echave, 7 idem argentina.
Maria Acha, 42 idem, casada, idem.

Sociedad de Estudio Musical.

Se avisa á los Señores Socios que la Asamblea General que no pudo efectuarse el dia 28 del corriente, tendrá lugar el 4 del próximo Noviembre á las 8 de la noche en el Salon del Coleseum con los que asistieren.

El Presidente.

A los proveedores.

El Sábado 2 de Noviembre á la una de la tarde, la Comision de Equipos Militares vá á comprar una cantidad de vestuario de marina.

El General Suarez.

Llegó á Montevideo con procedencia de Tacuarembó.

Segun noticias dadas por los pasageros venidos ayer, se le habia impedido la salida de la capital: esto no es raro si se tiene presente la poca armonia que reina entre este General y Flores; y mas que todo, el estado actual de la República vecina, donde la situacion presente un aspecto poco tranquilizador.

Los intereses compuestos.

Bajo el epígrafe de *curiosidades de la estadistica*, escribe el Sr. Pierre Paget lo siguiente, que sería una prueba decisiva en favor de las sociedades á que aplica sus cálculos, sino mediara el temor de la mala fé que suele realizarse arrebatando á muchos sus economias y sus esperanzas:

"El mecanismo de las compañias de seguros sobre la vida se basa enteramente en los maravillosos resultados qué produce el interes compuesto, cuya fuerza participa de la progresion geométrica.

"Los primeros aumentos son lentos é insensibles, pero despues de las primeras progresiones llégase pronto á guarismos fabulosamente elevados, que nos dan á conocer la historia del grano de trigo multiplicado por cada una de las casillas del juego de ajedrez.

"Sábese tambien el cálculo de un matemático que procuró apreciar el capital producido por una moneda de un franco, puesta á interés de 5 p o¡o desde el nacimiento de Jesucristo, acabando por demostrar que el globo de plata representado por ese capital sería mayor que el mundo.

"Otro calculista estableció el mismo problema en otros términos. Supuso un céntimo á interes del 5 o¡o despues de la muerte de Cárlos Magno, y halló que en 1863, es decir, á los 949 años de efectuado el depósito, el céntimo estaria representado por veinte y dos quintillones, por un capital de 22 guarismos ante el cual la imaginacion se aparta despavorida.

"Bastaria, pues, la renta anual de ese capital acumulado en menos de mil años, para caber por distribucion entre los 39 millones de franceses, una renta cuotidiana é individual de ochocientos millares de millones.»

Aparicio.

Las autoridades de Entre-Rios ordenaron la prision de Timoteo Aparicio en la Concordia, paraimpedir se realizara el rumor de que invadiría el Estado Oriental.

Púsosele en libertad bajo fianza.

Reparticion de la riqueza en Estados Unidos

En el año pasado figuraba en primer lugar en la lista de contribuyentes, un negociante de Nueva York que declaró tener 800,000 mil libras esterlinas de renta, siendo sus utilidades en dicho periodo la miseria 337,000 pesos. Despues seguia uno con 425,000 pesos de renta y otros con 300,000

El restaurant Delmonico en Nueva York declaró 200,000 pesos de lucro anual; un relojero ganó 125,000; un fabricante de kerosene 150,000 y un ingeniero constructor de máquinas agricolas en Chicago 175,000.

El general Grant tiene de sueldo 8,100 pesos.

Douglas, el famoso negro, posee 6,000 pesos de renta.

Noticias Marítimas.

Salidas de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

Obre. 17—Para Montevideo, barca brasilera *Idalina*, con surtido.
" 17—Para el Rio de la Plata, bergantin goleta oriental. *Italia Libre*, con artículos de guerra.
" 20—Rio de la Plata, barca portuguesa *Henriqueta*.
" 21—Para Montevideo y escalas, vapor brasilero *Gerente*.

Entradas en Rio Janeiro.

Obre. 17—Montevideo con 4 dias, vapor ingles *Laplace*.
" 18—Montevideo con 5 dias, vapor trasporte brasilero. *Arinos*.
" 20—Montevideo con 5 dias, vapor frances *Aunis*.
" 20—Montevideo y Santa Catalina con 5 dias y 30 horas, vapor trasporte brasilero *San José*.

Servicio a la agricultura.

El doctor en medicina D. Cárlos Eugenio Marchand, residente en Cerro Largo, nos ha favorecido con la descripcion detallada de un descubrimiento suyo, corroborado por la práctica que pueden reportar grandes beneficios los agricultores cuyos eternos enemigos son las hormigas, tan abundantes en este pais y hasta hoy combatidas con poco resultado por los medios conocidos.

El Sr. Marchand tiene la conviccion de haberles dado el golpe de gracia, y comunica así el sencillo procedimiento de que se vale:

Se esponen al aire en un frasco destapado dos ó tres onzas de *cyanuro de potassium*, hasta su completa descomposicion que acontece entre los 8 y 14 dias, segun el estado de la atmósfera. El cyanuro, estando en contacto con el aire, se descompone lentamente y exhala vapores de ácido prúsico, el cual produce la asfixia de las hormigas, sin perjudicar en nada á las personas que lo emplean ni á las plantas.

Si el suelo está seco, se le humedece con suficiente cantidad de agua, á fin de que la sequedad no absorba el cyanuro muy pronto; en seguida se vierte una cucharada de dicho líquido en el camino trazado por los insectos y en la entrada de los nidos. Esta operacion se repite tres ó cuatro veces durante dos dias, y así se destruyen completamente los mas grandes hormigueros.

Recomiendo á las personas que empleen este medio seguro, no dejar el cyanuro al alcance de los niños, y ruego á todos los diarios reproduzcan estos datos, en la certeza de que contribuirán á un gran beneficio.

El armamento de la isla de Martin Garcia

El Correo Mercantil de Rio Janeiro ha publicado un estenso y notable artículo del Sr. Pereira Pintos, sobre la cuestion que espresa el título de estas líneas.

El articulista se remonta al año 1827, analiza la mision Guido y Balcarce en lo relativo á la isla, examina los tratados y sucesos posteriores, y concluye apelando á la lealtad del Gobierno Argentino para que desvanezca las impresiones que se desprenden de estas preguntas: ¿Porqué se procede actualmente al armamento de Martin Garcia? ¿Cuales son los enemigos de que recela la República Argentina?

No sucede todos los dias.

En las inmediaciones de San Gabriel, pueblo fronterizo del Brasil, cayó una granizada que mató terneros grandes y destruyó completamente los tejados, teniendo que refujiarse los habitantes en los huecos de las paredes, únicos puntos que fueron respetados.

El granizo tenia el tamaño de una naranja, y esto basta pasa esplicar tantos estragos.

Tesoro en el fondo del mar.

Se organiza en Francia una compañia exploradora con el capital de 180,000 pesos, cuyo fin especial es procurar en las profundidades de la bahia de Vigo, los tesoros que contenian ocho galeones españoles echados á pique en 1702 por la escuadra anglo holandesa.

La empresa es muy arriesgada, pero si por ventura alcanza buen éxito, será una de las mejores especulaciones industriales, puesto que se estima en cuatro y medio millones de pesos la riqueza que se busca y que procedia de las entonces colonias Americanas.

Cuerpo diplomático.

Nos consta que el gobierno del Brasil ha puesto á disponibilidad inactiva á los Sres. Baron de Penedo, su enviado estraordinario y Ministro plenipotenciario en Londres, y D. Juan Peraira da Costa Molta, secretario de legacion.

Escuadra española.

El 21 salieron de Rio Janeirs los buque españoles «Almansa» «Navas de Tolosa" y «Cocepcion, con direccion al Plata.

Rumores de afuera.

Escriben al *Siglo*, desde Buenos Aires.

El General Conesa está entre nosotros, bastante enfermo. Es mas que probable que entre á ser Ministro de la Guerra. Si tal sucede, despues de que es conocida la proclamacion que hizo en Córdoba de candidato en la persona del Dr. Alsina, es innegable que el Gobierno Paz será el obrero del partido Alsina.

El Dr. Alsina es astuto, come podeis comprenderlo, cuando lo habeis visto subir al Gobierno de la Provincia por sus trabajos en el Club Libertad. Ahora que se trata de escalar la Presidencia, su astucia es declarada, porque hace consentir al pobre Dr. Paz, que para él no hay otro candidato que el actual vice.

¿Conoceis un juego mas ridiculo? Esto es reir á mandibulas abiertas del pobre Paz.

Por el estado de los ánimos en las provincias, es muy presumible que antes de las elecciones tenga lugar una convulsion que destruya todos los calculos de los candidatos en embrion.

Nada mas fácil que ser presidente entre nosotros. Para asegurar la eleccion de Presidente basta disponer de los negros del Ferro-Carril del Oeste, que son los que votan, porque el resto de los ciudados ha renunciado al derecho de elejir, pues consideran deshonroso el procurar victorias electorales, cuando es mas espedito esperar que la guerra civil se opere.

¿Quien cuenta con el pueblo soberano? ¿Ni para qué contar con ese muerto?

Toda la dificultad está en contar con dos diarios y los peones del Ferro-Carril del Oeste; y bien sabeis, qué con elementos tan poderosos, no habrá oposicion porque todos quieren estar con el que manda. Hay tanto que esperar de ellos! Buenos sueldos, influjo, posicion y cuanto puede desear el hombre mas patriota ó patriotero.

Asociacion Filantrópica.

Donaciones hechas á la comision central y remitidas al depósito de la misma;

Señorita Manuela E. Perez, 1 bandeja con una y media libra de hilas, 5 vendas, 19 cabezadas, 39 compresas y 12 triangulos.

Señorita Eleuteria Molina, 2 cajas hilas de hilo.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1867.

La Comision.

Salida de vapores.

Para el Salto y escalas, El vapor «Rio de la Plata", sale mañana á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor «Villa del Salto" sale mañana á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso,—Reconquista 99 1¡2.

El Administrador de Rentas.

Difícil seria encontrar en toda la administracion un empleado mas inteligente, laborioso y honrado que el señor Aguirre, administrador general de rentas nacionales.

El elevado puesto que hoy ocupa lo debe el señor Aguirre al aprecio que inspiró al Gobierno su contraccion, su probidad y la inteligencia escepcional que desplegó siempre en los asuntos de aduana.

Con motivo de los incidentes que han ocurrido últimamente en aquella reparticion, algunos diarios han asegurado que estos abusos se produjeron por falta de vigilancia y que con un poco de cuidado pudieron evitarse.

Es necesario no conocer las cosas para aventurar tales afirmaciones.

El descubrimiento de los fraudes que han aparecido hoy, se debe esclusivamente á la inteligencia perspicaz del Sr. Aguirre. No ha habido denuncia ni indicio ninguno que los motivase. El estudio incesante que hacia el actual administrador sobre el producido de las rentas, sobre los valores importados y esportados, sobre el movimiento aduanero, fueron el único motivo que lo indujo á hacer personalmente investigaciones mas formales y prolijas, á inspeccionar personalmente los libros y registros por dias enteros, descubriendo al fin, sin auxilio ninguno, los hilos de la conspiracion urdida contra el tesoro, descubrimiento que vale ya muchos millones para el pais.

Al consignar ligeramente estos detalles, tenemos un verdadero placer en rendir justicia al dignisimo administrador de rentas, que es, lo repetimos, el mejor modelo que pueden proponerse imitar los empleados de la administracion.

Pago del ejercito.

Se aseguró en las últimas sesiones de las Cámaras Nacionales que el pago del ejército se haria en adelante puntualmente.

Sin embargo, persona que creemos bien informada, nos asegura que habiéndose pagado el mes de julio, se ha suspendido el pago de los demas meses transcurridos, en razon de que el comisario no ha rendido cuentas y de que el Gobierno *no pagará* hasta que tales cuentas se rindan.

Preguntamos ¿era ó no sería la promesa hecha á las Cámaras?

Preguntamos ¿que tienen que ver las cuentas y los deberes del comisario con los haberes, los derechos y las conveniencias del ejército?

Preguntamos: ¿Si los comisarios no rinden cuentas hasta el siglo venidero no se pagará hasta entonces la lista militar?

Doctores tiene el Sr. Vice que nos sabrán responder.

Verdad es que el Sr. Vice ha asegurado que se pagarán letras giradas por el ejército del Norte, que despues han sido demoradas; pero no por eso debemos pensar que sus promesas son nulas ante el Congreso y el ejército.

Von Versen.

Una carta de Montevideo cuenta lo siguiente:

«Voy á darle una noticia bastante curiosa, y que tal vez no carezca de importancia.

«Se sabe de buen origen que el prusiano Mase Von Versen está en Humaitá preso, so prestesto de que Lopez lo reputa espia del Brasil.

«Sin atinar como, despues de las disposiciones que de acuerdo con la mision ordinaria del Brasil tomó el gobierno argentino respecto de Versen, pudo él en tan poco tiempo entrar en el Paraguay, y pregúntome tambien asi mismo si serán sinceras las sospechas que Lopez aparenta, y real la prision del prusiano, ó simplemente una artimaña para ver si asi consigue enredar la cuestion con el gobierno prusiano, por la falta de fundamento que asi tendria la denuncia en que se basó el procedimiento del gobierno imperial.

«Y confieso que no sé contestarme.»

Solicitud.

Se va á elevar una al Gobierno de la Provincia, pidiendo que la que se presentó á la Cámara de D. D. en la que se solicitaba que los Guardias Nacionales en campaña pudiesen tomar parte en las próximas elecciones aunque regresaran despues de cerrado el registro cívico; se incluya en los asuntos de que las Cámaras de la Provincia, deben tomar en consideraciones en sus sesiones estraordinarias.

¡Es raro!

Halando el «Nacional» del último concierto filantrópico que se dió en Colon: dice lo siguiente:

Es necesario que los encargados de buscar filántropos y hacer obras de caridad se convenzan de que el público no está todos los dias dispuesto á llenar los teatros y á vaciar sus bolsillo.

Ciertamente: es raro que nuestro colega piense ahora de este modo: ¿como se concilia esto con sus muy recientes ideas al respecto?

Convénzase colega, todos los estremos, todas las cosas llevadas á la exageracion, producen tales efectos.

Asamblea Legislativa.

Hoy debe tener lugar la clausura de las sesiones ordinarias de la Legislatura de la Provincia durante el corriente año.

La actividad y *contraccion* de sus miembros, ha hecho indispensable, no obstante la prúroga terminada ayer la convocatoria á sesiones estraordinarias para considerar la multitud de asuntos pendientes.

El calor de la estacion en que estamos ó vamos á estar será probablemente causa de que como otras veces, *los representantes* del pueblo las resuelvan, no obstante importancia de muchos de ellos sin el estudio que los mismos demandan.

Lavadero a vapor

Está ya terminada la colocacion de la máquina del que se ha establecido en la casa de dementes.

En los primeros dias del mes que hoy comienza quedarán concluidos los pequeños trabajos de albañilería, indispensables despues de esa colocacion, de modo que el lavadero podrá funcionar, si se quiere, en la próxima semana.

Presupuesto de la Municipalidad

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes ha despachado y está ya repartido su dictámen acerca de él.

Aconseja su sancion en los términos en que ha sido presentado con las siguientes modificaciones;

Aumento de 200 pesos mensuales en el sueldo del capataz del cementerio del Norte, y 100 en el de los peones.

Reduccion á 10000 pesos la partida de gastos estraordinarios é imprevistos calculada en 200,000.

Supersion de los 60,000 pesos anuales que se entregan al Departamento de Policia para ciertos gastos que demandan los presidarios condenados á trabajos públicos.

Supresion de una suma igual á la anterior para auxiliar á la obra del nuevo templo de la ciudad, que hasta el presente se halla pue de decirse, apenas poco mas que un cimiento

Museo público.

El Gobierno ha dispuesto se ponga á disposicion del Director de este establecimiento, la cantidad 4000 pesos que es lo que el presupuesto asigna anualmente para viajes de ese empleado.

El que trata de hacer tiene por objeto esplorar la costa del Rio Salado en busca de objetos con que enriquecer á aquel y que segun to das probabilidades debe encontrar.

Hoy 1.º de Noviembre.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre un importante remate de terrenos que ha sido confiado al martillero D. Carlos Ristorini, el que deberá tener lugar hoy 1.º de Noviembre á la una del dia.

Este remate consiste en 9 manzanas de terrenos situados á una cuadra de la plaza "29 de Noviembre,, y á muy poca distancia del mercado del Sud «Constitucion,» todas estas 9 manzanas estan entre las calles Brasil y Pavon ó Garay, principiando la primera entre las calles de Sarandí y Rincon, y concluyendo la última entre las de Jujuy y Catamarca.

Estos terrenos estan muy bien situados, sea para barracas, casas de campo, ó aun mismo para fábricas, por estar fuera del radio indicado en las órdenanzas municipales para la planteacion de estos establecimientos.

Tenemos á la vista el plano de estos importantes terrenos, en el que pueden verse las tasaciones del todo de los terrenos que asciende á pesos 845·137 y las tasaciones por manzanas en las que hay algunas, desde 60 mil hasta 150 mil pesos. Esta es una buena oportunidad para los especuladores.

CRÓNICA LOCAL

Anécdotas—Un individuo acusado de un delito insignificante, compareció últimamente ante un tribunal correcional.

El Juez le preguntó .

—Teneis un defensor?

—Señor, no, como solo tenia la verdad que deciros, no he tomado abogado.

Una paisana se quejaba ante un juez, de las brutalidades cometidas sobre ella por su marido.

—¿Que pretesto tomaba para pegaros ? le dijo el juez.

—Perdonad, señor; respondió la campesina, no era con pretesto; era con un palo!

Madama Sevigné detestaba los relojes que señalan los segundos.

Preguntándola un dia porque los detestaba, respondió:—Porque hacen de la vida un picadillo.

Lance—Sabido es que los ingleses tienen el don de distinguirse en todas partes. Hé aquí un nuevo caso.

En la última gran revista que pasó el emperador Napoleon en el hipódromo del bosque de Boulogne, ocurrió un lance que pudo haber tenido las mas desastrosas consecuencias.

En el momento en que toda la caballería de linea, formada en masa frente al emperador y su cortejo de reyes y principes, se ponia al escape para ejecutar una carga á fondo, se vió de repente á un ingles que con su anteojo de larga vista, puesto en una bandera, se habia colocado en medio del terreno para ver mejor las maniobras de la caballería.

Estaba á punto de ser arrollado por los caballos que iban á galope tendido, cuando de repente un guardia de Paris, que vió el peligro, se lanzó á todo escape hácia el obstinado curioso; le cojió con mano vigorosa por el cuello del paletó y le trasportó así, con igual velocidad, á punto seguro.

Un momento despues estaba el curioso libre de todo riesgo, aunque un tanto aturdido y era tiempo, porque los escuadrones pasaban con una rapidez extraordinaria gritando: ¡Viva el emperador! precisamente por el sitio mismo donde hacia un segundo que nuestro curioso miraba con toda tranquilidad la revista.

El inglès á pesar de todo, no soltó el anteojo de larga vista, ni se mostró turbado en lo mas mínimo.

El bandolerismo—Prescindo esta vez de las discusiones políticas, de la cuestion del concilio y de los rumores relativos á los proyectos de Garibaldi, para hablar de un hecho que ha conmovido mucho á la poblacion romana, y que es en efecto, el suceso mas conmovedor de estos últimos dias; se trata del brillante hecho de armas consumado por la gendarmería pontificia.

La cuadrilla de bandoleros que tenia á su cabeza al famoso Panici, ha sido casi destruida, y su jefe ha quedado muerto en el campo de batalla. El 26 de julio por la mañana el cuerpo mandado por el brigadier Barbantini logró alcanzar á la cuadrilla en las montañas de Sezze, provincia de Frosinone y Velletri. La derrota de los malhechores fué completa. Los que no cayeron muertos fueron prisioneros y llevados á lugar seguro, y no tardarán en sufrir un castigo ejemplar, pues el decreto que se ha publicado últimamente sobre la represion del bandolerismo debe dejarles pocas esperanzas. El gobierno pontificio antes de apelar á este medio extremo, habia empleado medidas que creyó mas eficaces; por ejemplo, prometia soberana clemencia á los que se presentaran á la autoridad. Mas esta moderacion produjo ningun resultado decisivo. Las cuadrillas continuaban sus fechorias, y [...] mente tres ó cuatro cabecillas se entregaron para escaparse á poco tiempo. Sin embargo, no se tardó en cogerlos, y á la incansable tropa de los gendarmes pontificios se debe este brillante hecho de armas, en el cual han perdido la vida los famosos fugitivos Andreozzi y su hermano, Abatecola y N[...] rangeli.

Una actriz.—Tomás Coutts, se [...] moró á la edad de setenta años, de [...] actriz del teatro de Drury-Lane, llamada [...] Mellon y se casó con ella. Aun disfrutó con esta veinte años de felicidad y murió [...] genario en 1822.

Al quedarse viuda de M. Coutts, la [...] actriz, hermosa y jóven todavia, vino á [...] duquesa y volvió á dorar el ennegrecido blason de los Beauclerck, duques de Saint Albans. Viuda por segunda vez, y sin hijos [...] quesa legó toda la fortuna que le habia dejado el anciano Coutts, desheredando á [...] propias hijas á la única hija de sir Francis Burdett, Angelina Burdett Coutts, su sobrina, lo que era un modo de restituir á la familia de su primer marido lo que la pasion del anciano la hizo perder.

Fácil es concebir que miss Burdett Coutts, que súbitamente se halló en posesion de una fortuna de cincuenta á sesenta millones, tendria adoradores por docenas. Entonces se habló mucho de su proyecto enlace con el duque de Wellington, luego con el del duque de Norfolk, y mucho despues con el actual emperador de ios franceses, durante su destierro en Lóndres.

Sin embargo, miss Burdett Coutts ha permanecido soltera y consagró sus rentas á prácticas caritativas. No hay suscricion patriótica ó filantrópica que ella no patrocine. Devota cual ninguna anglicana, ha mandado construir una magnifica iglesia, en el [...] Westminster. Miss Burdett Coutts [...] mucho al rey Leopoldo I, y por consiguiente á la Bélgica, y en recuerdo de esta [...] gua amistad á dado á los Belgas la suma [...] hospitalidad que les ha ofrecido en su [...] cio.

Invenciones—Hace algun tiempo [...] ha establecido una máquina muy ingeniosa para subir á los curiosos á la techumbre del palacio de la esposicion, desde donde se distingue un bonito panorama. La ascension se ha puesto en moda y diariamente [...] rifican unas cuatro mil personas, que [...] zon de 50 céntimos por cabeza, dejan de beneficio dos mil francos al inventor de la máquina. Ahora bien; para dar mas [...] vo á la ascension y sobre todo á la estancia en la techumbre del palacio, se ha instalado en esa misma techumbre un café [...] donde se toman sorbetes y basos de cerveza mientras se admira la animada vista [...] presenta el campo de Marte y sus inmediaciones.

Otra invencion que ha tenido tambien éxito prodigioso es la de la fonda [...] vasto establecimiento á precio médico, [...] cado cerca del pabellon español, y á la [...] concurren todos los dias de cuatro á [...] mil personas. La comida que se sirve [...] na y bien condimentada, especialmente [...] consumidor se contenta con los alimentos mas sencillos y naturales, y muchas [...] mas van á comer allí por curiosidad. La comida consta de sopa, dos platos de [...] uno de legumbres, postres, pan y vino [...] franco y medio. Así pues, son considerables los beneficios realizados por la fonda.

La última hora de una sultana—Era en invierno; y el P. Crisóstomo, [...] rior del convento de San Antonio en Constantinopla, retirado en su celda, estaba [...] llado delante de un Crucifijo; ráfagas [...] viento que se estrellaban en los edificios [...] jaban oir lúgubres quejas. Los vientos del mar Negro, deslizándose por el Bósforo, [...] bian traido con ellos borrascas y tempestades. El P. Crisóstomo oyó llamar con [...] cia á la puerta del convento; y poco después el portero entraba en la celda, pálido, [...] mulo y acompañado de los genizaros [...] de los cuales se acercó al superior y [...] sentó un firman.

Sin perder tiempo el reverendo padre [...] vesaba la iglesia, en donde se detuvo [...] momento, y escoltado por los genizaros, dirijió al puerto de Pera, y entraron en [...] embarcacion de doce pares de remos [...] los esperaba. La embarcacion echó á [...] y se perdió en las sombras de la noche.

En una cámara suntuosamente decorada con ricas colgaduras y lujosos tapices [...] en su lecho de muerte una mujer [...] los mas vivos dolores. Una lámpara [...] pendia del techo, y las bugias que [...] en candelabros, daban bastante luz para [...] lo que pasaba en aquella estancia lúgubre [...] silenciosa. Junto al lecho un médico [...] á usanza de Grecia tomaba con frecuencia el pulso á la enferma, y detrás de la [...] trada contigua á la puerta, estaban [...] dos esclavas negraas, dispuestas á hacer [...] que se les mandase. Algo mas allá [...] personaje que parecia sumido en [...]

Este hombre parecia ser de unos [...] años; su estatura era mas que mediana, frente noble; su mirada, en la que se [...] ba el hábito del mando, una barba [...] singularmente hermosa daban á su rostro aspecto grave é imponente. Su traje [...] cillo, pero muy elegante. Suspiros [...] dos que no podia sofocar revelaban [...] fundo dolor.

Era ya mas de media noche cuando oyó un leve rumor en la antecámara [...] negro se acercó, inclinándose hasta el [...] y dijo: "Está aquí, ¿ha de entrar?" [...] cipe hizo una señal afirmativa y fué [...] cido en la cámara el religioso que [...] ido allí con los genizaros. El hombre [...] quien todos obedecian allí, con un ademan hizo salir á los concurrentes, y acercándose á la enferma, le dijo: "Madre mia [...] reis morir en la relijion de vuestros padres cúmplase vuestra voluntad, aqui teneis sacerdote".

Por espacio de una hora el prior de San Antonio estuvo allí solo, oyó frases de [...] sar y arrepentimiento, acompañadas de [...] dantes lágrimas. Luego, cuando el principe infiel volvió al lado de la cama, el prior [...] y óla sagrada hostia, la puso en los labios de la enferma, y en aquel momento [...] mo el augusto y único testigo de esta ceremonia se inclinó hasta el pavimento [...] cando A Allah....

La misteriosa desaparicion del P. Crisóstomo se hizo muy en breve pública en el barrio franco. Desde la mañana [...] en Pera y en Galata rumores sobre la desaparicion del buen religioso: unos decian que habia sido encerrado en el castillo de las Siete Torres, y otros aseguraban que [...] muerto trágicamente. Impacientes por saber la verdad, algunos penetraron en el monasterio, pero con gran sorpresa suya, encontraron al superior postrado en la iglesia, [...] no á los rumores que cundian. El padre [...] sóstomo rogaba por el descanso del alma de Aimée Dubuc de Rivery, madre del sultan Mahmud.

Una obertura—«Un dia que Beethoven se paseaba con su sobrino y Schindler por el lindo valle de Elena, cerca de Baden, rogóles que se adelantaran y le esperaran en un sitio designado. Queria fijar dos motivos que se le habian ocurrido en el [...] pensando en su obertura. Esta era su [...] nera acostumbrada de componer.

Algunos momentos despues, se reunió con sus compañeros y con su voz [...] les cantó los dos motivos, preguntándoles cual de ellos daban la preferencia. Schindler se pronunció por el fugado; esta eleccion respondia al pensamiento de Beethoven, cual hacia mucho tiempo tenia deseo de componer una obertura al estilo Haendel.

Sin embargo, el maestro no se dió mucha prisa, porque el dia de la inauguracion del teatro de Josephastad llegó sin que hubiese dado al director la pieza consabida. Algunas horas antes del espectáculo, entregó á aquel el manuscrito.

Los ensayos no se podian efectuar, de [...] do que tuvieron que contentarse con [...] de repente, componiéndose para mayor [...] gracia la orquesta de entonces, de [...] que no tenian la costumbre de tocar [...] en conjunto. Lo que mas agravaba la situacion de los sinfonistas improvisados era [...] decer á un triple impulso.

Beethoven, al tomar la direccion de la obra, se habia sentado al piano; el maestro de capilla F. Glaeser estaba á su lado, [...] cargado de vijilar el conjunto de la ejecucion, y Schindler dirigia los violines. [...] no podia menos, el conjunto se resintió [...] poco de esta nueva organizacion.

Conmovido el público por un sentimiento de respecto hácia el ilustre maestro, [...] con grandes muestras de entusiasmo su [...] va produccion. Aclamado y llamado [...] das veces, apareció en la escena del [...] del director del teatro.»

Robo célebre—Todos estos dias [...] han ocupado los periódicos de un robo [...] siderable en perlas, pertenientes á la [...] de Suecia, cometido en el palacio de la [...] posicion. Cinco personas, entre ellas [...]

mujer, están en la carcel, y es de presumir que muy luego la justicia sabrá perfectamente á qué atenerse.

Se han cometido diferentes robos mas ó menos importantes en la Exposicion. Hará cosa de un mes desapareció de la seccion suiza un cronómetro de 2.100 francos que ha podido encontrarse así como al autor de la sustraccion, el cual es un persa que fué visto en el palacio el dia del robo, pero de quien nadie habia recelado al verle tan bien vestido y de tan finos modales.

Ahora bien, él mismo se ha descubierto, llevando el reló á casa de un joyero para que grabara su cifra. Este joyero que habia tenido conocimiento del reló, miró el número del cronómetro y despues de cerciorarse de que era efectivamente el mismo que estaba designado, fné á dar parte y el persa quedó á buen recaudo.

Organo á vapor—Apenas se pasa dia que en Paris se oiga hablar de alguna nueva exposicion, de alguna esperiencia interesante. El domingo último á las dos de la tarde se reunió un número considerable de curiosos en las inmediaciones de un terreno situado en la calle de Francisco I, y que dos inventores ingleses habian elegido para hacer en él uno de los mas singulares experimentos que puedan imaginarse. En el terreno en cuestion, veíase una pequeña locomotora de acero y de cobre que lanzando al cielo un alto penacho de vapor caminaba atrás y adelante tocando al mismo tiempo, la conocida marcha del *Tannhauser*. Esta locomotora musical no era otra cosa que un órgano de vapor, que se producia por primera vez en el mundo dileitante. ¡Qué de aplicaciones no puede tener semejante invencion! Una vez adoptado por la moda, no habrá máquina de vapor que con cada bocanada de humo no despida otra de armonía. En tonces sí que se acortará el tiempo cuando se viaje por los ferro-carriles.

Mujeres célebres americanas—Las mujeres que en todo tiempo tuvieron parte en los sucesos del mundo, son tambien la causa de que la América haya sido subyugada por la Europa. Una indiana proveyó de vituallas á la gente de Colon en las islas Lucayas. Mosana era la amiga y la intérprete de Cortés; las mugeres del istmo de Darien salvaron á Fernando Nuñez y á su ejército que iban á ser sorprendidos, y la hija de un cacique abrió las costas de la Florida á Fernando Soto. Los franceses de la Luisiana se hubieran perdido si no hubiesen hallado en las jóvenes salvages del país sus salvadoras; pero ¿por qué esa proteccion á los extrangeros europeos? Porqué las mugeres estaban allí consideradas como esclavas, y por los europeos eran tratadas con mucho amor.

Un retrato.

Tiene mi amada dientes de coral,
Pelo de azufre y lábios de carbon,
Y mide, si no miente el cartabon,
Dos millas desde el moño al carcañal.

En su sonrisa, á veces virginal,
Se advierte la bondad del tiburon,
Y el fuego al spresar de su pasion,
Brilla como un marrano con el corral.

Y yo la adoro, y de su pecho fiel
Hago para mi amor un cuchitril,
Porque es rico panal de amarga miel.

Lector, ¿qué te parece este perfil?
Pues el soneto que llené con él
Dice tanta verdad como otros mil.

Prosa en verso.

Oh Virgen, mujer, que me desgonzas!
Tienen fin tus locas pretensiones;
No es gastar en telas y bullones,
Como el humo se me van las onzas.
¿Es posible que así me comprometas?
Yo á mis acreedores azorados:
¡que menos le debo cien ducados.....!
Ya se contentarán con dos pesetas!

CRONICA DE POLICIA

Prófugo—El Comisario de la Seccion ha capturado en la mañana de antes de ayer á un individuo español que hará cosa de tres meses fugó de la Cárcel correccional donde se hallaba preso por heridas.

Segun se nos informa ha pasado ayer á la Cárcel Pública.

Robo—Un prójimo argentino que se hallaba trabajando de peon en una caballeriza de la calle de Maipú, sustrajo en la mañana de ayer un levita de paño negro, un chaleco de casimir y un par de botas de castor.

Practicadas las averiguaciones correspondientes por el comisario de la seccion respectiva, obtuvo sacar de poder del perillan los efectos substraidos devolviéndolos á su dueño.—En seguida fué conducido á la justicia.

En la campaña—Tuvieron entrada en el Departamento dos ciudadanos argentinos procedentes de la campaña á disposicion del gobierno de la provincia.

Ignoramos sus causas.

Los serenos—Estos agentes constituyeron en prision la noche de antes de ayer, á un individuo por pelea con otro, que logró herirlo resultando aquel herido, y otro por ebrio y vertir palabras obcenas.

Escándalos—Por esta causa fueron aprehendidos desde antes de ayer hasta ayer á las 5 de la tarde ocho individuos de diversas nacionalidades.

Entrada general—La del periodo indicado ha sido la siguiente:

Argentinos	5
Estrangeros	10
Total	15

De estos últimos son:—

Griegos	1
Austriacos	2
Españoles	2
Brasileros	2
Franceses	1
Italiano	1
Oriental	1

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Octubre 31 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.	125.000
Precio al contado		52 5[8
... 30		52 5[8
... 30		52 7[8
... 31		53
... al contado		52 5[8

FRUTOS.

Cueros vacunos campo	120	122	pda.
id id mezcla	122		id
Id. es. lans. libre de desecho	110	130	doc
id id id	135	150	id
id id matadero	180	205	id
id id al barrer	80	100	id
... lana nueva	44	60	ar.

GRANOS.

Fanegas maiz en espiga	132		fga
id id desgranado	128		id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

... Annie Ducan de Nueva York, se vendió su carga de madera á 45 ps. fts. el millar de pie.

... buque al llegar de Barcelona, se vendió su carga de vino tinto español compuesto de 250 pipas á 38 ps. fts. pipa en depósito.

... últimos dias se calculó el cargamento de ... llegada por Catharina de Amsterdam, compuesto de ... barricas á 17 3[4 rs. fts. arb. en depósito.

... Otro buque: 1500 cajones aceite kerosene á ... rs. fts. el galon en depósito, 500 bolsas arroz de ... á 33 ps. arrb. despachado, 30 cascos coñac ... á 19 pesos el galon id. 300 bolsas arroz de la ... á 11 rs. fts. acordo, 150 cajones sardinas en ... á 11 ps. despachado, vendióse ademas una ... de fierro á 19 rs. abordo.

Fletes

... á la carga el bergantin oldenburgues Eu... á precios corrientes.

... ademas cuatro buques con condiciones ...

Montevideo, Octubre 30.

Muy señor mio:

Está todavia bastante desanimado nuestro mercado.

... cargamentos de Génova y Barcelona ... abierto detalle, y muy poco es lo que ... ultima hora han podido colocar por lo ... que se manifiestan los compradores.

Aquí las pocas ventas que tengo que detallar:

... Enrica de Génova.

... pipas 34[2 34[4 vino tinto marca Rius ... 40.

... cajones aceite de Niza 3 ps. 80 c.

... sacos arroz glacé 1 ps. 60.

... cajones fideos marca Nerby 2 ps. 90.

... id pastines 1 ps. 80.

... id vermouth á la vista.

... Cety of Limerich de Londres.

... sacos arroz batavia 1 ps. 10 c. depósito.

... H. C. Japley de New-York

... bolsa pimienta 8 ps. 80 c.

... un buque de Poston.

... fardos marca águila 9 ps. 50 á ...

... remos 0 ps. 9 c. depósito.

... depósito 40 sacos arroz glacé 1 ps. 60

---

50 cajones vermouth cera 7 ps. 60.
50 id vino de asti 5 ps. 80 id.
145 cjs. fideos de Génova 2 ps. 90 id.
50 damajuanas ginebra 1 ps. 20 id.
200 botijuelas aceite 2 ps. 20.
50 bordalezas vino tinto de Burdeos 22 ps 70 depósito.

Por Astrea de Amsterdan 1000 barricas azúcar refinada, reservado.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Pietranera, 400 cajones fideos de Génova:
Costa hnos, 70 bolsas café del Brasil;
Schiafino, 100 cajones fideos:
Osbee y ca., 20[2 barricas azucar blanca.
Viale hnos, 313 cacones fideos.
Weber 15 bocois queso gruyere.
Deggiovanni, 150 cajones aceite de Niza.
Roncorani, 1 id chocolate y alparga tas.
Necol, 204 bolsas café del Brasil.
Gaman 34 cajones maeteca fresca.
Nriarte 100[2 tercios yerba.
Daysdale 2 cajones conservas.
Lenz, 1 id tabaco aleman de oja.
Fragueiro, 4 rollos tabaco.
Sallano 25 cajones quesos forrados en plomo.
Bunge, 30 cajones licores en porrones.
Cabirau, 40 bordalezas vino burpeos.
Beber, 85 cascos aguardiante.
Boie hnos. 202 damajuanas ginebra.
Delfino 270 cajones vino de italia.
Carvajal, 125 barricas vino blanco malaga 50 id dulce.
Uriarte, 14 bocois caña habana.
Llavallol 6[2 pipas vino tinto español.
Basarte 28 pipss 4[1 id id id.
Apertegui, 60 bordalezas vino burdeos 14 bordalezas vino burdeos.
Getiug 190 cajones coñac martell.
Viale 80 pipas vino español.
Lenz, 27 cajones vino del Rhid.

Artículos Diversos

Luders y Ca. 1 cajon cuchillos.
Cocqueteaux, 1 cajon canavá 2 id pantallas.
Kohlstedt, 1 id tijeras.
B. Delfino, 27 id chapas de mármol.
B. Stoches, 1 barrica alcayatas brea 1 barrica palanganas charoladas 1 id ollas de fierro 2 id cucharas de fierro.
Semple, 40 cajones cubiertos 1 id útiles para carpinteros 5 cuñetes remaches 11 id tornillos de fierro.
Clark Malm, 1 id argoyas de composicion.
R. Shaw, 25 cuñetes clavos batidos 2 id cuchillos de punta.
Tavernier 1 id ollas y pavas 1 cajon pinceles 1 id cucharas de fierro 10 id tenedores.
P. y Caillon, 3 id máquinas para dorar.
A. Astoul, 8 id estrivos, ebillas espolines y artículos de talabartería.
Cocqueteaux, 1 cajon balanzas 1 cajon de fierro 1 cajon trinchantes y cuchillos.
J. Shaw, 1 id papel de lija 20 id planchas 15 id percbas 50 id agua rás.
Curuches, 2 cajones botines para hombres para señoras y niños.
Lonton Lecica, 2 cajones camisas pechera de hilo 1 id id algodon 2 id ajuares 12 id sombreros.
Stocker, 2 id id algodan.
Perissé, 2 id sombreros de castor y de felpa 1 id id para hombres y niños.
Ferber Sluher, 1 id id zapatillas, camisas puñuelos 1 cajon calzado.
Getting, 10 cajones camisas mezcla.
Powell, 1 id sacos lustrina.
Llavallol, 1 id artículos de uso particular.

MARITIMA

Ultramar—Dia 29.

Génova el 3 de Setiembre barca italiana A2cenzione 394 toneladas capitan Chicopella á delfino con 22 pasageros con 400 cajones fideos á Ganotto 550 balas estraza 10 cajones conservas á Rocer Lanza 1 cajon sombreros á Solony Rufino 300 cajones fideos á Devoto hnos 7 cajones sombreros 1 cajon estátuas 1 cajon muestras 200 calones aceite olivo á Deplipi hnos 55 cajones marmol 1 cajon mercancias á demarchi hnos 5 cajones cigarros 1 cajsn agua de azahar 5 cajones medicamentos 1 cajon mercancias á Fiscomia 10 cajones cigorros y tabaco á Barbieri 1 cajon yermouth 2 cajones con 1 á Martinez 1 cajon cuadros.

Dia 30.

Nueva-York el 11 de Agosto bergantin inglés Annie Docan 233 toneladas capitan Cassar á Bonnemason y ca con 4786 piezas 108 barricas resina.

Nueva-York el 25 de Agosto bergantin goleta rmericano David Awen 303 toneladas capitan Cbad Counne á Zimmerman con 3 cajones mercancias á Milligan y ca. 19 fardos mércancias á Bunge 30 fardos mercancias á la Orden 23 cajones tabaco 4 cascos mercancias al banco de Londres 71 cajon mercancias.

Entradas—Dia 31.

Montevideo vapor ingles Rio Uruguay con 92 pasageros.

Uruguay, id id Rto Paraná con 47 id

Salidas—Dia 31.

Uruguay vapor ingles Rio Uruguay.
Montevideo id id RiO Paraná.
Corrientes id id Espigador;

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de Zarzuela

FUNCION

Para el Viernes 1º de Notiembre de 1867.

La aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso titulada:

Los diamantes de la corona

A las 8.

Nota.—Desde la víspera de la funcion se espedirán las localidades en el teatro, escritorio de la zarzuela.

SALON DEL COLISEUM

Para el Martes 5 de Noviembre

Gran concierto.

Dado por el célebre pianista y compositor

L. M. GOTTSCHALK

Entrada y asiento 2 patacones, las que se venden en la Libreria Inglesa, de los señores Mackern y hermanos calle de San Martin 44 y en el almacen de música de los señores Don Emilio Cornu calle de Bolivar núm. 67 y la noche de la funcion en el Coliseum.

Los dos grandes pianos del señor Gottschalk son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering (Boston)

A las 8 en punto.

OTRA

MATINEE MUSICALE

Para el Domingo 3 de Noviembre de 1867.

Programa

Segunda sinfonia—De Hayden, arreglada por Gambaro para 4 violines, 2 violas, 2 violoncelos flauta y piano.

Romanza—"Il Sogno" de Mercadante, original para baritono, con acompañamiento de violoncelo y piano.

Cuarteto—Sobre motivos del "Nabuco" de Verdi, arreglado por Wagner para flauta, violin, violoncelo y piano.

Romanza—Del "Roberto" de Meyerbeer para soprano, con acompañamiento de piano.

Cuarteto—Original de Michelis, para flauta, violin, violoncelo y piano.

Romanza—"Il Mendicco" de Piatti, para baritono con acompañamiento de piano.

Cuarteto—Sobre motivos del "Elixir" de Donizetti arreglado por Wagner, para fauta, violin, violoncelo y piano.

Aria—Tirolesa con variaciones de Wekerlin.

Sinfonia—De Bethoven, arreglada por Humel, para 3 violines, 2 violas, 2 violoncelos, bajo, flauta y piano.

las 2 de la tarde en punto.

NOTA—Los aficionados que tomarán parte en la ejecucion de este concierto son: Sra de Gasafouth, Sra. y Sta de Leite, Sta Rojas, Sta Martelot, Sta Mendez, Sres Ferieux. Seeber, Roench, Rojas, Monguillot, Hleine, Fermeñn, Astengo, Antañana, Gras, Guido, Terrero, Brise y Elia.

OTRA—Precios de las localidades; 20 ps entrada, 30 ps asiento.

TEATRO DE LA VICTORIA

Para el Viernes 1º y Domingo 3 Noviembre 1847

VIERNES

Se pondrá en escena el grandioso y aplaudido drama en 3 actos del célebre G. Gurierrez, titulado;

EL TROVADOR

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion todos los artistas.

Títulos de los actos.

1º El Desafío, 2º El convento, 3º La gitana 4º El sueño, 5º El suplicio.

Dando fin con el divertido sainete.

Turris burnis

DOMINGO

El magnífico é interesante drama, gloria de Zorrilla, en 3 actos, titulado:

Traidor, inconfeso y martir

Dirijida por el Sr. Vilardebó, tomando parte en su ejeecucion todos los artietas.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

UNA COINCIDENCIA ALFABÉTICA

Dirijida por el señor Cubas.

NOTA—El Martes próximo á beneficio del Sr. Manuel Delgado, la gran produccion titulada:—Un drama nuevo.

AVISOS NUEVOS

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 19 de Noviembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48 000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$

Buenos Aires, Octubre 23 de 1867.

La Comision Administradora.

Barca Italiana «Vicuna»

Para Valparaiso

Este buque de 1ª clase que vino de Liverpool á este puerto en 52 dias, teniendo abordo la mayor parte de su lastre, llevará algunos pasageros de primera y segunda clase.

TARIFA

Pasageros de 1ª clase patacones 100.
Id id 2ª id id 70.

Ocúrrase al capitan calle 25 de Mayo núm. 167, ó á Woodgate Hermanos, corredores marítimos. 42—San Martin—42

p8 n1

Clud Argentino.

Se previene á los que han formado el programa de esta asociacion politica y á los que desean formarla que hoy á la una tendra lugar una reunion preparatoria en la casa calle de Belgrano Nº 164.

Se recomienda la asistencia.

SE SUSPENDE

Hasta nueva órden, el remate de los terrenos situados esquina á las calles Moreno y Zeballos, frente á la quinta de Guido.

Por Carlos Ristorini.

p2 n1 Calle Tacuari núm. 53.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires Octubre 31 de 1867.

Por disposicion Superior el diez y nueve de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública, en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas á fin de proveer de raciones trimestrales y mensuales, á las Tribus de los Indios amigos en Patagones.

Art. 1º Las raciones se compondrán de los artículos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales para el Cacique Reuque Curá.

1200 libras yerba parnaguá de 1ª clase.
500 id azucar terciada id.
250 id tabaco negro en rama id.
250 cuadernillos papel de hilo.
1500 libras fariña.
100 frascos aguardiente.
50 botellas ginebra.
1000 vacas al corte.
20 fanegas de maiz.

Raciones mensuales para el Cacique Chicoleo

1 barrica azucar terciada 1ª clase.
1 tercio yerba Parnanguá id.
1 rollo tabaco negro en rama id.
1 resma papel de hilo.
2 barricas fariña.
50 yeguas de cuenta, con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

Raciones mensuales para los indios de Huincabal

10 libras tabaco negro en rama 1ª clase.
20 id azucar terciada id.
20 id Parnaguá id.
2 arrobas fariña id.
8 cuadernillos papel de hilo.
2 yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones que se estimaran por muertos.

Art. 2º Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregados en el punto de situacion respectiva de dichas tribus á disposicion del Gefe de Patagones ó de las personas que el Gobierno comisionase para el efecto.

Art. 3º La entrega de las raciones contratadas tendrá lugar desde el periodo fijado prudencialmente por el Gobierno al tiempo de la aprobacion; y los restantes, con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre ó mes.

Art 4º Faltando el proveedor á la entrega en la época fijada ó no fuesen los artículos de calidad y condicion requerida, se procederá su compra, siendo de cuenta de dicho Proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon hubiese que pagarse por el Gobierno.

Art 5º El pago de las raciones se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega, en perfecta conformidad y previa la tramitacion de práctica, en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo, con el interes del Banco de la Provincia.

Art 6º El Provedor presentará fiador, liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato, durante el término de su duracion.

Santiago R. Albarracin.

Otro.

Por disposicion superior el 18 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el ministerio de Guerra la licitacion pública, para la conducion de cargas á los cuatro Departamentos de la Provincia, Sud Costa Sud, centro y Norte, bajo las bases siguientes y por todo el año 1868.

Art. 1.º Toda carga será conducida, en carros de caballos ó carretas de bueyes, segun se ordenase, bien acondicionada y garantida de toda intemperie.

2.º Las propuestas deben hacerse marcando el precio de cada carro ó carreta; segun sea de ida ó vuelta del viaje, con arreglo á la frontera de su destino, en la inteligencia que la carga de carro, no bajará de ochenta arrbas siendo de peso, y de bultos de seis fardos de los mayores que salen de comisaria, siendo de los medianos; en las carretas se entenderá deberse ocupar todo el buque, no abonándose sino el valor correspondiente á dos carros, por mas que su carga deba exeder, de la que estos corresponde y en ningun caso bajar tres carros.

3.º El contratista será responsable por cualquier daño que sobreviniese á la carga despues de recibida y que provenga por su culpa negligencia, abonando el valor de los artículos que se perdiesen ó deteriorasen por esta razon con arreglo á su costo.

4º El pago de los trasportes, se efectuará despues de presentada la cuenta, acompañada de los recibos que acrediten su entrega, en el lugar convenido; y prévia la trasmitacion de práctica en moneda corriente ó en letras de seis meses de plazo acontar desde el decreto de pago con el interés del Banco de la Provincia.

5.º El contratista no podrá dejar de presentar el núm de carros ó carretas que se le pidiesen, dentro del término de cuarentaocho horas de dada la órden, en la inteligencia que de nó ser asi será de su deber abonar la diferencia en el mejor precio que fuesen tomados por la comisaria general.

6.º El contratista dará fiador á satisfaccion del gobierno, en garantia de su cumplimiento.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1867.

o31 p18 *Santiago R. Albarracin.*

Fotografia y pintura

159—CALLE FLORIDA—159

ENRTE CUYO Y CORRIENTES

Participo á mis amigos y al respetable público que abriré mi oficina el dia 3 del mes entrante, las personas que deseen ver desde ahora algunos trabajos pueden pasar por la casa del Sr. Fusoni Hnos. y del Sr. Franceschelli que me han obsequiado prestándose á exhibir mis trabajos.

p3 n1

Ojo sres. Horneros—Se vende en Corte d toda la cicuta que existe en la 7.ª Seccion ocurran Calle de Montevideo Nº 234.

p3 n1.

Se vende—El terreno de Esquina calle Cangallo y Andes con frente al Sur y Oeste para tratar Artes 42.

p3 n1.

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

CALLE DEL

107 PERÚ 107

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO

MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA

450 $ m[c la docena

(37 1[2 CADA UNA)

OTRA CLASE MUY RICA

550 $ M. C. LA DOCENA

(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 38 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media docena.

PERÚ 107

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

GAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farayare in qi'sera lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Svizzera, fiiccole, e grandi sommo, tanto á vista che á termine. Caprile e Picasso.

p5 n1. Strada Cuyo No. 64.

¡¡HOY!!

Viernes 1º de Noviembre á la 1 en punto tendrá lugar el remate de las 9 manzanas de terrenos situados entre las calles de Brasil y Pavon, distantes una cuadra de la plaza "29 de Noviembre" Los interesados pueden ir por el tren que sale á las 12 1[2 de la calle de Lima y llegarán antes de la una al Mercado Constitucion; de alli, tomando por la calle del Brasil, que atraviesa este Mercado, y en pocos minutos estará en la primer manzana. Esta venta es:

p3 n1 Por Carlos Ristorini.

Las plumas carbonizadas.

Los bancos y negociantes, adelante declarados, del Rio de Janeiro, usan, de preferencia á todas las otras, las plumas electro carbonizadas de C. Barnard.

Banco Mauá.
Banco do Brasil.
English Bank of Rio de Janeiro.
London and Brasilian Bank.
Commercial Bank.
E. Pecher y ca.
Glette y ca.
D. Huber y ca.
Lutz y ca.
Spence, Filhos y ca.
F. Stumpfmeyer y ca.
La Fleur y ca.
Wille Schmlinsky y ca.
F. Strack y ca.
Laureys y ca.
A. Fry y ca.
Leal y Santos
Lecomte y ca.
A. Wagner.
Backheuser y Meyer.
Leuba y ca.
J. R. Gasparinho.
C. Coleman y ca.
Ucar Reveron y ca.
Lehéricy y ca.
Klingelhoefer y ca.
Rée y Irmáos.
Le Cocq y Oliveira.
Behrend Schmidt y ca.
Milliet y ca.
W. G. Baird y ca.
Lamde Vianna y ca.
Schusters y Stern.
Themistocles Petrocochino.
J. A. de Figueiredo.
Rudge Darbyshire y ca.
George Rudge y ca.
Gustavo Meyer.
Bernardes y Raythe.
Costa Braga y ca.
Lima Costa y Baptista.
José Luis de Silva Ratto y ca.
Padilha. Irmao y ca.
Bandeira Pires y ca.
G. y W. Heyman.
José Raphael de Azevedo.
M. P. Bastos Junior.
Carvalho Ramos y ca.
John Serven Carrera.
Fribburgo y Filhos.
J. L. de Souza Breves y ca.
Abrantes y Filhos.
S. M. Monteiro y ca.
Conselheiro J. P. de Faria.
Furquim Lahmeyer y ca.
José Luis Alves é Irmáos.
Adward Ashworth y ca.
Trossy y ca.
Rosenmund y ca.
Palbó y ca.
Vidal Leite y Araujo.
Fales y Duncan.
Cupertino Duráo y ca.
Steele Morrissy y ca,
W. H. Marsh y ca.
Blavel Riesenberger y Hayden.
Guimáraes Junior Martens y ca.
John Bradshaw y ca.
M. de Silva Guimáraes. y ca.
A. Z. de Figueiredo.
Companhia Uniáo é Industria.
Pereira Victorino y ca
Silva Mendez y ca.
Franghiadi y Rodocanachi.
Marianno Procopio Ferreira Lage.
Mezquita Neves y ca.
Telles y Oliveira.
Liverato é Irmáos.
Riveiro y Justo.
Leite y Baptista.

p30 n1.

Aviso Religioso

El Sábado dos de Noviembre en la Iglesia del Pilar (Recoleta) se hará la funcion de las Benditas Animas del Purgatorio, á las 10 y media de la mañana; habrá panigirino y terminada dicha funcion saldrá la procesion por el Cementerio, para cuyo acto se invita á todos los fieles concurran a solemnizar y rogar por sus deudos.

p3 n1

Diligencia para el TANDIL

Por Dolores y cinco Lomas.

Administracion central calle de Moreno núm. 09 y 111.

El abajo firmado avisa al público y á sus amigos en particular, que ha establecido una diligencia hasta el Tandil, tocando en los puntos siguientes:

Cascomús, Dolores, Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Estribo de Albear, Alamos, San Jose de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales y Tándil. los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Conductor y dueño.

p10 n Benito Eyzaga.

En la Carpinteria—Del Buen Orden y Comercio N. 460 se precisan dos ó tres medios oficiales de muebles y un aprendis que sepa algo del oficio.

p3 n1.

Se necesita—un cochero calle de Chile Nº 330.

p3 n1.

Gran Remate

Hoy 1º de Noviembre tendrá lugar el Remate de las 9 manzanas de terrenos situados á una cuadra del Mercado 29 de Noviembre. Las tasaciones pueden verse en los avisos de remates.

Carlos Ristorini.

p1 n1.

Mucama etranjera—Se presisa una calle Chacauco Nº 61.

p3 n1,

Sanguijuelas Hamburguesas—Esta clase recibidas expresamente por el Paquete para el establecimiento de Elias James se venden á 200 $ el ciento calle de Cuyo N.º 247½.

p3 N1.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la seccion de Buenos Aires, Dr. D. Manuel Zavaleta, se citan llaman y emplazan á Don Agustin Repetto y Don Alfredo Cavenago, para que en el término de nueve dias se presenten presos en la Cárcel Pública, á disposicion del Juzgado Nacional á responder á los cargos que contra dichos resultan en la causa que se sigue sobre fraudes de derechos de Aduana.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1867.

Por mandato de S. S.

Juan F. del Campo.

REMATES

Asencio Gomez.

El Domingo 10 de Noviembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fraciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

José E. Blanco.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará el domingo 17 de Noviembre á la una de la tarde, 3 casas situadas en la calle de Buen Orden entre Brasil y Caseros, señaladas con los núms. 699, 701, 705. Esta última hace esquina á la calle de Caseros, tasada la 1ª en la cantidad de 90,990 ps. 60 cents. mjc, la 2ª en 88,440 ps. 60 cents. mjc y la 3ª en 85,585 ps. 28 cents. mjc, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Fernandez de Lampan.

E. Irigoyen.

El 8 de Noviembre á las 3 de la tarde.

JUDICIAL.

De una casa central situada calle del Perú No. 247.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y de acuerdo con los interesados, se ha de rematar la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Goycolea y Da. Dolores Cardon, en terreno de 8 3[4 varas de frente por 58 de fondo, teniendo un pequeño martillo en su contra á las 17 1[2 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 215,772 ps. Tiene 11 piezas y 1 altillo, cocina etc., aljibe, 3 patios embaldozados; los pisós de tabla angosta y las puertas con contramarcos; las maderas duras del Brasil. El buen estado y aseo de la casa es para habitarla sin hacer gasto alguno.

Por mas pormenores Bolivar núm. 93.

Dalmiro Castex y Ca.

¡Gran quemazon! En el depósito calle de San Martin núm. 74, de objetos de lujo—De noche.

El lunes 4 de Noviembre á las 7 en punto de la noche, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora, una cantidad de preciosos objetos de lujo, tales como platinas, alhajas, relojes muy raros de chimenea, juegos de té y mil otras curiosidades cuyo pormenor es el siguiente:

Relojes de sobremesa hechuras raras, entre otros los siguientes: un Mefistofeles á caballo sobre un bombo con un par de candelabros de figuras raras, una águila sosteniendo su mundo, un Marico recostado sobre un trofeo de armas, una cantidad de libros casi todos en español entrando literatura, historia, novelas de los mejores autores, muchas alhajas de oro y plata de un muy lindo surtido, juegos de bandejas de platina, teteras de id, lecheras id, dulceras cristal, salivaderas, máquinas de café, floreros finos, y otra infinidad de novedades que guardamos para sorprender al público.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de Victoria distante tres cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle de White.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 10 de Noviembre á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad.

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa baja y alta con frente á la calle de la Victoria, eon un almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 id de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon, un porton á la calle, pileta, pozo de balde, tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro; la quinta tiene muchos árboles frutales.

El todo de esta gran casa y hermoso terreno fué tasado á principio de Enero de este año en la suma de ps. 348,759 90 cs., y creyendo ser la tasacion muy alta, se ha pedido una retasa de lo que el Sr. Juez ha concedido, y al efecto ha ordenado con fecha de agosto á la cantidad de ps. 246,839 55 cs. y que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de tasacion que ascienden á la suma de ps. 164.560 mjc.

Nota. Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 98 á imponerse segun el espediente que tenemos á la vista.

Manuel Benza y Ca.

En el pintoresco y moderno pueblo de Moron.

De dos hermosas propiedades en uno de los mejores parajes, calle del General Brown y San Martin.

El domingo 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

La 1ª se compone de 15 varas de frente por 50 de fondo formando esquina con un hermoso almacen y trastienda, dos habitaciones mas, dos cocinas, pozo de balde y demas necesarios; todo el edificio es hecho á todo costo con los mejores materiales, todas las maderas son duras, las puertas y ventanas de cedro, todo el fondo con muchos árboles frutales de muy buena fruta.

La 2ª se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo. 4 hermosas piezas edificadas á todo costo y á la moderna, cocina, pozo de balde y demas necesarios, todas las maderas son duras, puertas y ventanas de cedro, todo el fondo cercado de pared con muchos árboles frutales.

Nota. Recomendamos á las personas de buen gusto y á los señores que quieran colocar bien su dinero que se les presenta una buena oportunidad tanto por la elegancia de dichas fincas cuanto por ser uno de los mejores parajes de Moron. No olviden el 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, las personas que se interesen en ellas pueden inspeccionarlas á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Pedro I. Lopez.

De una linda casa de campo en Barracas al Sud, dos cuadras antes de llegar á la iglesia, calle real, donde estará la bandera.

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Una casa edificada á la moderna con 13 varas de frente por 70 de fondo, con 6 piezas, 4 de azotea y 2 techos de zinc, cocina, letrina y pozo de rica agua, toda la tiranteria de urunday. Se advierte que esta toda cercada de pared, y que la hora será infalible.

Por mas pormenores, Recoba Nueva núm. 98.

Pablo Escalante.

De un importante terreno esquina Belgrano y Entre-rios, por órden de su propietario D. Guillermo Wright.

El domingo 3 de Noviembre de 12 1[2 á 1 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, en dos lotes compuesto el 1º de 20 3[4 varas frente al norte esquina á las calles de Belgrano y Entrerios por 35 de fondo, y 2º 12 1[4 varas de frente á la calle de Entrerios por 22 1[2 de fondo, y en mucha altura, á 2 cuadras del empedrado, á 6 id de la plaza de Monserrat y á 5 del mercado Lorea, y rodeado de magníficos edificios.

Nota. Este terreno fué vendido en remate á D. Juan Romero cuyo negocio se deshizo por no que er dicho comprador pagar 2 varas de mas que resultaron al fondo siendo la medicion practicada por un agrimensor ha sido arreglado de mutuo convenio y hoy se venderá por órden terminante de su dueño. Recomendamos esta posesion pues es un gran porvenir, pues á la cuadra para el centro quinta del General Guido acaba de venderse la vara de frente á ps. 5000 por el Sr. Billingurst con menos fondo que este terreno y no ser tan buena calle como lo es la de Entrerios cuyo ancho es de 30 varas. ¡Ojo! á los especuladores.

Por mas pormenores á la calle de San Martin 118.

Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza y comestibles calle de Belgrano esquina á la de las Piedras.

El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado todas las existencias del espresado almacen que ecnsisten de un surtido general de artículos del ramo, todo lo que estará á la vista.

Posadas y Ca.

De artículos de almacen:

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 1[2 en punto, dará principio la venta al mejor postor y condiciones de costumbre, de un brillante y variado surtido de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, aguardiente, arroz muy buena clase, vino frances en bordalesas, kerosene, azucar habana, ginebra holandesa marca ancla legítima, jamon ingles, chuño, almidon, galletitas dulce, vino borgogne, dulce membrillo, vino jerez, id oporto en cajones y en barriles, dulce guayaba, papel de hilo, cigarros hamburgueses, vino seco queso de gruyer, vino añejo, naipes españoles, vino alicante, conservas alimenticias, sardinas frescas, sal fina, cerveza inglesa marca Bass, id Victoria negra y blanca, ciruelas secas, cominillo, cognac, coñac dos leones, id en barriles, ajenjo, bitter, rhum, coñac legítimo Thompson, vermouth, ostras, café en grano, chocolate español, id frances, grasa de chancho, coñac Martell, id Robin, orejones y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 5 de Noviembre á las 11 1[2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de artículos del ramo indicado, cuyo detalle es como sigue:

Género para vestido, zarazas de camisa, id de vestido, id de luto, lienzo tabla y tablon, bramantes varias marcas, percal, lienzo de hilo, brillantina, yaconas, listado americano, madapolan, toallas de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, camisas vistas de hilo, id medio hilo, brin, gambrona, casimires en cortes, id en piezas, pañuelos de algodon, id cochinilla, camisetas de listado de hilo, id seda, camisas zaraza, sombreros de paja, id castor, mantas vicuña, id algodon, ponchos id, cojinillos, trajes de brin para hombres y niños, fleco para calzoncillos, género para vestido, barelle, tapados de seda, medias de hilo, id seda, id moaré, cortas y largas, pañuelos de hilo, lustrina, orleans, pequin, merino, mantitas guipur, velitos id, corsés, miriñaques, botines, cinturones, enaguas, calzoncillos de señora, cuellos y puños bordados, peinetas carey, hilo y madapolan, camisetas punto, calzones y camisas de bufalo, botones para camisa, aritos, sortijas, jabon de olor, pomada, aceite, agua florida, id colonia, alfileres, horquillas, abanicos, sombrillas, pantallas, paraguas, colchados, barbijos y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Balbin y Plowes.

De 10 lotes de terrenos en el bajo de la Convalecencia, con frente á la calle Sola.

El lunes 4 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán 10 lotes de terrenos contiguos, en el bajo de la Convalecencia con frente á la calle Sola, cada uno con 12 varas de frente al este por 90 de fondo al oeste, los que se venderán á la mas alta postura de á uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

La situacion de ellos es inmejorable para los que se ocupan de negocios en los mercados Constitucion y Barracas, por ser punto céntrico de ambas plazas.

Manuel A. Castro.

De una gran quinta proxima á la ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lunes 4 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta situada como á diez cuadras de la ciudad en la prolongacion de la calle de Méjico, lindando con D. Martiniano Pasos. Da. Andrea Candelaria, con la Sra. Bejarano y con los hornos que fueron de la testamentaria. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubiertas de árboles frutales, 6 piezas de material, cocina, pozo etc. La tasacion es de 280,951 ps., no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de ella.

Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De una finca central perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Marsden. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sabado 16 de Noviembre á las 6 1[2 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca situada en la calle de las Piedras núm. 202 Consta de 8 3[4 varas de frente al oeste por 35 de fondo, 6 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion es de 101,003 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 67,336 ps., en cuya cantidad seria tirada, pues que gana 800 pesos de alquiler y está perfectamente situada. Por cualquier informe ocúrrase á la escribania del Sr. Urtubei, donde se halla el espediente.

L. Avelino Diaz.

El 1º de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles ván en la seccion de avisos.

POR EL MISMO.

En Moron, de 48 solares de terrenos en el paraje mejor de esta Villa, calle de San Martin al sud, dos cuadras de la plaza principal, de órden de su dueño D. Federico Figueras, y á la mas alta postura.

El Domingo 3 de Noviembre á las 11 en punto, se han de rematar dos manzanas de terrenos divididos del modo siguiente:

Detalle de los terrenos.

Con frente á la calle General San Martin.					Con frente á una calle sin nombre.			
1	13 vs. f'te	por	50 f'do	6	17 1[2 vs. f'te	67 1[2 f'do
2	13 "	"	50 "	7	17 1[2 "	67 1[2 "
3	13 "	"	50 "	18	17 "	65 "
4	13 "	"	50 "	19	17 "	65 "
5	15 1[2 "	"	50 "	30	14 1[6 "	67 1[2 "
13	13 "	"	50 "	31	14 1[6 "	67 1[6 "
14	13 "	"	50 "	42	14 1[7 "	65 "
15	13 "	"	50 "	43	14 1[7 "	65 "
16	13 "	"	50 "			
17	13 "	"	50 "			

Con frente á la calle General Belgrano.				Con frente á la calle 25 de Mayo			
25	13	varas por	50	32	18	varas por	50
26	13	id	50	33	13	id	50
27	13	id	50	34	13	id	50
28	13	id	50	35	13	id	50
29	13 1[2	id	50	36	15 1[2	id	50
37	13	id	50	44	13	id	50
38	13	id	50	45	13	id	50
39	13	id	50	46	13	id	50
40	13	id	50	47	13	id	50
41	13	id	50	48	13	id	50
8	13	id	50				
9	13	id	50				
10	13	id	50				
11	13	id	50				
12	13 1[2	id	50				
20	13	id	50				
21	13	id	50				
22	13	id	50				
23	13	id	50				
24	13	id	50				

Las condiciones son una tercera parte al contado, y el restante á un año de plazo sin interes; entre dichos terrenos existe la ventaja de encontrarse en la calle mas principal y mas comercial como lo es la calle del General San Martin en Moron y General Belgrano. Hay con igualmente recomendables vecindades al rededor; el punto será designado por la bandera de remate; en el mismo terreno es admitido que el comprador tome los lotes que guste á la conclusion del remate; se obsequiará á los concurrentes con un almuerzo de carne con cuero y demas; los planos existen en casa frente á la estacion, casa de mirador, y por mas detalles calle de la Piedad núm. 393 en Buenos Aires.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto, de todas las existencias calle de Salta núm. 294 pertenecientes á D. Domingo Perroni, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, consistiendo en los efectos siguientes:

14 pipones vino de Mendoza, 3 id vinagre de id, 4 id coñac de id, 4 id vermouth, 2 id aguardiente de España, 2 id vino catalan, 2 id vino Souterne, 1 alambique grande doble caldera, 5 tachos de cobre, 5 estivas, 5 armazones, un lote numeroso de drogas, 100 cajones vacios, 4 galpones techo de zinc, un lote grande botellas vacias, 1 filtro etc. y á continuacion varios otros útiles y enceres que no se detallan por ser muy estenso.

POR EL MISMO.

Particularmente se venden en Moron y Buenos Aires varias fincas y terrenos, en el ejido y pueblo con precios sumamente bajos, y se dá dinero sobre hipoteca desde 25 mil hasta 500 mil pesos. En Moron frente á la estacion casa de mirador al martillero Diaz, y en Buenos Aires Piedad núm. 393, se reciben órdenes para venta de fincas.

POR EL MISMO.

De una chacra situada en el partido de Moron, á una y cuarta legua del pueblo al norte, perteneciente á D. Domingo Pradas, inmediato á la del Sr. D. Juan Castex.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 en punto, habrá carruajes en la plaza de la estacion para transportar á los interesados á dicha chacra, compuesta de una área de 235 varas de frente al norte á sud y 3206 varas de fondo, contigua á la del Sr. Puyos, cuartel 4º tiene 32 mil duraznos frutales, como 1500 paraisos, álamos, membrillos y otras frutas, y 5 cuadras de maizal, 5 habitaciones de material techo de paja, bajo de zanjeado y con buenos pastos. Esta venta será al mejor precio y dinero de contado, entregando sus títulos libres de todo gravámen, su posicion es inmejorable; los títulos se hallan en poder del martillero calle Piedad núm. 393, y en Moron frente á la estacion, casa de mirador por si necesitan otros pormenores.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83

El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varios, se procederá á la venta al mejor precio, del surtido que se detalla á continuacion:

Zarazas para vestidos y camisas, bramantes varias marcas, lienzos id madapolan, uso doméstico varias marcas, lienzo azul, id grls, listado, cotin de hilo, id género para sábanas de hilo muy ancho, id de algodon, zarazas de luto, id medio luto, percales, un variado surtido de géneros para vestido, brines varias clases, pantalones de brin, id de gambrona, id de casimir, sacos brin, lustrina negra y de color, id paño, paños y casimires para la estacion, ponchos vicuña, id algodon, mantas id, pañuelos de manos varias clases, id algodon para taparse, tapados, varios cajones ropa hecha para señora conteniendo camisas, batas, salzones y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El miercoles 6, jueves 7 y viernes 8 de Noviembre á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta esclusiva de la casa de los Sres. Bustamante y Galup, se venderá al mejor precio un brillante surtido cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

De órden judicial.

En el pueblo de San Martin.

El domingo 10 de Noviembre á la una y media de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos pertenecientes al concurso de D. Anselmo Garcia y Garcia, cuya estencion y límites se designan en los croquis que acompañan los carteles.

La venta será al contado, en lotes al gusto de los compradores, debiendo exeder las ofertas de las terceras partes de la tasacion que es muy moderada.

En la estacion San Martin habrá carruages para conducir gratis á los interesados al puesto del remate, los que deberán hallarse en dicha estacion en el tren que llega á las once y cuarenta minutos de la mañana y serán conducidos igualmente al regreso.

Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores, calle del Perú No. 83.

Federico J. Miró.

De todas las existencias de una cabaña en Moron, compuesta de ovejas y padres de sangre para tipos, y todos los caballos y yeguas de estimacion, venta forzosa por liquidacion.

El domingo 3 de Noviembre á las 12 1[2 en punto, en seguida de llegar el tren que sale del Parque á las 11, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado sin restriccion de ninguna clase, todas las existencias de esta cabaña como son: 1700 ovejas y padres finos con lana, dividid en 4 tropillas, los lindos caballos y yeguas de estimacion y raza que contiene el establecimiento, todo lo que estará á la vista el dia del remate. Escusamos recomendar esta cabaña por ser demasiado conocida en sus tipos, largo y finura de lana; la venta es forzosa é indispensable.

Nota. Se trata de traer todos estos animales cerca de la estacion, pero si no se pudiese conseguir esto, habrá carruajes en la estacion para conducir á los interesados; el punto de reunion será la misma estacion. Para informes y mas pormenores al martillero calle Maipú 107, casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

De 7 leguas de campo superior para ovejas ó vacas, en Córdoba, cerca de dos estaciones del ferro carril, á solo 2 1[2 horas de camino por el tren, venta forzosa por tener que dividirse una sociedad en liquidacion.

El viernes 29 de Noviembre á la 1 en punto, en la calle de Maipu 107 se han de vender en público remate á la mas alta postura 7 leguas cuadradas de campo superior para ovejas ó vacas, dividido en lotes de una legua al gusto de los compradores. Estos campos quedan en medio de las propiedades de los Sres. Amestron, Troter, Nells, Jackson, King, Miller, Moore y Tudor, Dik, Gouland, Sstuard, Manuel Ocampo, Barclay, Temple, Touvoas y otros pobladores que han obtenido brillantes resultados en el progreso y largo de lana. Esto es de gran porvenir para los que quieran cuadrificar su fortuna en pocos años, pues estos campos solo se hallan á 8 leguas de una estacion, y como los tres lotes que anteriormente hemos vendido no han alcanzado á 25 ps. mjc la cuadra de 150 varas por costado ó 22,500 varas cuadradas, que no alcanza el agua de 1600 cuadras á 40 mil ps. mjc la legua cuadrada de 36.000,000 millones de varas cuadradas.

Por mas pormenores y ver los planos Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

Delio O'Gorman.

Importante para los barraqueros y matadores de hacienda lanar, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, 4 lotes de terreno 3 de ellos edificados á todo costo, uno formando esquina, sitos calle de Entrerios esquina de Cochabamba, calle y esquina de mucho porvenir; los lotes se dividirán del modo siguiente: lote 1º calle de Entrerios mirando al este 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas, pozo, letrina, arboleda frutal; lote 2º 33 varas por 35 formando esquina á la calle de Cochabamba, 4 piezas, pozo, letrina, todo cercado de pared y un gran porton; lote 3º 35 varas de frente por 35 de fondo á la calle de Cochabamba, 4 piezas de material, caballeriza, pozo, letrina, todo

---

cercado de pared; lote 4º 35 varas de frente á la calle de Cochabamba por 70 de fondo; este terreno está sin ningun edificio, terrenos de mucho porvenir, están cerca de la plaza 29 de Noviembre y mercado Constitucion, á dos cuadras de la hermosa capilla de las Hermanas de la Caridad; la venta es indispensablemente á la hora y dia indicado. Por otros pormenores al rematador calle del Cerrito núm. 56.

Carlos Ristorini.

De un gran terreno de esquina propio para una casa de recreo ó para fábrica, situado esquina á las calles de San Juan y Saavedra, frente á una casa de altos blanqueada, y lindero con la quinta de los Sres. Casares.

El viernes 1º de Noviembre á las 4 1[2 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que por estar á 31 cuadras de la plaza Victoria es propio para alguna fábrica.

Este lindo terreno tiene 70 varas de frente al sud por 70 al oeste.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.

9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este á oeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1º de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las callas de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. mjc.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1, algunos árboles frutales etc. está tasado 135.000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.

La manzana núm. 3 igual tasacion.

La manzana núm. 4 incluso una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.

La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.

La manzana núm. 6 igual tasacion.

La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.

La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.

La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como así mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas.

El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.

El terreno se compone de 11 metros 692 milímetros, igual á 13 1[2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milímetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos mjc.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casa con mucho fondo, situada calle Europa núm. 411, entre Solis y Zeballos.

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente por 64 de fondo, tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle, otras 2 piezas, cocina, pozo, todo el terreno cercado de paredes, etc. Una huerta con parrales, naranjos, higueras, duraznos y algunas plantas de flores.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De dos lindísimas casas, situadas calle de Moreno núms. 485 y 487, distante media cuadra de la iglesia italiana que se está edificando.

El miercoles 6 de Noviembre á las 5 en punto, se rematarán á la mas alta postura por órden terminante de su dueño dichas casas que son como sigue:

Edificada cada casa en 10 varas de frente por 68 á 70 de fondo, tienen 9 piezas perfectamente edificadas á la moderna, sala con una elegante portada, todas las piezas rebocadas por dentro y fuera, los enmaderados de primera clase; lujosamente empapeladas y pintadas etc. pisos y umbrales de marmol, vereda de piedra, los patios y azoteas embaldozados; estas casas son completas.

Nota. Fíjense los interesados en que se dice á las 5 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De tres terrenos centrales, situados calle Estados Unidos y San José.

El martes 19 de Noviembre á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, y son como sigue:

Calle Estados Unidos entre San José y Lorea

Lote núm. 3. Un terreno con 8 metros 660 milímetros de frente al sud por 30 metros 600 milímetros de fondo (ó sean 10 varas de frente por 35 1[3 de fondo). Tasado en 27,000 ps. mjc no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion ó sea 18,000 pesos.

Lote núm. 5. Igual al anterior.

Calle San José entre Independencia y E. Unidos.

Lote núm. 9. Un terreno con 7 metros 794 milímetros de frente al este por 55 metros 24 milímetros de fondo (ó sean 9 varas por 64 de fondo), á mas tiene un martillo á su favor de 12 1[2 varas de ancho por 27 de fondo, el que se indicará en el acto de la venta; el todo tasado en 51,300 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 34,200 pesos.

Nota. Estos son los últimos terrenos de esta testamentaria, habiéndose rematado y escriturado todos los demas, los que se está edificando.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado de Noviembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los muebles siguientes:

1 rico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 id de caoba, 1 escritorio secretario de caoba y roble, 2 mesas escritorio de caoba sólida, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 12 sillas de caoba con respaldo y asiento de esterilla, 3 cómodas, mesas de caoba, 1 cama de caoba con jergones y colchones de lana, 1 id con elastico, 1 id de 1 persona, 1 aparador de caoba, 4 sofaes de caoba y crin, 3 lavatorios diferentes clases 2 mesas de comedor de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 mesas para centro de sala, 4 mesas de noche con piedra marmol, 1 ropero de cedro, 1 tocador de caoba, 2 mesas de la India, 5 costureros, 20 docenas sillas diferente clase 6 mesitas de luz, 2 confidentes, 4 sillones de amaca de esterilla, 1 id forrado en reps, 2 id cama, 5 de la India, cuadros al oleo, grabados ingleses, cuadros diferentes, relojes de pared y sobremesa, 2 espejos de cuerpo entero marco dorado, lámparas á kerosene, un surtido general de loza y porcelana para comedor, 20 juegos de lavatorios de porcelana dorada, vino jerez, id oporto, cerveza inglesa, 50,000 cigarros habanos diferentes marcas, cubiertos de plata, id de realce, anteojos de larga vista, id de teatro, 2 aceiteras de composicion y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna sita calle de Tacuahuano núm. 242, entre las de Córdoba y Paraguay calle empedrada.

El domingo 3 del entrante Noviembre á las 4 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 14 varas de frente al Este, por 26 de fondo, con ocho piezas á decir: 2 salas á la calle, dormitorios y comedor, umbrales de marmol, patios embaldozados, algibe y pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues se venderá infaliblemente.

NOTA—Por mas informes al rematador calle Moreno núm. 192.

Benjamin Nazar y Ca.

De 40 caballos, grandes, gordos, sanos y mansos, de la propiedad del Sr. D. Martin Errecaborde.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El sabado 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lindos caballos entre los que vienen yuntas como para carruajes y caballos para paseo:

1 yunta de picasos negros mansos de freno de 7 3[4 cuartas de alto, 1 id de zainos oscuros mansos, 7 colorados de silla de 7 cuartas de alto, 15 zainos de silla entre los que sencuentran varias yuntas, 1 yunta de rosillos mansos como para carruaje, 1 blanco de silla de 7 1[4 cuartas de alto, 7 overos de varios pelos, 1 castaño overo manso de 8 cuartas de altura, 1 tordillo para silla, 1 oscuro manso de tiro de 7 1[2 cuartas de alto, 1 gateado de silla y 2 yeguas zainas mansas de 8 cuartas de alto.

Todos los caballos que rematamos el sábado 2, son sumamente buenos, su dueño los hará montar en momento de la venta para que los señores compradores puedan ver bien lo que compren.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y al contado los siguientes artículos:

Brines de hilo varias clases, true, arpillera, coco de la India, brillantina blanca y de colores, orleans, damaco de lana, alemanesco, bombasi, franela, lustrina, barelles, lienzos, bramantes, piéles, gambronas, uso doméstico, madapolan, sarazas, cocos para vestidos, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantaloues, lona, corderoy, merino, muselina de lana, coco rosado, coleta, sacos de casimir, id de lustrina, id de gambrona, id de brin, pantalones de casimir, id de paño, id de brin, chalecos varias clases, ponchos de paño y de vicuña, id de algodon, mantas de paño y de vicuña, jergas inglesas, id bajeras, mantas pampas, pañuelos para taparse y para el cuello, corses, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de seda para las manos, id fulares, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, sombrillas, paraguas, sombreros de felpa, id de paja de Chile y de Italia para hombres y niños, un surtido de medias y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De 30 caballos todos mansos, de freno, de la propiedad del Sr. D. Enrique Cerantes.

En su casa, calle de la Victoria núm 154.

El miercoles 6 de Noviembre á las 3 de la tarde, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes lindos caballos todos mansos:

1 oscuro, 7 ruanos, 1 overo rosado, 1 alazan, 1 sebruno, 2 pangarés, 1 picaso, 1 zaino, 3 overos rosados, 1 gateado, 1 zaino, 8 overos negros, 1 colorado sangre

---

de toro cria inglesa, 1 malacara colorado; todos estos caballos nos dicen son sumamente mansos y de buena presencia, asi es que se los recomendamos á los aficionados.

POR EL MISMO.

Gran remate de 55 caballos lindos, grandes y mansos, de las mejores crias del país, de los Montes Grandes, en los que vienen hermosas yuntas como para carruajes, y caballos mansos de toda confianza para paseo.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 15 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los notables caballos que á continuacion se espresan:

Yuntas de caballos lindos sumamente grandes, de lo mas sobresaliente que hay en caballos como para carruaje, caballos buenos y lindos para paseo, entre los que vienen animales notables en presencia y buenas condiciones.

Los señores que deseen tener caballos bizarros y de estimacion deben asistir al remate que damos en nuestra casa el 15 de Noviembre, donde encontrarán caballos de gran mérito como nunca se han visto vender en remate.

Una parte de los caballos que rematamos son de un hacendado que tiene las mejores crias del país, y es la primera vez que vá á vender varios caballos de gran mérito, los que son una notabilidad en su clase.

Nota. Cuatro dias antes del remate se publicará el pormenor especificando las condiciones de cada caballo, como tambien habrá algunos en nuestra casa, para que los señores interesados puedan inspeccionarlos.

En este dia no se admitirán caballos de otras pertenencias para rematar.

Pedro Romero.

Estraordinario remate de terrenos en Moron.

De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.

El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch, ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el del 1 pg mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estímulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.

Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1[2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

Gran remate de ricos muebles.

El sabado 2 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, una gran cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 magnifico piano cuadrilongo de muy exelentes voces de uno de los mejores fabricantes, 1 id norte-americano con buenas voces y en perfecto estado, 1 id de los fabricantes Willm Leidig y Ca. de Hamburgo muy buen piano para estudio, 1 id hamburgues de los fabricantes Baumgardsen y Heins en muy buen estado para estudio, 1 id ingles de Clement y Ca. tambien en buen estado para estudio; los 5 pianos espresados se hallan como ya se ha dicho en muy buen estado y hay órden de venderlos al mas alto precio, de manera que los interesados pueden aprovechar una tan favorable oportunidad.

2 grandes roperos de caoba alemanes, 3 id mas chicos de jacarandá, 4 id de id con espejos diferentes clases, cómodas jacarandá, id caoba, tocadores jacarand y de caoba, cómodas escritorios de señora, 1 juego de 14 ricas sillas de caoba para sala, 1 mesa ovalada de jacarandá para centro, 2 id alemanas de caoba con piedra, juegos de mesitas de la India, 1 magnifica lámpara, 1 rica mesa mecánica mueble muy útil y que puede tener diferentes destinos, estantes para música, banquitos para piano diferentes clases, perchas jacarandá con pié, id portátiles de guindo, una grande y variada cantidad de sillas como son imitacion jacarandá, id de haya, id de pople americanas para escritorio ó comedor etc., lavatorios de caoba y de jacarandá, sofaes, galerías para cortinas é infinidad de artículos que se omiten por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Calle del Perú núm. 80—De muebles.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una grande y variada cantidad de ricos muebles, cuyo pormenor se dará despues.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

De una finca calle de Méjico No. 333.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jacinto Cárdenas, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender en remate público la finca arriba designada, ubicada en la calle de Méjico No. 333, y pertenece á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dicha finca consta de nueve varas de frente al Sur, y cuarenta varas de frente al Norte disminuyendo por el costado Este, hasta quedar en su fondo reducido á siete y tres cuartas varas; cuya tasacion en sus diferentes ramos asciende á 79509 ps. 3 rls. mjc.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es de 53,006 ps. 3 rls. mjc.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De dos fincas calle de Junin núms. 32 y 36.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, el Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender en remate público las fincas arriba designadas, ubicadas en la calle de Junin núms. 32 y 36, y pertenecen á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dichas fincas constan cada una de 7 varas de frente al este y 17 varas de fondo al oeste, cuyas tasaciones en sus diferentes ramos ascienden: la casa núm. 32 á 33,025 ps. 1 r. mjc, y la casa núm. 36 á 33,302 ps. 1 r. mjc.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es: en la casa núm. 32, de 22,016 ps. 6 rs. mjc, y en la casa núm. 36, de 22,201 ps. 2 rs. mjc.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

El domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque núm. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1ª forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y a la de Montevideo núms. 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, patio, cocina y letrina, tres puertas grandes á la calle y un gran parral; la 2ª tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandísimo parral y otros árboles frutales de distin as clases; el edificio está bien construido y las maderas son duras: la venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la cantidad de 104,222 ps. 4 rs. mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 69,481 ps. 6 rs. mjc.

El alquiler que dá actualmente es el de 900 ps. mjc.

Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales.

Adolfo L. Arriola.

De un terreno y rancho, compuesto de 2 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, situado en la calle de Chacabucó entre las de Cochabamba y Garay, sobre mano izquierda.

El terreno se compone de 8 3[4 varas de frente al oeste por 44 varas ó mas de fondo al este, linda por el frente calle en medio con D. Cárlos Benavente, por el fondo con Da. Antonia Ferro, por el norte con los herederos de Da. Petrona Soto, y por el sud con Da. Jacinta Choy.

El domingo 3 de Noviembre á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno y rancho.

Se recomienda la puntualidad en la hora de las 2 de la tarde, en que está anunciado el remate, pues debe venderse infaliblemente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles, loza y un tilbury con guarniciones propio para la campaña.

El lunes 4 de noviembre á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura de muebles y loza, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 5 de Noviembre á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de dichos ramos cuyo pormenor se dará en el numero siguiente.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado y lindo surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Gran remate á plazos, por cuenta esclusiva de una casa de comercio.

De efectos de alta novedad propios para la estacion.

El jueves 7 y viernes 8 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará por órden de una casa introductora á plazos que se estipularán, un variado y selecto surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas, y una nota de espumillas de la India de variedad de clases para taparse y para el cuello, cuyo detalle se dará despues.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta esclusiva de la casa introductora de los Sres. Mallmann y Ca.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se pondrá á licitacion, con los plazos y condiciones de costumbre, el grande, variado y nuevo surtido de mercancias de tienda, merceria y roperia recien introducido en plaza por los últimos buque del Havre y Liverpool, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Para tienda. Un gran surtido de géneros para vestido de alta novedad, zarazas francesas última moda, barelle negro, cortes vestidos, pequines y gros lisos negros y de color, paño de seda liso y rayado muselina de lana merino negro y de color, calzoncillos de hilo, id madapolan, pañueleria de seda, id de hilo para manos, id algodon blancos y pintados, género de hilo para sábanas, camisas puro hilo, id de algodon blancas, id montecristo, id medio hilo, coleta, camisolines y mangos, terciopelo, gran surtido de abanicos de hueso, sándalo y otras clases, rebozos de merino, id barile y otros artículos.

Para sastres y roperos. Un espléndido surtido de ropa hecha paños y casimires varias clases, chalecos piqué de seda, id de brin finos, id piqué de algodon, percalina francesa negra y de color, raso de lana, brines varias calidades, etc.

Para merceria. Sombreros de castor, id de paja bordados de distintas clases, media largas para hombrs, id cortas para señoras y niñas, corbatas de seda negras y de color, crespon, tul de seda, corses, miriñaques, seda negra, sombrillas, guantes, levillas, tiras bordadas y muchos otros artículos que se omiten por su gran estension.

POR EL MISMO.

Por cuenta de dos casas de comercio.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El martes 5 y miercoles 6 de Noviembre á las 12 en punto empezará el remate á los plazos y condicione de costumbre de un gran surtido de efectos de tienda y merceria recien llegados, cuyo detalle se publicará en los carteles.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los titulos ó cupones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D. 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
p15 o11 Ramon Garrido

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Ignacio Alvarez, y de los conyugnes D. Pablo José Eseiza y Da. Celestina Alvares, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean conveniente.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.
Bolivar núm. 57 (altos)
p30 o17 Mariano B. Echenagucia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Sanchez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que sean convenientes.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1867.
Mariano B. Echenagucia.
Bolivar núm. 57 (altos.) p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 4, 5 y 6, del entrante mes de Noviembre, de un terreno y edificio situado en la calle Venezuela señalada con los núms. 420, de propiedad del fallido Don Justo Araus, compuesta de 33 y ¾ varas de frente al Norte. por 17 y media de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 86899 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano D. Angel Julio Blaneo, en la que se halla ascripto el que firma, el que les pondrá de manifiesto la tasacion.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
p5 o29 Joaquin Lijó,

Por disposicion del Juez de comercio Dr. E. Barra se notifico por el presente al fallido, Don Juan Puyseca, la providencia que aconsecuencia del informe del Juez comisario Don Juan Antonio Basarte sobre la calificacion de su quiebra ha recaido, y su tenor es el siguiente—Traslado al sindico y fallido, notificándose á este por edictos —Barra—Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado, para su conocimiento—Buenos Aires, Octubre 19 de 1867.
p3 o31 Joaquin Lijó.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita Un individuo inteligente en el ramo de javoneria para darle una fabrica á mitad de utilidades, por no poderle atender su dueño. Quien quiera ganar plata ocurra al Café del Plata á las diez de la mañana y 5 de la tarde en los altos de dicho establecimiento.
p3 o3e

Avisamos Al comercio que con esta fecha hemos admitido como socio en nuestra casa de remates y comisiones á Don Benjamin Cueto, jirando la casa en adelante bajo la razon social de Villamil Cueto y Ca.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1867.
p3 o31 A. Casalla (hijo) y Villamil.

Sr. Don Remigio R. Gonzales Se desea saber el paradero de dicho Señor, calle de la Florida núm. 8, joyeria y relojeria.
p3 o31

Perro perdido Se ha perdido un perrito ratonero ingles chiquito con collar. Se dará una gratificacion al que lo entregue en la casa 32 calle Piedad. p3 o31

Cocinera Se necesita una inteligente en la calle de San Martin núm. 176, altos.
p3 o31

Cocinera Se necesita una en la calle de Comercio núm. 108. p3 o31

Quinta Por 30 mil se vende una situada en la calle del Paraguay á 30 cuadras de la Plaza Victoria á 8 del mercado 11 de Setiembre poblada con mas de 100 arboles frutales de la mejor calidad entre ellos 30 parras. Su terreno mide 50 varas de frente por 50 de fondo. El vendedor se compromete al cultivo y cuidado de dicha quinta por un año sin remuneracion alguna si asi conviniese al comprador. Por otros dactos y para tratar ocurrase calle Bolivar núm 42. p3 o31

Contra el cólera Se vende en el pueblo de San Fernando de Bella Vista una casa formando esquina á las calles de Ayacucho y General Lavalle, situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, sobre la barranca con una magnifica vista hácia las lomas, tiene 33 1/3 varas de frente por 50 varas de fondo, con tres hermosas piezas de material, un magnifico corredor, dos hermosas piezas de material techo de paja, cocina y demas oficinas necesarias, tiene además un buen pozo de balde, bastantes árboles frutales y está cercada de pared. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm. 239, ó á la de Florida 342. p8 o25

Vapor Inglés City of Limerick Habiéndose concluido la descarga de este vapor y habiéndose depositado la carga en los depósitos de la Aduana, se previene á los consignatarios se sirvan mandarla revisar y mandar sus reclamos por escrito á los infrascritos dentro del término prescripto en el Código de Comercio art. 1246.
Buenos Aires, Octubre 25 1867.
Woodgate Hermanos.
Corredores Maritimos.
42 San Martie. p8 o26

Puente del Paso de Morales Se llama á propuestas para su construccion y se recibirán esas hasta el 25 del presente mes de Octubre. Para informes sobre la obra proyectada y sobre las condiciones de su ejecucion dirigirse á la comision en la Municipalidad de Villa-Moron. p10 o15

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y ca. calle Rolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

Remate de ovejas En el partido de Chascomús estancia de Tuayte 63, se rematarán sin falta el 10 de Noviembre al mejor precio y dinero de contado tres mil ovejas meztizas finas, pertenecientes á Don Hermenegildo Bilbao; dicho remate se efectuará en el mismo puesto. Nota—Este remate fué anunciado por equivocacion para el 1º debiéndose proceder á la venta el 10 de Noviembre.
p3 o30

Mucama Se necesita una se le pagará un buen sueldo Florida 201, p3 o30

Al público Desde el dia 1º del entrante mes de Noviembre el colegio Franco-Inglés de Bella Vista situado 9 Cochabamba correrá á cargo del que suscribe y llevará el nombre de Instituto Anglo-Francés,
p3 o30 Edward Hernest.

Mucamas Cocineras, matrimonios. sirvientas para niños y dependientes, se necesitan, agencia Mercado Lorea, Rivadavia núm. 18. p3 o30

Da. Rafaela Basavilbaso de Miguens

D. José E. Miguens, sus hijos, hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el Lunes 4 de Noviembre, á las 10 de la mañana.
Los señores Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa recibirán 50 ps.
p4 o30

Al comercio Los señores Secuyer y Ca, propietarios del restaurant del Lyon calle de Piedad núm 121 y 123 hacen saber que el dia 18 del corriente han depositado en el Banco de la Provincia treinta y siete mil quinientos ps mjc á la órden del Sindico, del concurso de D. José Van Hal e quedando dicha sociedad obligada á pagar el saldo de lo que adeuda al concurso por arreglo con el Síndico al plazo de un año. p3 o30

AGENCIA DE LOTERIAS
Comisiones y conchavos

Calle Rivadavia, Mercado Lorea número 18.
Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que se han establecido á los objetos indicados, y que servirán á sus favorecedores con la mayor puntualidad.
Nota—Se venden y compran casas y terrenos y hay dinero para dar á interés sobre buenas fincas.
p3 o27 Enrique Acosta Cardoso.
Rufino Acosta Cardoso

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES
PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
En solo 7 millares
Se juega el 8 de Noviembre.
Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Octubre 25 de 1867.
La Empresa.

ALTO DOURO
VINOS PORTUGUESES
83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Fiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Tenerife, Carcavellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps mjc hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.
Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Laranjinha en botellas, á precios moderados.
Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margeau, St Julien, Chateaus, Iguem, Pontel canet, Sauterie, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.
Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú, ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelade Lisboa, guayada, té hyson, galletitas. cerruelas, chorizos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores, pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.
Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.
NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

NUEVAS PENINSULARES
Administracion central
109—Moreno—109

Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1º de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

BALLENERA.

Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de Valdez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—2, 12 y 22.

MORO.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Malacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D. Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.

TANDIL POR DOLORES.

Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicent Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.

QUEQUEN

Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quilisintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.
NOTA—Los conductores son los mismos dueños. p30 o20

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D. Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

Carlos Barnard de Clerkenwell

Londres--pido licencia para informar á los Sres comerciantes de Buenos Aires, que muy pronto hará llegar á su conocimiento las plumas Electro Carbonizadas de nueva invencion, y fabricadas por él, y no cabe duda alguna en vista de las demostraciones que se le han manifestado tanto en Europa como en América, que las Plumas Electro Carbonizadas, merecen tambien su aprobacion.
Dichas plumas poseen muchas y grandes ventajas sobre las de acero, á causa de no ser tan espuestas.
Las puntas son de forma circular, de modo que no cortan el papel, ni esparzen la tinta sobre el papel mas ordinario.
No cansan la mano, ni el brazo por mucho que se escriba, ni dejan aquella sensacion desagradable que se siente despues de escribir por algun tiempo, y duran mas que seis ú ocho de las plumas ordinarias de acero. Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas con preferencia á todas laso tras no esceptnando las de oro., por todas las principales casas de comercio en Europa, Estados Unidos, Isla de Cuba, Porto Rico, Curacoa, Rarbadoes, Trinidade y Martinica.
Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas en Nueva York por los siguientes señores:
Oelrichs y Ca Napier, Welfard y Ca., Schepeler y ca. N. C. Cailisre y ca. R. R. Bartholl Maitland. Pheps y ca. Aymau y ca. Brown hº. y ca. S.. Biming, Seaku y Leghtbonn. E. Pavenstedy y ca. Petersen y B.argan Ceasar y Pauli, Diego Beshop y ca. Alsopp y ca. Becker y Giovani, J. E. Ward y ca. Harmony Nephews y ca. Jorge Maki, H. R. Canng e Stcjas: E. Cunard Henrique Eyre, J. Bento y ca. Carlos Lulmg y Craes, J. Stewart y ca. Grinnell Minturn y ca. Wells Targo y ca. L. E. Amsinck y ca. E. D. Margau y ca. Masa Araugo y ca. Pendigrast y ca. R. L. Maitland y ca. Diego Patrick y ca. Sturges Armold y ca. N. Sanguillo y ca, L. Bremesth y ca.
C. Barnard.
Fabricante de Plumas Electro Carbonizadas.
Johm. Strect Clerkenwell.
Londres.

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

A las familias—Quier salen al campo. Se les vende riquisima yerba paraguaya por bulto en el unico depósito calle Belgrano núm 73. p6 o27.

Puente y camino
del Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas en el partido de Moron

Se llama á propuestas para la construccion de este puente asi como para la ejecucion de un camino de 15 cuadras; deberán ser presentadas bajo pliego cerrado y se abrirán el 15 del mes de Noviembre próximo ante los interesados. Para ver los planos y recibir los informes sobre las obras proyectadas, dirigirse al secretario de la comision Sr. D. Adolfo Sourdeaux en Moron c lle Belgrano. p10 o27.

Baratillo sin igual.
82—PIEDAD—82

Trajes de casimir para niños de 10 á 15 años á 200 ps., trajecitos de brin para chicos de 3 á 7 años á 35 y 40, de casimir á 70 ps., trajes de casimir para hombres á 250 y 300 ps., pantalones de casimir ricos á 120, saquitos ingleses de lo mas rico á 250. p1 o29

BARATILLO SIN ICUAL
82—PIEDAD—82

Pequin negro del mas rico á 40 ps., camisas de hombre 1/2 hilo muy lindas á 450 ps. docena. sombreros de Italia finisimos para armarse á 20 y 25 ps., rotondas de punto ricas á 250 ps. triangulos á 90, beduinas á 300, triángulos blancos á 250 ps. p o29

Mucama Que sea fiel y formal se necesita para casa de familia estrangera, dirijirse á la calle Esmeralda núm 51. p3 o30

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo que sigue:
1º Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1830 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del municipio. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de las dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.
2º Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como asi mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza. de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.
3º Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior incurriran en la multa de quinientos pesos mjc y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.
4º En la Contaduria se llevara un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento general General de Policia.
5º Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.
Comuníquese al Departamento General de Policia.
Juan B. Peña
Presidente
B. Llorente.
Secretario
p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad.
Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S, José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montvideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.
Art. 2º Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.
Art. 3º Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Municipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.
Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en cantidad bastante para sufragar el gasto.
Art. 4º Comuniquese etc.
Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

Aviso al comercio—La casa de negocio en Chivilcoy que giraba bajo la razon social de Navia y Molina gira desde el 1º de Setiembre bajo la sola firma del socio Cayetano Molina quedando el activo y pasivo á cargo del mismo. Chivilcoy Octubre 14 de 1864.
p15 o17 M. Navia Cayetano Molina.

Para Liverpool
En derechura

Compañia de vapores de Liverpool y el Rio de la Plata. El vapor "Hayti,, de esta linea capitan Wallace saldrá de este puerto el 2 del próximo.
Para pasages ó flete ocurran á los agentes:
Enrique A. Green y Ca.
p19 o20 85 Reconquista.

Depósito de ropa hecha
338—Rivadavia—338

Trajes completos para la estacion presente para hombres y niños de todas edades á precios muy módidos, camisas de hilo y de pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, medias para hombre y niños, camisas crimea, sombreros, corbatas etc un surtido de casimires, paños y brines que se venderán al menudeo á precios muy módicos.
p30 o22 B. Parody.

Aviso Municipal

Espirando el término otorgado con fecha 18 de Agosto pórximo pasado y avisado públicamente en los Diarios y Periódicos de la capital, para los que se considerasen dueños de terrenos en la Traza y Ejido de este pueblo, se presentasen á esta Municipalidad á fundar y dejar esclarecidos sus derechos: en mérito mismo de la resolucion del Superior Gobierno, recaida en la consulta elevada por esta corporacion, con fecha 6 de Mayo último pasado; por el presente se avisa al público interesado, que desde la fecha comenzará á funcionar la Comision de solares ya nombrada al efecto de atender en las solicitudes presentadas y que se presenten, por concesiones de sitios valdios en la Traza de este Pueblo; y que quedan fijados los dias 1º, 2º y 3º del próximo entrante Noviembre, para el—

Remate

en pública subasta, de lo terrenos del ejido resultados valdios, con obligacion á los compradores de sujetarse á las disposiciones, decretos y leyes vigentes sobre la materia.
Ensenada, Octubre 13 de 1867.
Pedro Vitali. Tiburcio Bustos
Secretario. Presidente.
p15 o19

Por los últimos buques llegados al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

Diligencia para Quilmes
La Esperanza
Administracion calle de Potosi núm. 269.

Se pone en conocimiento del público que desde el Domingo próximo las salidas de Buenos Aires será á las 8 de la mañana y de Dolores para esta á las 4 de la tarde.
El empresario.—
p8 o26 Gavino Risso.

Instituto Anglo-Francés
EDWARD HERNEST DIRECTOR
9 Cochabamba 9

El objeto este colegio es proporcionar una educacion especialmente comercial.
Los ramos de enseñanza abrazan además de un curso preparatorio, el Inglés, Francés. Aleman y Español, Matemáticas, Teneduria de Libros, Historia Económica, Politica y Dibujo lineal.
La religion enseñada y practicada es la Católica Apostólica Romana.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á razon de 500 ps. 300 ps. y 100 ps. al mes.
No hay clase accesoria ni otro gasto.
Por mas pormenores ocurran al colegio.
p3 o30

Leche! leche!

Queda definitivamente establecido en la calle de las Artes núm 23 un depósito de leche en que se espenperá al público leche fresca por la mañana y por la tarde.
Se repartirá á domicilio por la mañana y por la noche, llegando al depósito antes de aclarar el dia, la que debe repartirse por la mañana, y por el último tren del ferro-carril del Oeste la que debe repartirse tambien por la noche y que será ordeñada dos horas antes de llegar al depósito.
Este establecimiento cuenta hoy con los elementos suficientes para hacer los dos repartos con toda puntualidad y garante á las personas que sirvan favorecerle con su confianza quedaran completamente satisfechas tanto de la exelente calidad de la leche como de la puntualidad que les será repartida.
Allí mismo se encuentra riquisima manteca.
p2 o30
H. Wineberg.

Juzgado de Paz de
San Pedro—Edicto

Por el presente se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á Don Ramon Ayerbe pata que en el términio de ocho dias contados desde la fecha, se presente ante el Juzgado á contestar á una demanda que contra él ha interpnesto D. Antonio Altolaguirre, bajo apercibim ento de no hacerlo asi se dará por contestado y se prosederá en su rebeldia.
San Pedro Octubre 29 de 1867.
Tomás Salas.
p8 o30 Juez de Paz.

Casa-quinta, por poco precio—Se vende una muy cómoda en uno de los puntos mas altos y á inmediaciones de la ciudad para tratar Potosi 119 1/2 ó piedras 174, altos.
p50 o29

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
Por disposicion superior, el 15 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra, la licitacion pública por medio de propuestas cerradas, á fin de proveer el abasto de los Departamentos de Frontera Sud, Costa Sud, Norte, y Centro de esta Provincia, con arreglo á los articulos siguientes: y para todo el año de 1868.
Art. 1º El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas de frontera, en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que le hagan los gefes respectivos, no pudiendo recibirse tropas que exedan del ganado preciso para el consumo de quince dias cuando mas.
2º Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo, mitad vaca; de dos años y medio cuando menos los primeros y de tres años los segundos; de carne gorda en verano y carne buena en invierno, de manera que puedan alcanzar para cincuenta raciones vaca, á razon de seis libras de carne par plaza diarias.
3º Los cueros serán entregados al proveedor, en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del estado y en caso que se tocasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.
4º En caso de faltar el proveedor en las reses necesarias al abasto ó sea las reses que entregue de otras condiciones á las designadas en la base segunda, los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviere que abonar el Gobierno, sin perjuicio de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar por su falta de cumplimiento.
5º Las tropas de ganado serán conducidas por el proveedor, por peones de su servicio, á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas y de ninguna manera se hará la conducion por los soldados, pero cuando por falta absoluta de personas, hubiese necesidad de hacerlo por soldados del Ejército, entonces el proveedor, sufrirá un descuento proporcionado al servicio que hayan desempeñado.
6º El contrato durará un año á contar desde la aprobacion del Gobierno. siendo obligacion del contratista empezar desde esa fecha la provision y continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto que sea sustituido por el que lo ha de reemplazar, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigue en el contrato, aunque la provision se prolongue por mas tiempo, que el que queda determinado.
7º Los recibos que espidan los gefes de frontera por las reses que entreguen, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los respectivos pedidos de dichos gefes, examinados y comprobados por la Contaduria General, y hallados conforme con las disposiciones vigentes, serán abonados por el Gobierno en mjc. al contado ó en letras á seis meses de plazo, con el interés corriente del Banco de la Provincia, si asi le conviniese, en este caso. el plazo empezará á correr desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de Guerra.
8º El proveedor dará fiador, liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda al cumplimiento de sus obligaciones, ed el tiempo que dure su compromiso, quedando el fiador responsable, aprobado que sea el contrato, reconocido como tal, sin que por ningun motivo pueda eludir su compromiso y no será atendido por el Gobierno ningun reclamo que se haga, ya pidiendo aumento de precio ó la reseicion de contrato, aunque los motivos en que se funda el reclamo, provenga de casos fortuitos.
9º Las propuestas vendrán suscritas por los fiadores de reconocida responsabilidad, como lo determina el articulo anterior, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.
p15 o30 Santiago R. Albarracin.

OTRO

Por disposicion superior el 15 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el ministerio de la guerra, por propuestas cerradas; para proveer de vicios de entretenimiento, á las fuerzas que guarnecen los departamentos de frontera, Norte, Centro, Suds y costa Sud, de esta provincia, con arreglo á lo, articulos siguientes:
Art. 1º Las raciones de vicios, para cada plaza: mensualmente, se compondrán de los articulos siguientes:
3 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.
Art. 2º Todos los articulos serán de buena calidad, á satisfaccion del gefe de cada frontera, ó persona encargada para su recibo.
Art. 3º Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.
Art 4º La entrega de las raciones se efectuará en lugar en que estas se hallen situadas ú operen, no pudiendo cobrarse seceso en razon de distancia, mayor salvo el caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo; en que se arreglará convencionalmente la diferencia.
Art. 5º Todo articulo que dejase de entregarse á tiempo ó fuera de inferior calidad á la requerida siendo por esta razon comprado á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con arreglo al precio contratado.
Art. 6º El contrato de provision durará hasta fines del año sesenta y ocho; salvo el caso de que por motivos especiales, no pudiese el gobierno sustituir la obligacion; pues entonces deberá considerarse prorogada por el tiempo necesario, y bajo las mismas considiciones.
Art. 7º El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta, debidamente justificada y previa la transmitacion de práctica.
Art. 8º Las propuestas deben presentarse en el dia y hora prefijada; en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del Ramo, comisario general de guerra, escribano mayor de gobierno é interesados.
Art. 9º Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados, en toda forma, como si hubiesen inscripto la escritura que se otorgará despues por la escribania de gobierno—Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
Santiago R. Albarracin.

OTRO.

Buenos Aires, Octnbre 29 de 1867.
Por disposicion Superior, el 16 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licilacion pública en el Ministerio de lh Guerra; por propuestas cerradas, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras Sud y Norte de la provincia de Santa Fé, por todo el año de 1868 y con arreglo á los articulos siguientes:
Art. 1º El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consamo de las fuerzas referidas en el lugar en que se hallen situadas ú operen. con arreglo á los pedidos que les hagan los gefes respectivos. no pudiendo recibir tropas que exedan del ganado necesario para el consumo de cada semana.
Art. 2º Las tropas serán compuestas en la proporcion: mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros y de tres años los segundos, de carne gorda en verano y buena carne en invierno.
Art. 3º Los cueros serán entregados á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del Estado, y a en caso de que se tocasen alguuos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.
Art. 4º Para la distribucion ó reparto á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.
Art 5º Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza, mensualmente, constando de los articulos espresados á continuacion:
2 libras yerba paranaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.
Art. 6º Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de la situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.
Art. 7º Cuando por mala calidad de los vicios ó de las reses, por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor será responsable al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.
Art. 8º Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por la Tesoreria General, en moneda corriente, ó en letras de tres meses, con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas, acompañadas de los recibos que las justifiquen.
Art. 9º Los contratantes deben presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su compromiso.
Art. 10º El contrato durará un año y empezará á tener efecto desde la fecha fijada prudencialmente por el Gobierno, despues de la aprobacion, durando hasta fines del año entrante, bien entendido que si á esa época no se hubiese sustituido el compromiso, será obligacion del contratista de continuar en la provision por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.
Art. 11º Las propuestas serán abiertas á la hora indicada. á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesados.
Art. 12º Es entendido tanto la conduccion de los vicios como de ganado al lugar de la entrega, será por cuenta del proveedor con peones de su servicio.
Santiago R. Albarracin.

Se venden Dos magnificas casas y muy baratas en el pueblo de San Pedro.
Para tratar ocúrrase en dicho pueblo á D. Eugenio Arnaldo ó en Buenos Aires á los Sres. Borras David y Ca. calle de la Victoria 240.
p10 o29

Ojo, ojo, ojo, ojo.

Por tener su dueño que ausentarse del pais, se vende la magnifica posesion conocida por nombre Chacra de Burgos sita en el pueblo de San Martin.
Se compone de 90 cuadras de 150 varas, una magnifica casa con 7 piezas de azotea, y á 6 cuadras de esta casa una mas con 1 pieza de azotea y 3 de material cosido techo de paja ademas un gran palomar.
Todo el campo, el potrero y otras divisiones que tiene estan cercadas, con postes de ñandubay y tres alambres.
Los interesados pueden ocurrir á la calle Talcahuano núm 198 adonde se les daran los demas pormenores. p8 o30

Nuevas Mensagerias
Tapalqué Las Flores Guardia del Monte Cañuelas
De la Invariable Porteña
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Orden de salidas por el tren del Sud estacion.
Jeppener á Tapalqué todos los dias 5, 11, 17, 23, 29.
Por id á Las Flores por el puente Terrero 3, 9, 15, 21, 27.
Idem id id id por la Guardia del Monte 5, 11, 17, 23, 29.
Por el tren del Oeste estacion Moron á Cañuelas y Guardia del Monte los dia 1, 7, 13, 19, 25.
Regreso de Tapalqué al tren del Sud 5, 11, 17, 23; 29.
Id de Las Flores por el puente Terrero Jeppener 6, 12, 18, 24, 30.
Id de id id por la Guardia del Monte id 2, 8, 14, 20, 26.
Id de la Guardia del Monte Cañuelas á Moron 4, 10, 16. 22, 28.
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Depósito de ropa hecha
Por mayor y menor
80—Cangallo—80

En este establecimiento se ha recibido por los últimos paquetes venidos del Harre, un nuevo y especial surtido de efectos para la estacion, como ser: trajes de casimir de varias clases. idem de brin, jaquets y sacos de satin, Victoria id, id de casimir, id de fular de seda negra y de colores, levitas de paño negro, pantalones y chalecos, etc. etc.

Ropa blanca

Un especial surtido de camisas blancas de medio hilo, id de color puro hilo. id de percal de color, calzoncillos de hilo, madapolan y franela, medias de algodon blancas, id de hilo de color, corbatas, cuellos y paraguas, etc. etc.
Para niños de 6 á 16 años.
Trajes de casimir de varias clases. id de brin, y camisas de medio hilo, además un rico surtido de casimires y paños para trajes gustos de último moda, etc. p1 o31
80—Cangallo—80

Al comercio

La abajo firmada previene al comercio que ha comprado la casa de negocio del señor D. Ayosto Powele calle de la Florida No. 21 y que pasado el término de tres dias despues de la fecha no atenderá á ningan reclamo—Buenos Aires, Octubre 31 de 1867.
p3 o31 Mme. Legros.

Novedades en Buenos Aires Se hace saber á los catalanes y al público en general que la confiteria de la Moralidad calle Victoria 366 esquina á del Buen Orden encontraran los ricos panecillos ó panallets turron de alicante y de masapan al estilo de Barcelona para festejar la fiesta de Todos los Santos á mas un buen surtido de masas al estilo del pais.
p3 o31

Fotografia Universal
184-Calle de Cuyo-184
BUENOS AIRES
Z Javier Monzon.
Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps. docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. pS o29

Al comercio.

Habiendo concluido la liquidacion de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del que suscribe, se suplica á todas las personas que se consideren con algun reclamo contra la misma, se sirvan presentarlos en la calle de Perú No. 20, en el término de diez dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires Octubre 28 de 1867.
p10 o29 Jacinto Barbosa.

Para San Nicolás
Y Rosario

El vapor "Mariianita" admite carga que tomará en la Boca para dichos puertos desde el Lunes 28 y saldrá el Miércoles.
Agentes.—
Rubio y Foley.
p5 o25 Mayo 12

Para Valparaiso

El magnifico vapor Perú de la compañia real del Pacifico debe llegar á Montevideo á fines de este mes—Seguirá inmediatamente despues de tomar carbon para Valparaiso—Admite pasageros de primera y segunda clase á ₶ est. 35 y ₶ est. 25 respectivamente encomiendas y metálico.
Ocúrrase á los Agentes, Bates Stokes y ca. 35 calle de Rincon—Montevideo.
p10 o20

DIARREA DYSENTERIA

Cólera, Chlawdina de Callis Browne, Chlawdina ñe Freeman.—Lus efectos son muy conocidos.
Las ventajas que han obtenido los Facultativos y las familias, con el uso de este sin igual medicamento en estas enfermedades, es la mejor recomendacion que se le puede dar.
Se halla en la Farmacia de Cranwell.
30—Calle de Rivadavia—30
p3 o29

A las Artes.
9—SAN MARTIN—9

Gran taller de grabados en todos metales como son planchas para puertas y escritorios, timbres para timbrar en relieve, sellos para tinta y lacre. á mas toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador, en la misma se hallará un gran surtido de articulos de escritorio, albums para retratos de todas clases, tinta indeleble para marcar ropa y muchisimos articulos de novedad etc. etc. p4 o29

La Revista de Buenos Aires.

Los trece tomos publicados de este periódico de historia americana, literatura y derecho, estan en venta en casa del agente D. Ezequiel Legina: calle de Moreno No. 54, cada tomo tiene 640 pájinas, se reciben suscripciones en la misma agencia. p9 o29

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia Argentina de seguros mutuos sobre la vida.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
No habiendo tenido lugar la Junta General por falta de concurrencia, se convoca nuevamente para el Lúnes 4 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en el domicilio de la Direccion Piedad 118, altos.
p6 o29 El Director General.

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al iterés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Main núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remats

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asunto con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga d gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asutos judiciales, arreglos de testamentarias etc. el. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia					
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º
Tigre	7 25	25	1 55	4 55
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35
Rivadavia				
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50
Palermo				
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—						
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—
Rivadavia						
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5
Palermo						
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y jueves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7.º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 5
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 6	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20

CON PRIVILEJIO
DEL
Superior Gobierno

Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier. fábrica que sea en las islas, en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas con una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia sin peligro ni dificultad para sabelo hacer con una vez que lo enseñe es suficiente
Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos; aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarle dos minutos bastan y dos para armarlo, se arroyan, se pueden llevar bajo del brazo se pueden colocar á toda clase; de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segundo patio núm. 56.
En dicha casa hay un gran cuadro del gran Velazco para vender.
p12 o19 A. Desiderio Segreston.

SOCIÉTÉ GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.º de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	**Gibraltar**
Bahia	**Marsella**
Pernambuco	**Génova**

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Buenos Aires» construido espresamente para este servicio.

	1ª clase fts.	2.ª clase fts	3.ª clase fts.
GIBRALTAR	236	115	80
MARSELLA	236	151	80
GENOVA	246	161	80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76 P30—

TINTORERIA
Y FÁBRICA DE AGUA PRAT
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

45—CALLE ESMERALDA—45 Buenos Aires 45—CALLE ESMERALDA—45 Buenos Aires

Procedimientos perfeccionados para teñir, limpiar y lustrar á vapor

A. Prat—Tiene el honor de participar al respetable público que ha instalado recientemente en sus talleres las máquinas de teñir y lustrar que se usan en los mayores establecimientos de Europa y que han mandado venir para Buenos Aires, operarios que han trabajado en las mejores casas de Paris y de Lyon; puede asi asegurar á sus favorecedores una perfeccion de trabajo á la cual no se puede alcanzar por los procedimientos ordinarios.
El procedimiento para **lustrar** á vapor, dispensando el hacer uso de alfileres, hace desaparecer todos los inconvenientes que resultan de dicho uso, y todos los efectos lustrados por este medio, tales como piezas ó cortes de tejido de lana, seda, hilo y algodon, telas, brines, galones, chales y pañuelos de rebozo de todas clases, asi como objetos cortados, batas, vestidos, guarniciones etc., quedan absolutamente como nuevos, sin dejar señales de alfileres en las orillas.
Asi mismo quita las manchas de toda clase de efectos, sin alterar los colores ni perjudicar los tejidos.
Limpia y compone toda clase de ropa de hombre y de señora.
Lava y tiñe de todos colores los sombreros de pelo y de paja.
Emplea un nuevo medio de quitar la averia de muchos tejidos de seda y de lana.
Restaura en general su primitiva frescura á todos los géneros que lo hayan perdido en su permanencia en los almacenes.
El **Agua Prat** para quitar manchas, se vende á **diez pesos moneda corriente** el frasco **ochenta pesos** la docena de frascos; por mayor se hará una rebaja de consideracion.
Fábrica en el bajo del Retiro, frente á la estacion del ferro-carril del Norte, sucursal, calle de Chacabuco No. 147.
A. Prat.
NOTA—La obra solo se recibe, y los frascos solo se venden en la calle de Esmeralda No. 45, y en la sucursal, calle de Chacabuco No. 147, y no en la fábrica.